

Las colectivizaciones, nacidas de la deserción de la burguesía tras la situación revolucionaria de julio de 1936, pasan pronto a ser el reflejo de la madurez de las condiciones sociales y económicas de la revolución española y el canal por el que se expresa la voluntad del proletariado de construir una sociedad nueva. Entrelazando documentos, entrevistas con los obreros colectivistas y exposiciones propias, Souchy y Folgare ofrecen en esta obra, escrita en 1937, y erigida, con el paso del tiempo, en uno de los grandes escritos clásicos sobre el tema, tanto un amplio y coherente panorama de las colectivizaciones industriales y agrícolas como una de las visiones más vivas de la revolución española en sus momentos de mayor auge.



SERIE IBERICA

de la naturaleza de las cosas

●
ctivizaciones · A. Souchy · P. Folgare

Tk

154



A. Souchy · P. Folgare

Colectivizaciones

La obra constructiva de
la revolución española

editorial fontamara



EL

FRONT



EL

FRONT



EL

FRONT

AGUSTIN SOUCHY - PAUL FOLGARE

COLECTIVIZACIONES

La obra constructiva de la
revolución española

ENSAYOS, DOCUMENTOS, REPORTAJES



editorial fontamara

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



07050000

Frank Mintz indica que el verdadero apellido del coautor de la obra es Polgare. Ignoramos si el cambio de la P por una F es voluntario o si se debe a una errata de la primera edición. El tradicional empleo de la grafía "Folgare" nos induce a mantenerla. Ignoramos igualmente por qué, en la edición de "Tierra y Libertad", está castellanizado el nombre de pila de Souchy y no el de Folgare. Nos atenemos pues al criterio de dicha edición. (N.d.E.)

Primera edición: octubre de 1977

Portada: Albert Vázquez Berenguer.

© de la presente edición: Editorial Fontamara
Entenza, 116, Barcelona-15.

ISBN: 84-7367-051-5

Depósito Legal: B. 42.622-1977

Impreso en Gráficas Alfonso.
Carreras Candi, 12-14, Barcelona.

INDICE GENERAL

<i>Nota editorial</i>	11
---------------------------------	----

COLECTIVIZACIONES

Prólogo de los autores	13
----------------------------------	----

PRIMERA PARTE. LO QUE ES LA NUEVA ECONOMIA COLECTIVA	15
--	----

1. La colectivización en España	17
2. El decreto de colectivizaciones	35

<i>Preámbulo</i>	35
----------------------------	----

I. <i>Empresas colectivizadas</i>	37
II. <i>De los Consejos de Empresa</i>	39
III. <i>De los Comités de Control en las empresas privadas</i>	41
IV. <i>De los Consejos Generales de Industria</i>	42
V. <i>De las Agrupaciones de Industrias</i>	44
VI. <i>Obligaciones industriales</i>	45

3. Esquema de la economía catalana	49
--	----

SEGUNDA PARTE. EL TRABAJO COLECTIVO A TRAVES DE LAS INDUSTRIAS	53
--	----

1. Los transportes	55
------------------------------	----

<i>Acta de incautación de los Caminos de Hierro de Cataluña</i> <i>Ferrocarriles Catalanes</i>	55
<i>Boletín CNT-FAI. — Cómo se incautaron nuestros compañeros</i> <i>de los ferrocarriles y cómo han organizado sus servicios</i>	56

<i>Boletín CNT-FAI. — Cómo se incautaron nuestros compañeros</i> <i>de los ferrocarriles y cómo han organizado sus servicios</i>	58
---	----

<i>Puerto de Barcelona</i>	61
<i>Compañía Transatlántica</i>	63
<i>La labor de la CNT ha mejorado el servicio de tranvías de Barcelona</i>	67
2. <i>Industria textil</i>	73
<i>Estructura de la industria textil</i>	73
"Rapport" del Sindicato Unico de Barcelona	73
Estructura de las organizaciones colectivas en la industria textil	76
Comités locales de industria	78
Zonas	82
Comité Regional de la Industria Textil	85
<i>Potestad de la organización confederal con respecto a la colectivización de la industria textil</i>	88
<i>La "España Industrial". — "Rapport" sobre la actuación del Comité Central de la Industria (25 de octubre de 1936)</i>	89
3. <i>Industrias diversas</i>	105
<i>Talleres de la Hispano-Suiza</i>	105
<i>La industria del vidrio óptico ha nacido de la revolución</i>	107
<i>La CAMPSA de Cataluña, colectivizada</i>	111
4. <i>La organización de la alimentación</i>	115
"De la panza sale la danza"	115
<i>Las diferentes secciones del sindicato. — Industrias básicas de la alimentación</i>	116
<i>El conflicto del trigo fue previsto por la CNT</i>	116
<i>El aceite, secreto de algunos militares fascistas. — Los precios ofrecidos por los rebeldes a algunos agricultores de Andalucía</i>	117
<i>El consumo de leche ha aumentado y su producción disminuye</i>	119
<i>Los derivados del azúcar. — "Industrias superfluas"</i>	120
<i>Cómo realiza el abastecimiento de carne el Sindicato Unico del ramo de Alimentación</i>	122
<i>La ayuda a la guerra del Sindicato de la Alimentación Industrias colectivizadas. — Estructuración económica. — El Sindicato de la Alimentación ha tenido también sus héroes</i>	123
5. <i>Servicios públicos</i>	125
LUZ Y FUERZA	125

<i>El papel de los Sindicatos en la dirección y administración obrera de las industrias colectivizadas</i>	125
<i>Consejo General de las Industrias del Agua, Gas y Electricidad</i>	131
<i>La transformación de la Sociedad General de Aguas de Barcelona en Sindicato Obrero de Aguas</i>	132
6. Colectivización de las peluquerías bajo el signo de la Confederación Nacional del Trabajo	137
<i>Las barberías antes del 19 de julio</i>	137
<i>Afeitarse a 0'15 y 0'25 cortar el cabello</i>	137
<i>Las peluquerías "bien"</i>	138
<i>Colectivización del ramo de Peluquería</i>	138
<i>Nueva organización</i>	139
<i>Nuestros jornales</i>	140
<i>Nuestro propósito</i>	140
Extracto de la conferencia pronunciada por el camarada Juan Papiol, del Sindicato Unico de Barberos, ante el micrófono de radio E.C.N. 1 CNT-FAI	141
7. Agricultura	145
<i>Resoluciones de la Asamblea Plenaria de los Trabajadores de la Tierra de Cataluña</i>	145
<i>Reglamento de la sección de trabajo colectivo del Sindicato de Valls</i>	148
<i>Plan de organización de la riqueza agrícola agropecuaria e industrial de Sollana</i>	151
TERCERA PARTE. EL TRABAJO COLECTIVO A TRAVES DE LAS PROVINCIAS CATALANAS	157
1. Tarrasa	159
<i>Panorama de fábricas</i>	159
<i>En la fábrica "Tarrasa Industrial"</i>	160
<i>La granja comunal "Sol y Vida"</i>	160
<i>El diario "Vida Nueva"</i>	161
<i>La obra de socialización</i>	162
<i>La luz donde hubo tinieblas</i>	163
<i>Luchadores en el frente</i>	163

2. Gerona	165
<i>Las huellas del pasado</i>	165
<i>Las aspiraciones del proletariado</i>	166
<i>Proyectos de urbanización</i>	167
<i>Incautaciones y municipalizaciones</i>	168
<i>Labor para la guerra</i>	168
<i>Labor cultural</i>	169
<i>Unos curas que destruyen iglesias</i>	170
3. Torroella	171
<i>Lo que puede la voluntad</i>	171
<i>La colectividad de los albañiles</i>	172
<i>Los panaderos en colectividad</i>	173
<i>Las demás colectivizaciones de la localidad</i>	174
<i>El municipio y sus actividades</i>	175
<i>La simpatía popular a la causa de la emancipación</i>	175
4. Granollers	177
<i>El problema del abastecimiento</i>	177
<i>Un tesoro artístico</i>	179
<i>Capacidad económica local</i>	180
<i>Ayudando a la revolución</i>	181
5. Esparraguera	183
<i>Mirada retrospectiva a Manufacturas Sedó, CNT</i>	184
<i>La fábrica Sedó en la actualidad</i>	185
<i>Mejoras locales</i>	186
<i>Sinceridad y desinterés</i>	187
<i>Un cura y unas monjas que supieron dignificarse</i>	188
6. Villafranca del Panadés	189
<i>Industria y comercio</i>	189
<i>La obra cultural del municipio</i>	191
<i>Una fábrica de milagros</i>	197
7. Rubí	193
<i>El esfuerzo de los campesinos</i>	193
<i>El ramo textil</i>	194

	<i>Pequeña charla con los albañiles</i>	195
	<i>Proyectos del municipio</i>	196
	<i>Otras colectivizaciones</i>	197
8.	Vilanova i la Geltrú	199
	<i>La práctica federalista. Una visita a la casa Pirelli</i>	200
	<i>Labor agrícola</i>	201
	<i>Los pescadores</i>	202
	<i>Cementos Griffi</i>	202
	<i>Acción solidaria</i>	203
	<i>Otras actividades municipales</i>	203
9.	Amposta	205
	<i>Orillas del Ebro</i>	205
	<i>El trabajo cotidiano</i>	206
	<i>El impulso cultural</i>	206
	<i>El apoyo a la revolución</i>	207
	<i>El abastecimiento de la población</i>	208
	<i>Labor de urbanización</i>	208
	<i>La obra realizada y la que llevará a efecto el Municipio</i>	209
10.	Arenys de Mar	211
	<i>Pueblos y ciudades</i>	211
	<i>Ambiente social</i>	211
	<i>El tributo de guerra</i>	212
	<i>La campaña cultural</i>	213
	<i>La lección del trabajo</i>	213
11.	Blanes	215
	<i>Lo que fue odioso lugar de explotación obrera</i>	215
	<i>La nueva organización del trabajo</i>	216
	<i>Tarea cultural</i>	217
	<i>Solidaridad revolucionaria</i>	218
	<i>El municipio, eje de la economía local</i>	218
CUARTA PARTE. EL COMUNISMO LIBERTARIO		221
1.	Lécera, pueblo aragonés que vive en comunismo libertario	223
	<i>Un pueblo ejemplar por la bondad de sus sentimientos</i>	223
	<i>Hablando con el Comité del pueblo</i>	224
	<i>Lécera fue siempre un pueblo profundamente liberal</i>	226
	<i>En el depósito de Abastos</i>	226
2.	Fraga	229
3.	Membrilla	233

NOTA EDITORIAL

La presente obra, que constituye una de las fuentes principales a las que hay que remitirse para el análisis de las colectivizaciones durante la revolución española, fue publicada por primera vez en las Ediciones "Tierra y Libertad", Barcelona, 1937. Después de la guerra civil fue reeditada en Toulouse por la CNT, sin el nombre de los autores.

El simple hecho de tener presente el año de publicación de la primera edición de la obra, 1937, bastará al lector para el establecimiento de unos límites muy generales en la interpretación del texto. Por un lado, su redacción corresponde a los momentos álgidos de la revolución, una de cuyas facetas más importantes refleja vívidamente; por otro lado, este hecho mismo explica el tono optimista y el carácter apoloético de la obra, que tienen como contrapeso negativo la escasez o inexistencia de enjuiciamientos críticos (lo cual responde también al evidente propósito didáctico y propagandístico de los autores). Los aspectos positivos, sin embargo, predominan abrumadoramente; la obra presenta un magnífico retablo de realizaciones revolucionarias, y pone de relieve, quizá con mayor claridad que la inmensa mayor parte de la literatura sobre el tema, la interacción entre los elementos espontáneos de la colectivización y los elementos conscientes de su realización, canalizada principalmente por la CNT.

Los autores, Souchy y Folgare (en realidad, según Mintz, Polgare), anarquistas alemanes, construyeron el libro en base a una especie de técnica de "collage", mezclando, como indica el segundo subtítulo, "ensayos, documentos, reportajes". El objeto de esta técnica es, con toda evidencia, per-

mitir que en lo posible sean directamente los obreros colectivistas los que, a través de documentos, declaraciones y entrevistas, se expresen en el libro. La intervención de los autores queda reducida a un trabajo de ordenación y al de redacción mínimo necesario para dar coherencia al conjunto de los materiales por ellos recogidos y seleccionados.

Esta mezcla de materiales da a la obra una cierta complicación estructural, resultando a veces difícil, por ejemplo, distinguir entre el texto redactado por los autores y el que corresponde a reproducción de documentos o a transcripción de declaraciones orales. Aunque la edición de "Tierra y Libertad" resolvía ya notablemente bien esta dificultad, en la presente edición hemos procurado aumentar la claridad estructural, sobre todo mediante una homogeneización de criterios en los títulos, subtítulos, apartados, etc.

Nos hemos atendido estrictamente al texto de la primera edición de 1937. Los cambios que, sin modificación del texto, hemos creído posibles son los siguientes:

Rectificación de las erratas tipográficas evidentes, incluyendo en el concepto de errata algunos esporádicos errores de concordancia.

Modernización ortográfica de acuerdo con las normas actualmente vigentes.

Cambio de mayúscula por minúscula en las iniciales de numerosos nombres comunes, aunque manteniendo la mayúscula siempre que fuera mínimamente admisible.

No hemos eliminado los bastante numerosos barbarismos; sólo en raros casos, y cuando era muy fuertemente aconsejable, hemos cambiado una palabra incorrecta por otra correcta, pero señalando el cambio en nota a pie de página; en otras ocasiones, hemos mantenido la palabra incorrecta del original, sugiriendo en nota a pie de página lo que consideramos lectura correcta. Casi siempre, sin embargo, el contexto hace lo bastante claro el sentido de las palabras incorrectamente empleadas como para hacer innecesaria cualquier aclaración.

La puntuación, aunque frecuentemente poco correcta, ha sido sin embargo conservada tal como estaba, por no perjudicar en ningún caso la exacta comprensión del texto.

PROLOGO

Por doquier el mundo obrero ha comprendido que la lucha española era su propia lucha. El silencio obstinado de toda la prensa burguesa, así como todas las dificultades resultantes, los escasos medios de información propios de los revolucionarios españoles, de una parte, y la persecución, el escamoteo, la interdicción de sus informaciones por los enemigos de la clase obrera, de otra parte, no permitían generalmente a los obreros darse exacta cuenta de la obra revolucionaria llevada a cabo por el movimiento libertario en España. No obstante, esto no les ha impedido volcar todas sus simpatías hacia él.

Entretanto nosotros hemos estimado útil y necesario rendir cuenta, a todos aquellos cuya simpatía y actividad están desde tiempo al lado de los combatientes de la libertad, de esta obra de liberación que fue realizada en la retaguardia.

Nos ha parecido que serviríamos mejor esta finalidad informativa dejando hablar tanto como fuera posible a los mismos revolucionarios españoles. El resumen que nosotros presentamos contiene aparte de algunos breves esquemas (añadidos solamente para completar el cuadro), sobre todo documentos originales: actas de incautación, *rappports* de sindicatos, órdenes del día, estatutos, etc., y las informaciones hechas para los Ramos de Industria y por las diferentes localidades para los órganos del movimiento revolucionario.

Asimismo no hemos creído deber cambiar estilo ni contenido de estos documentos. De ellos habla la Revolución española, la acción del proletariado tal cual fue, el patetis-

mo bien sencillo de algunas declaraciones sobre estas jornadas memorables de lucha dirá más al lector en el extranjero que lo que podrían hacerlo los estadistas más precisos, los análisis más profundos.

No se encuentran en este libro, ni alabanzas que falsean, ni exageraciones que deforman. Nosotros hemos dado simplemente la palabra al obrero español para que cuente al mundo entero lo que él ha hecho para obtener y defender su libertad y su bienestar.

PRIMERA PARTE

LO QUE ES LA NUEVA ECONOMIA COLECTIVA

1. *La colectivización en España*
2. *El Decreto de Colectivización*
3. *Esquema de la economía catalana*

1. LA COLECTIVIZACION EN ESPAÑA

I

La militarada del 19 de julio de 1936 ha tenido consecuencias de gran alcance para la vida económica de España. La defensa contra los militaristas y el clero era posible solamente con la ayuda del proletariado. La burguesía republicana sola, habría sucumbido. Tuvo que situarse al lado del proletariado. Porque en 1934, cuando las izquierdas catalanas quisieron oponerse a Madrid sin los trabajadores, y contra anarquistas y sindicalistas, Madrid venció. Los defensores de la autonomía catalana fueron derrotados. Después de esta derrota tomó venganza Madrid. Los gobernantes catalanes, empezando por Companys, fueron condenados a años de presidio.

Si la pequeña burguesía no quería exponerse esta vez al mismo peligro, tenía que unirse con los anarquistas y sindicalistas.

Este acto no podía limitarse al terreno político. Los sindicalistas y anarquistas habían hecho malas experiencias con la república burguesa. No era de suponer que se iban a contentar con servir de muralla al golpe clerical-militarista. Estaba descontado que llevarían a cabo una transformación del sistema económico. No querían que perdurase la explotación económica, en la que veían la causa de la opresión política.

El clero, la camarilla militar y los grandes capitalistas aliados con éstos, conocían este estado de las cosas. Sabían muy bien lo que se jugaba. El triunfo de los militares hubiera tenido por consecuencia la implantación de una dic-

tadura militar, reedición agravada de la dictadura de Primo de Rivera. De haber tomado las cosas este rumbo, no solamente se hubieran salvado a sí mismas las clases privilegiadas, sino que les habrían proporcionado la posibilidad de explotar más aún a los trabajadores en el porvenir. Por este mismo motivo se situaron al lado de los militares conspiradores.

Los generales eran los actores, los grandes capitalistas movían los hilos en secreto. No salieron de su reserva. En parte, no estaban siquiera en el lugar de los acontecimientos. Juan March, Francisco Cambó y otros de su clase no se encontraban en España al estallar la militarada. Esperaban el desarrollo de los acontecimientos desde el extranjero. Si hubieran triunfado los militares, sus empresarios habrían vuelto. Pero en Cataluña, como en más de la mitad de España, el golpe de Estado falló. Los financieros empresarios se quedaron en el extranjero.

También los capitanes de industria, los directores generales y dirigentes de las grandes empresas prefirieron esperar el fin de la lucha armada en el exterior. El 19 de julio, y en los días siguientes, todas las grandes empresas habían sido abandonadas por sus dirigentes. Los directores de los ferrocarriles, de las empresas de transportes en las ciudades, de las compañías navieras, de las grandes fábricas de tejidos y de metalurgia, los dirigentes y delegados de las asociaciones patronales, habían desaparecido todos. La huelga general de los trabajadores, una medida de defensa contra el golpe de Estado militar, paralizó por completo la vida económica durante ocho días.

Después de haber aniquilado la resistencia de los militares sublevados, las organizaciones proletarias decidieron terminar la huelga. Los sindicatos de la CNT se convencieron pronto de que no se podía reanudar el trabajo bajo las mismas condiciones de antes. La huelga general no había sido una lucha por el salario. No hubo negociaciones sobre jornales más altos o mejores condiciones de trabajo. No había patronos. Los trabajadores no solamente tenían que reanudar su trabajo en los tornos, las locomotoras, los tranvías y los despachos; tenían que encargarse también

de la dirección de las fábricas, de los talleres, de las empresas de transporte. Con otras palabras, la dirección de las industrias y de toda la vida económica pasó a manos de los obreros y empleados en ellas ocupados.

Pero no se puede hablar de socialización o colectivización premeditada. Efectivamente, no había nada preparado, todo había que improvisarlo. Como en todas las revoluciones, la práctica precedió a la teoría. Las teorías eran sobrepasadas y alteradas por la realidad. Los partidarios de la idea de que se pueden realizar adelantos sociales por la vía de transformación pacífica, estaban tan equivocados como los que pensaban poder crear en el acto y por un golpe de fuerza todo un nuevo sistema social y económico en el momento y sólo con el poder político caiga en manos de los trabajadores. La realidad ha probado que ambas suposiciones eran igualmente falsas. Ha probado que era acertado el tener que romper el poder oficial militar y político del estado capitalista para abrir el camino a las nuevas formas de la vida social. Ha demostrado que era acertado también que los creadores de estas nuevas formas de vida han de prepararse para su misión en teoría y práctica, en el programa y la organización. En cada teoría social hay una buena parte de utopía. Y está bien que sea así; de otro modo, no habría creación. Han de existir ideas, conceptos, comprensiones concretas sobre el camino a emprender.

Los anarquistas y sindicalistas de España tenían una doctrina bien definida, mientras los marxistas, en cuanto a la socialización, defienden el concepto de que el Estado ha de encargarse de la economía, las industrias han de ser estatizadas. Los anarquistas, en cambio, opinan que la socialización ha de empezar por los trabajadores, en los talleres, las fábricas, en todas las actividades de la vida económica. Este camino conduce de abajo para arriba, de la periferia hacia el centro; el marxista, por el contrario, de arriba para abajo, del Estado al pueblo.

En España, sobre todo en Cataluña, el proceso de socialización empezó bajo la forma segunda, como *colectivización*. Esta colectivización no hay que entenderla como la

realización de un programa preconcebido. Vino espontáneamente. Sin embargo, no se puede ocultar la influencia de las enseñanzas anarquistas en este proceso. Desde hace decenios los anarquistas y sindicalistas de España consideran la transformación social de la sociedad como su fin primordial. En las asambleas de sus sindicatos y grupos, en los periódicos, folletos y libros, se discutía continuamente y de una manera sistemática el problema de la revolución social. ¿Qué es lo que ha de hacerse al día siguiente del triunfo del proletariado? Hay que derribar el aparato del poder estatal. Los trabajadores han de encargarse ellos mismos de la dirección de las empresas, administrarlas ellos mismos; los sindicatos han de controlar la vida económica. Las federaciones de industria han de dirigir la producción, las federaciones locales han de regular el consumo. Estas eran las ideas de los anarcosindicalistas. Estas ideas las aceptó también la FAI. En sus conferencias y en sus congresos ha defendido siempre la tesis de que la vida económica ha de ser regida por los sindicatos.

Si se compara el curso de los acontecimientos en Barcelona y en muchas otras poblaciones de Cataluña y España, se ve que la práctica se ha regido mucho según estas teorías. El poder público ejecutivo pasó a los sindicatos anarcosindicalistas, a los partidos políticos del proletariado y de la pequeña burguesía. El Comité de Milicias Antifascistas era el órgano superior, en el que estaban unidos la Esquerra Republicana de Catalunya, los autonomistas catalanes, la Unió de Rabassaires, la CNT y la FAI, los partidos socialistas unificados (PSUC) y el Partido de Unificación Marxista. Los anarquistas y sindicalistas hubieran podido, en las primeras semanas después del 19 de julio, encargarse ellos solos del poder público. No lo hicieron; renunciaron a ello. El gobierno catalán llevaba una existencia sólo aparente. El Parlamento no volvió a reunirse. Dos meses y medio más tarde desapareció el gobierno por completo. El 28 de septiembre se reunió un Consejo nuevo, compuesto por todas las organizaciones antifascistas que habían reprimido el golpe de Estado militarista.

Estas eran las alteraciones en el terreno político. En el

terreno económico, los sindicatos obraron solos. Después del 19 de julio de 1936, los sindicatos de la CNT se encargaron de la producción y distribución de los alimentos. Los sindicatos cuidaron ante todo de dar solución al problema más apremiante, que era el aprovisionamiento de víveres a la población. Se abrieron comedores populares en todas las barriadas, en los locales de los sindicatos. Los comités de abastos, creados al efecto, retiraron víveres de los almacenes al por mayor de la ciudad y también del campo. El pago se hizo mediante bonos, avalados por los sindicatos. Todos los afiliados a los sindicatos, las mujeres e hijos de los milicianos y también la población en general recibieron comida gratuitamente. Durante los días de la huelga, los trabajadores no cobraron. El Comité de las Milicias Antifascistas acordó abonar los jornales de los días de huelga a los obreros y empleados. La economía sin moneda de los antifascistas duró unas dos semanas. Cuando luego se reanudó el trabajo y reemprendió su curso la vida económica, se volvió a la economía con dinero. Transcurridas unas semanas, incluso la bencina para los coches había que pagarla otra vez. Pero los sindicatos siguen controlando el consumo de bencina como entonces.

La primera fase de la colectivización comenzó al encargarse los trabajadores de las empresas. En cada taller, en cada fábrica, en los despachos, almacenes y tiendas se nombraron delegados sindicales que tomaron a su cargo la dirección. Muchas veces estos directores no tenían preparación teórica alguna y sólo pocos conocimientos de economía nacional. Pero sentían profundamente sus propias necesidades y comprendían las exigencias de la hora. El problema de los salarios, de los precios, de los productos; la relación de todos estos factores entre ellos no había sido nunca investigada científicamente por ellos. No eran marxistas ni proudhonistas. Pero entendían su oficio, conocían el proceso de producción de su industria y supieron espabilarse. Si no había pedidos, los ayudaba su ingenio. En algunas fábricas de tejidos fabricaban pañuelos de seda rojinegros con inscripciones antifascistas estampadas y los lanzaron al comercio.

«¿Cómo calcularon el precio? ¿Cómo fijaron el margen de beneficio?», preguntó un periodista marxista extranjero.

«De margen de beneficio no entiendo nada —contestó el obrero—. Miramos en los libros para saber lo que valía la materia prima, calculamos los gastos corrientes, añadimos un sobrecargo como reserva, pusimos en cuenta los jornales y otro sobrecargo del diez por ciento para las Milicias Antifascistas, y eso era el precio.»

Los pañuelos se lanzaron al mercado a un precio inferior al que habría podido hacerse antes; los jornales de los trabajadores eran más altos; el margen de beneficio capitalista fue en provecho de la lucha contra el fascismo.

De este modo se realizó el traspaso de la dirección en la mayoría de las empresas. El patrono quedó excluido si se oponía al nuevo rumbo de los acontecimientos. Quedó acoplado, si aceptaba el cambio. Seguía trabajando como dirigente técnico o comercial, a veces como obrero, y percibía salario como los obreros o técnicos de su oficio. Este proceso y este cambio eran relativamente sencillos. Las dificultades aparecieron después. Pronto se acabaron las materias primas. En los primeros días después de la revolución fueron requisadas. Luego había que pagarlas o ponerlas en cuenta. Del extranjero venían pocas materias primas. Empezaron a aumentar los precios de estos materiales y por consiguiente también el de los productos elaborados. Fueron aumentados los jornales. Pero esta medida no era general. En algunas industrias el aumento era considerable. En la primera fase de la colectivización, los jornales de los obreros y empleados eran diferentes hasta dentro de la misma industria. De limitarse la colectivización solamente a la abolición de los privilegios de unos cuantos patronos, o a la eliminación del beneficio patronal en una sociedad anónima, los trabajadores pasaron a ser los usufructuarios, reemplazando sencillamente a los propietarios anteriores. Este cambio era un arreglo más justo que hasta entonces, porque los trabajadores cobraban ahora efectivamente el fruto de su trabajo. Pero no era socialista ni comunista este sistema. En lugar de un capitalista hubo una especie de capitalismo colectivo. Mientras antes ha-

bía un solo propietario en una fábrica o en un café, pasaron a ser ahora los propietarios colectivos los trabajadores de la fábrica o los dependientes del café. Los dependientes de un café con marcha floreciente tenían mayores ingresos que los de un establecimiento menos afortunado (1).

La colectivización no podía pararse en España en esta fase. Este era el sentir de todos. Los sindicatos se decidieron a encargarse ellos mismos del control de las empresas. Los sindicatos de industria se transformaron en empresas industriales. El sindicato del ramo de la construcción de Barcelona se encargó de los trabajos en todas las obras en construcción de la ciudad. El ramo de peluquería se colectivizó. En cada peluquería hay un delegado sindical, que libra semanalmente todos los ingresos al Comité Económico del sindicato. Los gastos de todas

(1) En esta fase se paró también la colectivización en Rusia. André Gide describe esto en su libro *Retour de l'URSS* de la siguiente manera: "Visitamos un koljós modelo cerca de Sujum. Existe hace seis años. Durante el primer tiempo hubo de luchar duramente, pero hoy es uno de los mejores. Lo llaman el millonario. Todo respira bienestar. Este koljós se extiende sobre un vasto terreno. Favorecida por el clima, la vegetación es abundante. Cada casita, construida de madera, se eleva sobre un zócalo de piedra, pintoresca, encantadora. Está rodeada de un espacioso huerto con árboles frutales, verduras y flores. Este koljós logró producir un beneficio importante, que le permitió acumular reservas considerables. Pudo aumentarse el jornal a quince rublos diarios. ¿Cómo se calculó este aumento? Pues de la misma manera como se fijan los dividendos de los accionistas, como si el koljós fuera una empresa capitalista. Subsiste este adelanto: en la URSS no existe ya la explotación de la gran masa en provecho de pocos. Los trabajadores mismos, es decir, los del koljós, se reparten la ganancia entre ellos, sin dar nada al Estado. (Así por lo menos me lo explicaron repetidas veces.) Sobre esto no habría que decir nada si no existieran también koljoses, más pobres, que no pueden sostenerse bien. Si lo he entendido bien, cada koljós tiene su autonomía, y no hay rastro de una ayuda mutua. ¿Quizá me equivoco? Me gustaría haberme equivocado."

La colectivización agrícola parece estar todavía en su período inicial en Rusia. No han llegado todavía a la socialización. (Ver André Gide: "Regreso de la URSS"). (N.d.A.)

las peluquerías son pagados por el sindicato, incluso los salarios.

Los sindicatos de los trabajadores han reemplazado al sindicato patronal. La justicia social se logró dentro de algunos ramos. Pero algunas industrias van mejor que otras. Hay ramos más pobres y más ricos, jornales más altos y más bajos. Tampoco puede pararse el proceso de colectivización en esta fase.

En la Federación Local de los Sindicatos de Barcelona (CNT) se está discutiendo la constitución de un Comité de enlace; éste ha de abarcar todos los comités económicos de todos los sindicatos; los fondos han de concentrarse en un solo lugar, una sola caja de compensación ha de procurar la distribución equitativa. En algunas industrias existen estos comités de enlace y las cajas de compensación ya desde el principio. La Compañía de Autobuses de Barcelona, dirigida por los trabajadores, prospera y obtiene un superávit. Parte de éste se destina a un fondo de reserva para poder comprar materias primas en el extranjero, y el resto se emplea para socorrer a la Compañía de Tranvías, que no trabaja con tanto beneficio. Empresas completamente irrentables, como el funicular que va de Montjuich al puerto de Barcelona, se paralizarán, por razones económicas, durante el invierno.

Cuando empezó a escasear la bencina quedaron parados cuatro mil chóferes de taxis; el sindicato hubo de pagarles su jornal. Fue una carga pesada para el Sindicato de Transportes. Se vio forzado a pedir ayuda a otros sindicatos y al Ayuntamiento de Barcelona. La industria textil tenía pocas materias primas. Se limitó el trabajo; en algunas fábricas sólo se trabajó tres días semanales. Pero había que pagar a los obreros. Como los trabajadores del ramo fabril y textil no disponían de medios suficientes, tuvo que ayudarles la Generalidad.

El proceso de colectivización no puede pararse en esta fase. Los sindicalistas reclaman la socialización. Socialización no quiere decir para ellos nacionalización, traspaso de la economía al Estado. La socialización ha de ser una *generalización de las colectivizaciones*. La reunión de los fon-

dos de todos los sindicatos en una caja central, una concentración en el marco de la Federación Local que se transformaría en una especie de empresa económica colectiva. Sería una socialización desde abajo, o sea desde las empresas de los trabajadores a la colectividad entera. Sin organizaciones obreras no hay socialización.

II

Se hablaba poco de expropiación. Se comprendía que esto es un concepto negativo que expresa la abolición de una forma de la propiedad, pero que no dice nada sobre la forma de la nueva organización. La formulación marxista: expropiación de los expropiadores, es poco conocida en España. El colectivismo, en cambio, tiene tradiciones arraigadas; existía en su forma antigua ya antes del movimiento proletario moderno. En la Primera Internacional resucitó. Contrariamente a diversos países con tradiciones del derecho romano, la forma de explotación del feudalismo en España consistía menos en el derecho de la propiedad particular del suelo que en el usufructo de los productos de la tierra. Esta forma subsistía en parte hasta el momento de estallar la revolución. Bajo el sistema arrendatario de la *rabassa* en Cataluña, los campesinos tenían que pagar el arriendo en forma de productos agrícolas. La cantidad de arriendo que se debía pagar a los propietarios condujo en el año 1934 a un serio conflicto entre Cataluña y Madrid. Madrid pretendió el derecho de nombrar los jueces que debían decidir sobre las demandas de los propietarios de la tierra. Los pequeños agricultores se ampararon en los anhelos de autonomía de Cataluña. La lucha por la independencia política de Cataluña tiene un aspecto económico. Los grandes propietarios se solidarizaron con Madrid.

Pero no solamente en Cataluña; en todas las regiones de España subsisten las tradiciones del colectivismo. Después de derribar la fuerza de los generales, se sentía por doquier en el campo el anhelo de colectivizar las grandes

propiedades existentes. Las organizaciones sindicalistas y los grupos anarquistas iban a la cabeza de estos esfuerzos de colectivización. Quedaron fieles a sus tradiciones. En el congreso de la CNT en Madrid en junio de 1931 la colectivización de la tierra fue designada como uno de los fines más importantes de los trabajadores rurales. Los acuerdos tomados por el congreso marcan claramente el camino que fue seguido por los trabajadores del campo en julio y agosto de 1936. En la resolución se pide:

«a) Expropiación sin indemnización de todos los latifundios, dehesas, cotos de caza y extensiones roturables, declarándolos propiedad social. Anulación de los actuales contratos de tributación al propietario, por otros que fijarán los sindicatos en armonía a las necesidades de cada localidad.

b) Confiscación del ganado de reserva, semillas, aperos de labranza y maquinaria que se halla en poder de los terratenientes expropiados.

c) Entrega proporcional y gratuita en usufructo de dichos terrenos y efectos a los sindicatos de campesinos para la explotación y administración directa y colectiva de las mismas.

d) Abolición de contribuciones, impuestos territoriales, deudas y cargas hipotecarias que pesan sobre las propiedades que constituyen el medio de vida de su dueño y son cultivadas directamente por ellos sin intervención continuada ni explotación de otros trabajadores.

e) Supresión de la renta en dinero o en especie que los pequeños arrendatarios (rabassaires, colonos, arrendatarios forales, etc.), se ven obligados actualmente a satisfacer a los grandes terratenientes y los intermediarios dedicados al subarriendo.

La preparación constructiva de los campesinos de acuerdo con nuestros principios es la misión más importante y más difícil del sindicalismo en el campo. La más importante porque, sin ella, no puede ser viable el desarrollo consecuente de la revolución social. La más difícil, por ser muy numerosos los obstáculos tradicionales y subjetivos,

atraso cultural, instinto de propietarismo e individualismo egocéntrico, que dificulta la captación de las masas campesinas para fines colectivistas. El movimiento sindicalista campesino puede y debe vencer estos obstáculos mediante una propaganda clara, amplia y tenaz de sus fines ideológicos y una labor educativa y sindical que desarrolle en los trabajadores del campo hábitos de solidaridad colectiva y los predisponga y capacite para colaborar sin reservas y en interés propio en la implantación del régimen colectivista o comunista libertario.

El Congreso declara que la socialización de la tierra y todos los medios e instrumentos que cooperan en la producción agraria, así como su cultivo, uso y administración por los sindicatos agrícolas de productores federados, es condición primordial para la organización de una economía que asegure a la colectividad laboriosa el goce del producto íntegro de su trabajo.»

La colectivización de la tierra tomó otros rumbos en España que en Rusia. Todas las propiedades de los grandes terratenientes fueron colectivizadas dentro de una comuna. Estos últimos eran partidarios de los militaristas clericales y combatían contra el pueblo. Los propietarios que aceptaron la transformación económica, seguían trabajando en el sindicato. Se pusieron a la cabeza de la colectivización. También los exportadores se adhirieron al sindicato; en muchos lugares también los pequeños propietarios.

La tierra es trabajada por los campesinos colectivamente; todos los productos se entregan al sindicato. Este paga los jornales y vende los productos. Los pequeños propietarios que no querían adherirse a la colectividad quedaron fuera del sindicato. Estos han de luchar luego duramente por su existencia. No se les obliga a nada, pero tampoco pueden disfrutar de las facilidades económicas. En el sindicato, en cambio, se organiza el trabajo de una manera racional. Allí rige el principio: todos para uno, uno para todos. Pero el pequeño propietario queda fuera de la comuna. En la distribución de las herramientas agrícolas,

de los víveres, etc., el pequeño propietario es el último (1).

La vida de los trabajadores rurales ha mejorado con la colectivización del trabajo y la regulación nueva del consumo en el sentido económico; políticamente es libre ahora. El campesino ha podido guardar sus costumbres, sus libertades individuales no han sufrido merma. Nada de convivir en edificios grandes; nada de cocinas colectivas. Pero el espíritu de la propiedad, el «demonio de la posesión», que precisamente en el campo llegaba a extremos de craso egoísmo, ha sido aniquilado (2).

El sindicato agrícola es hoy una empresa económica. Se ocupa de la limpieza y el embalaje de los frutos destinados a ser expedidos. El sindicato paga a los obreros. En algunas comunas casi toda la vida económica está en manos del sindicato. El sindicato nombró diversos comités para la organización del trabajo, para el consumo, la distribución, la defensa contra el fascismo. Cafés y cines, caso de que los haya, están bajo el sindicato. En las poblaciones pequeñas tampoco hay diferencias entre los diversos oficios y sindicatos. Todos están unidos en la federación local. Este es el verdadero nervio de vida económica y al mismo tiempo el centro político y cultural de la población.

(1) Tuve ocasión de asistir a una asamblea de un sindicato agrícola en la provincia de Valencia. Los pequeños propietarios estaban igualmente representados. Se quejaron de que les faltaba ésto y aquéllo. Una comisión dio cuenta del plan de mejoras en el cultivo de la tierra. Era muy instructivo poder observar cómo los campesinos completaron las proposiciones de la comisión con sus experiencias. (N.d.A.)

(2) Una pequeña aventura. Durante un viaje por las plantaciones de naranjas, un compañero de viaje, extranjero, quiso comprar algunas naranjas. "No vendemos", dijeron los campesinos, ocupados en la recolecta de las naranjas. "¿Pero no es posible obtener naranjas aquí?" "Tantas como quieras, pero no con dinero." Y los campesinos nos trajeron un saco con 50 kilogramos de naranjas gratuitamente. Todos los intentos, ofreciéndoles el equivalente de ellas, fueron inútiles. "Cuando vayamos a Barcelona, nos podréis dar de lo que os sobra a vosotros..." (N.d.A.)

III

En Barcelona la victoria sobre el fascismo tuvo el efecto de una liberación de un yugo pesado. Todos se alegraron de la libertad recuperada.

Pero muchos creían que para ellos empezaba una época de *laissez faire*, en que podrían hacer lo que les diera la gana; las fábricas, los talleres y almacenes cuyos propietarios eran fascistas, estaban abandonados. Los sin trabajo se precipitaron sobre la venta ambulante. Esta se extendió como una epidemia. Todas las arterias de la capital quedaron inundadas por los géneros, que se vendían en las aceras y hasta en medio de la carretera. Toda la ciudad tuvo una fisonomía nueva. Para los propietarios de las tiendas, el comercio callejero significó una gran competencia. Pero pronto encontraron remedio. Ellos, a su vez, colocaron vendedores, que ofrecieron sus mercancías en plena calle. El sindicato de vendedores ambulantes adquirió tamaño gigantesco. Algunos cientos se convirtieron en muchos miles. A la venta ambulante sólo se podía dedicar quien poseía el carnet de su sindicato. El sindicato de la CNT tuvo responsabilidad. Acordó no admitir más afiliados. Entonces los vendedores callejeros formaron un sindicato de la UGT. En éste podían entrar todos los que no fueron admitidos en el sindicato de la CNT. Al exceso del comercio ambulante se le añadió la competencia de dos organizaciones. El asunto fue llevado ante la Federación local de la CNT. Esta decidió poner coto al incremento del comercio ambulante. Sólo se admitió una limitada cantidad de vendedores ambulantes, asignándoles ciertos lugares de la ciudad a este efecto. El acuerdo sindical tuvo el efecto de un decreto. Miles de vendedores ambulantes desaparecieron en un día de las calles de Barcelona.

Esta era una fase del desenvolvimiento, que tuvo cierta importancia para el aspecto de la capital de Cataluña. La intervención de los sindicatos tuvo una importancia decisiva. Ella fijó el transcurso y ritmo del proceso, ella regula la vida económica de la ciudad; no solamente con-

trola a los trabajadores en las fábricas, sino hasta a los vendedores ambulantes.

IV

En un ramo no se realizó la colectivización: en la banca. Por razones fáciles de comprender. La colectivización no se hace por decreto desde arriba, sino por la intervención de los obreros y empleados en cada empresa.

¿Por qué no se colectivizaron los bancos? Los dependientes bancarios estaban poco organizados. Existían dos sindicatos bancarios, uno CNT y otro UGT; este último, mayoritario, era contrario a la colectivización y propugnaba la estatalización.

La socialización debe realizarse, según su doctrina, por decretos gubernamentales. El gobierno no decretó la colectivización de los bancos. Así, los dependientes bancarios, en mayoría, no sabían lo que debían hacer. La colectivización no se llevó a cabo.

La minoría CNT no logró que se aceptaran las ideas de las transformaciones económicas y financieras de la sociedad.

Una colectivización o socialización de los bancos hubiera dado, sin duda, un curso diferente al desenvolvimiento. La riqueza de los bancos no consiste en maquinaria y herramientas, sino en medios de circulación, valores nominales, dinero. La incautación de las cuentas bancarias hubiera hecho posible una centralización y distribución de los medios financieros existentes, y con eso una economía dirigida. Un centro ordenador hubiera intervenido en el proceso. Con la colaboración de los representantes de los sindicatos industriales, los empleados de la banca hubieran podido elaborar un programa de ayuda financiera a las empresas de importancia vital. Las instituciones de finanzas hubieran podido ponerse inmediatamente al servicio de la colectivización. La colectivización no se hubiera parado, hubiera abarcado toda la vida económica. El proceso de colectivización es comparable con la construcción de una

obra; se traen piedras de muchos lados, edificios pequeños se construyen cada uno por sí. De acoplarse en seguida los bancos, la realización del programa previsto se hubiera hecho de una manera arquitectónica. No fue así, se perdió tiempo.

Pero la pérdida en un lado, era ganancia en otro. No se pusieron límites a la iniciativa particular. Al cabo de siete meses de experiencias, los sindicatos llegaron al convencimiento de que era necesario coordinar el esfuerzo de las empresas colectivizadas en las diversas industrias. Se basaron en experiencias hechas. Las direcciones centrales que se están creando ahora no necesitan ya nombrar órganos inferiores; éstos ya existen. La bóveda de la colectivización se funda sobre cimientos sólidos, fuertemente arraigados en los sindicatos industriales, en las secciones profesionales, en las empresas y en los mismos talleres. En eso se basa la fuerza de la colectivización en España.

V

En el desenvolvimiento de la colectivización encontramos la misma característica que en el desenvolvimiento político. Negativa a todos los esfuerzos totalitarios. Si bien los sindicatos reclamaron su influencia en la distribución y abastecimiento de víveres, no querían monopolizar éstos. El sindicato del ramo de la Alimentación se encargó de las panaderías (no existen grandes fábricas de pan en Barcelona). También existen hornos pequeños. Estos siguen trabajando por su propia cuenta, como antes. El transporte de leche desde el campo a las ciudades está en manos de los sindicatos. Estos proveen a la mayoría de las lecherías. Los sindicatos del ramo de Alimentación controlan las granjas rurales y colaboran con las fincas colectivizadas y los sindicatos agrícolas. La restricción de la importación de leche condensada tuvo por consecuencia la escasez de leche. El sindicato del ramo de Alimentación compró leche condensada en el extranjero y resolvió este pro-

blema en Barcelona. En Rusia quedaron cerradas las tiendas durante el primer período de la revolución. Esto no sucedió en España. El comercio al por mayor pasó a manos de los sindicatos. El comercio al por menor adquiere sus mercancías del sindicato. Los precios al detalle fueron fijados a los comerciantes. Se unificó y controló el comercio interior. Al frente del «monopolio» estaba la Consejería de Abastos. El fin era organizar de una manera uniforme todo el abastecimiento con víveres de Cataluña, para aprovisionar todas las poblaciones. Se fijaron precios unificados en las comunas colectivizadas, en los sindicatos de pescadores y en otras industrias de alimentación de acuerdo con el organismo distribuidor. El fin perseguido por esta política económica era impedir el encarecimiento de los víveres. Se iba a acabar con la especulación y la usura.

Pero a mediados de diciembre fue interrumpida bruscamente esta política. El 16 de diciembre se hizo una transformación en el Consejo de la Generalidad. Los comunistas consiguieron la separación del POUM (Partido de Unificación Marxista) del Consejo. En el nuevo Consejo, Comorera se encargó de Abastos. Es afiliado al Partido Socialista Unificado (ala de Moscú). Doménech, representante de la CNT, recibió otro cargo. Comorera quitó el monopolio de Abastos. Volvió a introducir el comercio libre. Con esto se dio paso libre al aumento de los precios. El proceso de colectivización quedó interrumpido en este terreno. Una especie de NEP en pequeño.

En Cataluña, el desenvolvimiento se desarrolla con más rapidez que en Rusia. Para lo que allí necesitaban años, aquí se realiza en meses. Pero con el nuevo rumbo de la NEP catalana no ha quedado terminado el desenvolvimiento. La población trabajadora no quiere detenerse ni recular. El colectivismo no puede exterminarse en España. El desenvolvimiento de la sociedad va por este camino. Tampoco la guerra puede obstruir este proceso.

VI

Describimos en este libro, sistemáticamente, el curso de la colectivización en cada una de sus fases e industrias. Demostramos con documentos en la mano, cómo los trabajadores tomaron a su cargo las empresas y las llevaron adelante. Intentamos también comprobar los resultados de la colectivización. ¿Tiene la colectivización una influencia favorable o desfavorable sobre la producción? Esta pregunta no hace falta contestarla hoy teóricamente. Tenemos a la vista ya los resultados de muchas empresas. También consultamos la opinión subjetiva de numerosos trabajadores. Si están contentos, trabajan con más ganas. Si se sienten como colaboradores responsables, tienen más interés por la producción.

En el ramo de transportes, las ventajas de la colectivización saltan a la vista. A pesar del aumento general de los precios, las tarifas de los medios de transporte no han sufrido aumento en Barcelona. Y sin embargo, los jornales de los trabajadores en las empresas de transporte no son más bajos. No se descuida el aseo y estética de los vehículos: tranvías pintados de nuevo, nuevos autobuses se ven en las calles. Todos los taxis han sido renovados.

No tan bien va la industria textil. La escasez de materias primas hace que en muchas fábricas pueda trabajarse solamente dos a tres días por semana; pero se pagan los jornales para cuatro días. La prolongación de este estado de cosas debilita las empresas. Cuatro jornales semanales son insuficientes. Esto no es consecuencia de las colectivizaciones, sino de la guerra. La industria textil catalana ha perdido sus principales mercados de venta. Parte de Andalucía, Extremadura, Castilla la Vieja, todo el Norte de España con sus distritos industriales densamente poblados, Asturias, están fuera de alcance o en manos de los fascistas. No se han encontrado nuevos mercados. Esto ha conducido a la crisis en la industria textil (1).

(1) Durante el primer mes de 1937 la situación ha mejorado algo. Se trabaja para material de guerra. En Sabadell, un centro de la

La colectivización de la agricultura e industria abre una nueva fase en el movimiento proletario: nos conduce a la modificación estructural de la sociedad. Aún es pronto para juzgar de manera definitiva este desarrollo, que constituye uno de los fenómenos más interesantes de nuestros días.

La colectivización enseña nuevas perspectivas, nos lleva por caminos nuevos. En Rusia, la revolución tomó el camino de la estatalización. En Italia y Alemania el fascismo pone sus esperanzas en la idea del Estado corporativo. También en los países democráticos creen encontrar la solución de la crisis económica actual en una estructuración nueva de las bases políticas y económicas de la sociedad. En América, Roosevelt va por caminos nuevos; en Bélgica propone De Man un socialismo parcial. En Francia hay teóricos democráticos, que se apoyan en la idea corporativa. Se recomienda la adopción de un sistema electoral colectivo, que debe añadirse al sistema electoral individual; introducción de un Parlamento económico al lado del Parlamento político. El ciudadano no solamente debe tener su representación como consumidor: el trabajador debe tener también su representación como productor, la representación de su profesión en el Estado y en la organización nacional de su país.

En estas innovaciones ven la salida de la crisis política, económica y espiritual, el saneamiento de la vida social. En España no se han elaborado teorías nuevas; el mismo pueblo, los campesinos, los trabajadores en las ciudades, han tomado en sus manos la tierra y los medios de producción. Con grandes esfuerzos, tentando y equivocándose a veces, pero siempre adelantando, se esfuerzan en construir un sistema más justo de la sociedad, en el que los frutos de su trabajo los recogen los mismos trabajadores.

Este es el sentido de la colectivización en España. Esto hay que tenerlo en cuenta al leer este libro.

A. SOUCHY

industria textil, con 60.000 habitantes, se trabaja normalmente ahora. En Barcelona se trabaja aún con restricciones en algunas fábricas de hiladuras. (N.d.A.)

2. EL DECRETO DE COLECTIVIZACIONES (*)

[La criminal sublevación militar del 19 de julio ha producido un trastorno extraordinario en la economía del país. El Consejo de la Generalidad ha de atender a la reconstrucción de los estragos que ha causado a la industria y al comercio de Cataluña la traición de los que intentaban imponer en nuestro país un régimen de fuerza. La reacción popular producida por aquella sublevación ha sido de tal intensidad, que ha provocado una profunda transformación económico-social, cuyos cimientos están poniéndose en Cataluña. La acumulación de riquezas en manos de un grupo de personas cada vez menor iba seguida por la acumulación de miseria en la clase trabajadora, y, por el hecho de que aquel grupo, para salvar sus privilegios, no ha dudado en provocar una guerra sangrienta, la victoria del pueblo equivaldrá a la muerte del capitalismo.

Ahora es necesario, pues, organizar la producción, orientándola en el sentido de que el único beneficiario debe ser la colectividad, el trabajador, al que corresponderá la función directiva del nuevo orden social. Se impone la supresión del concepto de la renta que no proceda del trabajo.

(*) El "Decret de Collectivitzacions i Control Obrer" fue elaborado en base a una ponencia en la que participaron representantes de todas las organizaciones integradas en el Consejo de Economía de la Generalidad de Cataluña. Fue promulgado el 24 de octubre de 1936.

Las ediciones anteriores de la obra de Souchy y Folgare omitían el preámbulo del Decreto, pasando directamente al articulado. Insertamos este preámbulo entre corchetes y en letra más pequeña que la del resto del texto. La traducción del catalán de este preámbulo la hemos realizado en base al texto íntegro del Decreto incluido entre los apéndices de la obra de Albert Pérez-Baró *30 mesos de collectivisme a Catalunya*, Ariel, Barcelona, 1970. (N.d.E.)

El principio de la organización económico-social de la gran industria ha de ser la producción colectivizada.

La sustitución de la propiedad individual por la colectiva, la concibe el Consejo de la Generalidad colectivizando los bienes de la gran empresa, es decir, el capital, y dejando subsistir la propiedad privada de los bienes de consumo y de la pequeña industria.

El esfuerzo revolucionario de la clase trabajadora, levantándose con las armas en la mano para aplastar al fascismo, plantea este cambio en la estructura económica y social que hasta hace poco ha venido manteniéndose. Uno de los problemas fundamentales que este cambio de situación plantea es el de la organización del trabajo que articule las fuentes de riqueza y ordene su distribución en concordancia con las necesidades sociales.

Después del 19 de julio, la burguesía declaradamente fascista desertó sus puestos. La mayoría han huido al extranjero; una minoría ha desaparecido. Las empresas industriales afectadas no podían quedar sin dirección, y los trabajadores se decidieron a intervenirlas y crearon Comités Obreros de Control. El Consejo de la Generalidad tuvo que sancionar y procurar encarrilar lo que espontáneamente realizaban los obreros en las empresas.

Por la situación en que se han encontrado algunas de ellas, los trabajadores, para salvar sus intereses, han tenido que incautarlas, creándose así la necesidad de la colectivización de las industrias. El Consejo de Economía, atento a los anhelos de la clase trabajadora y cumpliendo un programa que se había señalado por adelantado, ha de recoger sus palpitaciones y orientar el conjunto de la vida económica de Cataluña, de acuerdo con la voluntad de los trabajadores.

Pero la colectivización de las empresas significaría poca cosa si no se ayudara a su desarrollo y crecimiento. A este efecto se ha encargado al Consejo de Economía el estudio de las normas básicas para ir a la constitución de una Caja de Crédito Industrial y Comercial que proporcione la ayuda financiera a las empresas colectivizadas y para agrupar nuestra industria en grandes concentraciones, que aseguren un máximo de rendimiento y que posibiliten las mayores transacciones a nuestro comercio exterior. También se están realizando los estudios necesarios para la creación de un organismo de investigación y de asesoramiento técnico que pueda proporcionar a la industria una eficiencia y un progreso mayores.

Atendiendo a las consideraciones precedentes, y visto el informe del Consejero de Economía y de acuerdo con el Consejo,

Decreto:]

Artículo primero. De acuerdo con las normas que quedan establecidas en el presente Decreto, las empresas industriales y comerciales de Cataluña se clasifican en:

a) *Empresas colectivizadas*, en las cuales la responsabilidad de la dirección recae en los propios obreros que las integran, representados por un Consejo de Empresa, y

b) *Empresas privadas*, en las cuales la dirección va a cargo del propietario o gerente, con la colaboración y fiscalización del Comité Obrero de Control.

I

EMPRESAS COLECTIVIZADAS

Art. 2.º Serán obligatoriamente colectivizadas todas las empresas industriales y comerciales que el día 30 de junio de 1936 ocupaban a más de cien asalariados y asimismo aquellas que, ocupando una cifra inferior de obreros, sus patronos hayan sido declarados facciosos o hayan abandonado la empresa. No obstante, las empresas de menos de cien obreros podrán ser colectivizadas si se ponen de acuerdo la mayoría de los obreros y el propietario o propietarios. Las empresas de más de cincuenta obreros y menos de cien, podrán ser también colectivizadas siempre que así lo acuerden las tres cuartas partes de los obreros.

El Consejo de Economía podrá acordar también la colectivización de aquellas otras industrias que por su importancia dentro de la economía nacional o por otras características convenga sustraerlas de la acción de la empresa privada.

Art. 3.º A los efectos del artículo precedente, la declaración de elemento faccioso únicamente podrán hacerla los Tribunales Populares.

Art. 4.º Se considerará elemento obrero, a los efectos integrantes del número (*) total de trabajadores que formen

(*) Hemos cambiado por "número" la palabra "nombre" que fi-

la empresa, todo individuo que figure en su nómina, cualquiera que sea su concepto y tanto si realiza un trabajo intelectual como manual.

Art. 5.º Pasará a la empresa colectivizada todo el activo y pasivo de la anterior empresa.

Art. 6.º A los efectos de la colectivización, las empresas constituidas por organizaciones autónomas de producción y venta y aquellas otras que posean diversos establecimientos y fábricas, continuarán formando una organización totalitaria y únicamente podrán separarse con la expresa autorización del consejero de Economía, previo informe del Consejo de Economía de Cataluña.

Art. 7.º Serán adaptados al servicio de la empresa colectivizada sus antiguos propietarios o gerentes, que se destinarán al puesto donde, por sus aptitudes de gestión o de técnicos, sea más conveniente su colaboración.

Art. 8.º En el momento de producirse la colectivización no podrá suprimirse de la empresa ningún obrero, pero sí cambiarlos de lugar, con la misma categoría, si las circunstancias así lo exigen.

Art. 9.º En las empresas donde haya intereses de súbditos extranjeros, los Consejos de Empresa o los Comités Obreros de Control, en cada caso, lo comunicarán a la Consejería de Economía, y ésta convocará a todos los elementos interesados o a sus representantes para tratar sobre el asunto y resolver lo que corresponda para la debida salvaguarda de aquellos intereses.

guraba en la edición original. El desliz era explicable por la identidad de grafía con la palabra catalana "nombre" (número) empleada en el Decreto. En otra ocasión en que se repetía el error lo hemos corregido sin indicación. En todos los demás casos figuraba la traducción correcta, "número". (N.d.E.)

II

DE LOS CONSEJOS DE EMPRESA

Art. 10. La gestión directiva de las empresas colectivizadas irá a cargo de un Consejo de Empresa nombrado por los trabajadores, de entre ellos mismos, en asamblea general. La asamblea determinará el número de trabajadores que formarán el Consejo de Empresa, que no será inferior a cinco ni superior a quince, y en su constitución figurarán los diversos servicios: Producción, Administración, Servicios Técnicos e Intercambio Comercial. Cuando haya lugar, en el Consejo de Empresa estarán representadas, proporcionalmente, las diversas centrales sindicales a que pertenezcan los obreros.

La duración de los cargos será de dos años, renovándose cada año la mitad. Los cargos del Consejo de Empresa son reelegibles.

Art. 11. Los Consejos de Empresa asumirán las funciones y las responsabilidades de los antiguos Consejos de Administración en las Sociedades Anónimas y de las Gerencias.

Serán responsables de su gestión ante los obreros de su propia empresa y del respectivo Consejo General de Industria.

Art. 12. Los Consejos de Empresa tendrán en cuenta, en la ejecución de su cometido, que el proceso de producción se adapte al plan general establecido por el Consejo General de Industria, coordinando sus esfuerzos con los principios que regulen el desenvolvimiento del ramo a que pertenezcan, considerado totalitariamente. Para el establecimiento del margen de beneficios, fijación de las condiciones generales de venta, obtención de materias primas y en lo que afecta a las normas para la amortización de material, formación de capital circulante, fondo de reserva y repartimiento de beneficios, se atenderán asimismo a las disposiciones de los Consejos Generales de Industria.

En el orden social velarán para que se cumplan estrictamente las normas establecidas sobre esta materia, su-

giriendo aquellas otras que crean convenientes. Tomarán las medidas necesarias para garantizar la salud física y moral de los obreros; se consagrarán a una intensa obra cultural y educativa, fomentando la creación de clubs, centros de recreo, de deportes, de cultura, etc.

Art. 13. Los Consejos de Empresa de las industrias incautadas antes de la publicación del presente Decreto y los de las que se colectivicen posteriormente, mandarán en el término de quince días a la Secretaría General del Consejo de Economía el acta de su constitución, según modelo que se facilitará en las oficinas correspondientes.

Art. 14. Para atender de una manera permanente la marcha de la empresa, el Consejo de ésta nombrará un Director, en el cual delegará, total o parcialmente, las funciones que incumben al mencionado Consejo.

En las empresas donde se ocupen a más de quinientos obreros, o bien que su capital sea superior a un millón de pesetas, o bien que elaboren o intervengan materiales relacionados con la defensa nacional, el nombramiento del Director deberá de ser aprobado por el Consejo de Economía.

Art. 15. En todas las empresas colectivizadas habrá obligatoriamente un Interventor de la Generalidad que formará parte del Consejo de Empresa y que será nombrado por el consejero de Economía de acuerdo con los trabajadores.

Art. 16. La representación legal de la empresa la ejercerá el Director, acompañando su firma de la de dos miembros del Consejo de Empresa elegidos por éste. Los nombramientos serán comunicados a la Consejería de Economía, la cual los legitimará ante los bancos y otros organismos.

Art. 17. Los Consejos de Empresa levantarán acta de sus reuniones y mandarán copia certificada de los acuerdos que adopten a los Consejos Generales de la Industria respectiva. Cuando estos acuerdos lo requieran, intervendrá el Consejo General de Industria en la forma que corresponda.

Art. 18. Los Consejos tendrán la obligación de aten-

der las reclamaciones o sugerencias que les formulen los obreros y harán constar en acta las manifestaciones que les sean hechas, para que éstas lleguen, si hay lugar, a conocimiento del Consejo General de Industria.

Art. 19. Los Consejos de Empresa estarán obligados, al final de cada ejercicio, a dar cuenta de su gestión a sus obreros, reunidos en asamblea general.

Asimismo, los Consejos de Empresa librarán copia del balance y de una memoria semestral o anual al Consejo General de Industria, memoria que detallará la situación del negocio o de los planes que se proyecten.

Art. 20. Los Consejos de Empresa podrán ser separados parcial o totalmente de sus cargos por los trabajadores reunidos en asamblea general y por el Consejo General de la Industria respectiva, en caso de manifiesta incompetencia o de resistencia a las normas dictadas por éste.

Cuando la separación haya sido acordada por el Consejo General de la Industria respectiva, si los obreros de la empresa, en asamblea general, lo acuerdan, podrán recurrir contra esta decisión al consejero de Economía, el fallo del cual, previo informe del Consejo de Economía, será inapelable.

III

DE LOS COMITÉS DE CONTROL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS

Art. 21. En las industrias o comercios no colectivizados, será obligatoria la creación del Comité Obrero de Control, en el que tendrán representación todos los servicios —productores, técnicos y administrativos— que formen la empresa. El número de elementos para la composición del Comité será decidido libremente por los obreros, y la representación de cada sindical deberá ser proporcional al censo respectivo de afiliados dentro de la empresa.

Art. 22. Será misión del Comité de Control:

a) El control de las condiciones de trabajo, o sea del

cumplimiento estricto de las condiciones vigentes en cuanto a sueldos, horarios, seguros sociales, higiene y seguridad, etc., así como también de la estricta disciplina en el trabajo. Todas las advertencias y notificaciones que tenga que hacer el gerente de la empresa al personal, serán dirigidas por conducto del Comité.

b) El control administrativo en el sentido de fiscalizar los ingresos y pagos, tanto en efectivo como por conducto de bancos, procurando que respondan a las necesidades del negocio, interviniendo a la vez todas las demás operaciones de carácter comercial.

c) Control de la producción, consistiendo en la estrecha colaboración con el patrono a fin de perfeccionar el proceso de la producción. Los Comités Obreros de Control procurarán mantener las mejores relaciones posibles con los elementos técnicos a fin de asegurar la buena marcha del trabajo.

Art. 23. Los patronos estarán obligados a presentar a los Comités Obreros de Control los balances y memorias anuales, que mandarán informados al Consejo General de la Industria respectiva.

IV

DE LOS CONSEJOS GENERALES DE INDUSTRIA

Art. 24. Los Consejos Generales de Industria estarán constituidos en la forma siguiente:

Cuatro representantes de los Consejos de Empresa, elegidos en la forma que oportunamente se señalará.

Ocho representantes de las diversas centrales sindicales en número proporcional al de los afiliados en cada una de ellas. La proporcionalidad de los representantes será fijada por el procedimiento que éstas establezcan de común acuerdo.

Cuatro técnicos nombrados por el Consejo de Economía.

Estos Consejos estarán presididos por el vocal respectivo del Consejo de Economía de Cataluña.

Art. 25. Los Consejos Generales de Industria formularán los planes de trabajo de la industria respectiva con carácter general, orientando a los Consejos de Empresa en sus funciones y, además, cuidarán de: regular la producción total de la industria; unificar los precios de coste en aquello que sea posible, a fin de evitar la competencia; estudiar las necesidades generales de la industria; estudiar las necesidades del consumo de sus productos; examinar las posibilidades de los mercados peninsulares y extranjeros; observar, asimismo, la marcha global de la industria y fijar en cada caso los límites y el ritmo de la producción para cada clase de artículo; proponer la supresión de fábricas o su aumento según las necesidades de la industria y del consumo o bien la fusión de determinadas fábricas; proponer la reforma de determinados métodos de trabajo, de crédito y de circulación de productos; sugerir modificaciones en los aranceles y en los tratados comerciales; organizar centrales de venta y de adquisición de utillaje y de materias primas; gestionar determinados asuntos con las industrias de otros lugares de la península o del extranjero; gestionar facilidades bancarias y crediticias; organizar mancomunadamente laboratorios de ensayos técnicos; formular estadísticas de producción y de consumo; tender a la sustitución de las materias de procedencia extranjera por otras nacionales. Además, los Consejos Generales de Industria podrán estudiar y adoptar las medidas que crean necesarias y de interés para el mejor desenvolvimiento de la labor que les está confiada.

Art. 26. Los acuerdos que adopten los Consejos Generales de Industria serán ejecutivos, tendrán fuerza de obligar y ningún Consejo de Empresa ni empresa privada podrán desatender su cumplimiento bajo ningún pretexto que no sea plenamente justificado. Solamente podrán recurrir contra ellos ante el consejero de Economía, la decisión del cual, previo informe del Consejo de Economía, será inapelable.

Art. 27. Los Consejos Generales de Industria manten-

drán constantemente contacto con el Consejo de Economía de Cataluña, a las normas del cual se ajustarán en todo momento, y entre ellos cuando se les planteen asuntos que requieran una acción mancomunada.

Art. 28. Los Consejos Generales de Industria deberán remitir al Consejo de Economía de Cataluña, dentro de los periodos que para cada caso se establezcan, un documento circunstanciado (*) donde se analice y se exponga la marcha global de la industria respectiva y en el que se propongan planes de actuación.

V

DE LAS AGRUPACIONES DE INDUSTRIAS

Art. 29. A fin y efecto de promover la constitución y organización de los Consejos Generales de Industria, el Consejo de Economía formulará dentro de los quince días siguientes a la promulgación del presente Decreto, una propuesta que comprenda la clasificación de las diferentes industrias y su agrupación, debidamente estructurada, de acuerdo con la respectiva especialidad y coordinación de secciones en que cada una de ellas se divide.

Art. 30. Se tendrá en cuenta, para la mencionada agrupación, la materia prima, la totalidad de las operaciones industriales hasta llegar a la venta o compensación industrial del producto, la unidad técnica y en aquello que sea posible la de gestión comercial, procurando la concentración integral a fin de suprimir interferencias perturbadoras.

Art. 31. Al mismo tiempo que la clasificación para las concentraciones industriales, el Consejo de Economía propondrá la reglamentación por la cual habrá de regirse la constitución y funcionamiento de las mismas.

(*) Por un desliz de redacción o tipográfico figuraba en la edición original la palabra "circunstancial" en vez de "circunstanciado". Hemos corregido de acuerdo con el texto catalán del Decreto. (N.d.E.)

VI

OBLIGACIONES INDUSTRIALES

Art. 32. En toda colectivización o socialización de una empresa, tanto si se trata de intereses nacionales como extranjeros, cualquiera que sea su importancia, se establecerá un inventario-balance de situación deducido de la contabilidad, debidamente comprobada, de la empresa, acompañado de la revisión detallada y valorada de los bienes, muebles e inmuebles, de toda clase que pertenezcan a la misma.

Art. 33. Los inventarios establecidos de acuerdo con lo expresado en el precedente artículo serán revisados por una comisión constituida por seis miembros técnicos y contables designados por el Consejo de Economía, bajo la presidencia del ponente a quien afecte la respectiva especialidad de empresa, cuya comisión los informará y someterá a la aprobación del Consejo.

Art. 34. El Consejo de Economía de Cataluña, una vez estudiado el informe mencionado, podrá disponer, de creerlo procedente, una segunda revisión, dictaminando en definitiva y sometiendo el acuerdo al consejero de Economía de la Generalidad, contra la resolución del cual no cabrá recurso de ninguna clase.

Art. 35. Una vez establecido el activo social inventariado y deducido el pasivo, caso de ser positivo el resto resultante, quedará registrado en la Consejería de Economía de la Generalidad a los efectos de concreción de los usufructuarios y compensación social que proceda.

Art. 36. A los fines de esta compensación se desglosará lo que represente aportación o participación extranjera, lo perteneciente a instituciones populares de ahorro y préstamo, así como a los establecimientos de crédito, y lo que corresponda a particulares u otras empresas nacionales, para lo cual se publicarán en cada caso por la Consejería de Economía los anuncios correspondientes, con el bien entendido que toda participación deberá referirse a fecha anterior al 19 de julio próximo pasado.

Art. 37. La compensación social que corresponda al primer caso mencionado en el artículo precedente será íntegramente reconocida por la Generalidad. Su valor será estimado en moneda nacional.

Art. 38. La compensación que corresponda al segundo caso del artículo 36 queda supeditada a ulteriores determinaciones, siendo reconocido su volumen.

Art. 39. Para aquellas pequeñas industrias y comercios que hayan sido ya objeto de colectivización al ser publicado este Decreto, el Consejo de Economía estudiará y propondrá una justa compensación social.

A tal efecto, queda abierto en el Consejo de Economía un período de información que terminará (*) el día 30 de noviembre próximo a fin de que los interesados puedan presentar sus peticiones.

Barcelona, 24 de octubre de 1936. — El Consejero Primero, *Josep Tarradellas*. — El Consejero de Economía, *Joan P. Fàbregas*.

Podrá observarse que el decreto reproducido anteriormente no hace en gran parte más que legalizar una situación existente de hecho en la mayoría de las industrias y del transporte. No contiene ninguna iniciativa especial rebasando el cuadro de la acción realizada por los obreros después de su movimiento.

Prácticamente no hay más que el artesano y algunos pequeños talleres industriales que conserven su carácter de empresa privada, pero incluso en estas empresas privadas las disposiciones de control obrero, la sumisión a las directivas de los Consejos de Industria no dejan subsistir más que una parte muy débil de la «autoridad patronal» y de las otras características de la propiedad capitalista.

Por este decreto, una «nueva economía» está legalmente constituida en toda la producción catalana. Para las empre-

(*) Hemos cambiado por "terminará" el catalanismo "finirá" de la edición original. Señalaremos, sin embargo, que el verbo "finir" es empleado en algunos países latinoamericanos con el sentido de "terminar".(N.d.E.)

sas, son los Consejos elegidos por los obreros quienes están encargados de la gerencia comercial, técnica, social; pero los propios Consejos obreros se consultan recíprocamente, se dan las directivas generales en su central sindical y en su nuevo órgano, el Consejo General de Industria (1).

Las empresas colectivizadas funcionan de una forma casi análoga a la de las sociedades anónimas de la economía capitalista. Las asambleas generales, los obreros, proceden a la elección del Consejo en el seno del cual están representadas todas las fases de la actividad de la oficina: producción, administración, servicio técnico, etc. Los representantes de las centrales sindicales están igualmente representados y aseguran de esta forma una unión permanente con el resto de la industria.

Sin embargo, los Consejos obreros se limitan prácticamente al control de la gerencia, la cual está confiada a un director elegido en las empresas más importantes con el asentimiento del Consejo General de Industria. Frecuentemente este director es el antiguo propietario, gerente o director de la empresa, y el decreto autoriza el empleo de estos antiguos «capitanes de industria» si su competencia lo indica y si su lealtad lo permite.

Este caso se encuentra más frecuentemente de lo que uno se inclina a pensar. Muchos directores y propietarios, llenos otrora de un odio feroz y de una intransigencia extrema frente a los obreros y sus reivindicaciones, debieron rendir homenaje al esfuerzo constructivo que mostraban estos mismos obreros en todas las fábricas colectivizadas. Tu vieron que inclinarse ante el orden y el sentido práctico con los cuales regentaban sus asuntos y ante las numerosas mejoras que comportaba el nuevo sistema, tanto del punto de vista económico como desde el punto de vista social, buen número de ellos se pusieron voluntariamente a disposición

(1) Hasta ahora se han echado las bases provisorias de estos Consejos, y mientras se estructura el reglamento definitivo, muchos comités de enlace CNT-UGT, para cada industria, actúan casi como verdaderos Consejos Generales. (N.d.A.)

de los obreros, y éstos, más interesados en asegurar el porvenir de la obra común que en vengar el pasado, aceptaron casi siempre la colaboración ofrecida espontáneamente.

Podrá observarse en el decreto que los intereses extranjeros representados en las empresas catalanas han sido respetados. Un decreto, a esos efectos, no reproducido aquí, regula las diferentes modalidades de compensación, de colaboración, etc., con estos propietarios extranjeros, que son invitados a discutir en cada caso particular, con el Consejo de Economía, el reglamento de su participación en estas empresas.

3. ESQUEMA DE LA ECONOMIA CATALANA

Con una superficie que no rebasa un seis por ciento del territorio español, Cataluña no deja de ser, por lo menos económicamente, la provincia más importante, más rica, de la península.

En tanto que la actividad del resto de España va orientada esencialmente hacia la agricultura, la industria tiene su mayor representación en Cataluña. Resulta para ella, por este hecho, una densidad de población dos veces superior a la mediana registrada en la totalidad del territorio.

Aparte de las riquezas del subsuelo, de las cuales España está provista casi por doquier, Cataluña detenta una parte importante de las riquezas nacionales. Se comprende, pues, el papel considerable que juega en el desenvolvimiento intenso de la industria catalana, a propósito de lo que nos ocupa, la explotación colectiva de las empresas.

Así, por ejemplo, el ramo textil, el primero en toda la industria española, comprende casi únicamente a Cataluña. En efecto, el 93 por 100 de todas las hiladuras de España trabajan en las fábricas de Tarrasa y Sabadell, dos pequeñas villas industriales de la provincia de Barcelona. Estas dos villas representan mucho más el centro de la industria española que no lo son Lille, Roubaix y Tourcoing para Francia. Esta industria algodonera, alrededor de la cual se desenvuelven todas las otras ramas del textil, fabricación de lana, sedas naturales y artificiales, vestidos, confecciones, etc., ocupa a más de 200.000 obreros. Ella tiene desde hace muchísimo tiempo el primer renglón para las materias importadas a causa de sus necesidades en algodón

bruto y una de las primeras plazas en la exportación de productos manufacturados.

Las industrias vitales no están aún muy desarrolladas en España. Por lo tanto, en este terreno, el equiparamiento (*) de Cataluña es el más perfeccionado que hay en el país. Una industria metalúrgica importante, algunas grandes fábricas de productos químicos transforman una parte de nuestras primeras materias en mercancías terminadas.

Sin embargo, hoy día, como por doquier en España, la mayoría del mineral extraído aquí pasa la frontera en estado bruto para llegarnos en forma de máquinas y mercancías diversas.

Otras ramas de industria, más o menos desarrolladas, se juntan a éstas. La producción de cueros y pieles, de maderas de todas esencias, una industria próspera, la alimentación por la agricultura, la pesca, etc., que ha aumentado al ritmo de los progresos realizados, se concentran en este pequeño país de Cataluña.

Si la industria está hoy ya más avanzada que en el resto de la península, las posibilidades de desenvolvimiento en el porvenir son más grandes todavía. Gracias a un subsuelo colmado de una gran variedad de minerales importantes (carbones, lignitos, hierro, plomo, zinc, potasa, manganeso, sal, bauxita, etc.) y gracias a una abundancia excepcional de saltos de agua y otras posibilidades de explotación de energía hidráulica, la industria catalana se verá en condiciones de multiplicar rápidamente el volumen de su producción.

Si España entera se acerca hasta el límite de las posibilidades prácticas de una autarquía ideal (su suelo y su subsuelo le dan casi todo lo que reclaman la industria y el consumo). Cataluña misma parece estar muy cerca de una tal economía completa. Su agricultura, lejos de te-

(*) Se deduce del contexto que debería figurar aquí la palabra "equipamiento". Hemos mantenido, sin embargo, la palabra de la edición original, por no tratarse de ningún barbarismo ni hacer totalmente absurda la frase, aunque sí la hace sintácticamente incorrecta. (N.d.E.)

ner las riquezas de las tierras de Castilla, Andalucía y Extremadura, produce, por lo tanto, toda la gama de productos indispensables. Aunque esto sea en cantidades insuficientes para una población tan densa, la agricultura de Cataluña suministra con la misma facilidad cereales, maíz, legumbres y arroz que uvas y olivas. Estas últimas, plantadas especialmente a lo largo de la costa mediterránea, dan una colecta rebasando las necesidades del consumo, y son, por ello, un excelente artículo de exportación.

Al lado del cultivo de las tierras, se encuentran en el terreno geológicamente tan variado de Cataluña pastos con cría de todas clases, así como bosques, extremadamente diversos.

La vecindad con Aragón, cuya agricultura está todavía más desarrollada, constituye otra reserva de alimentación para la Cataluña industrial. Las vías de transporte más importantes igualmente del país, la navegación mediterránea por el gran puerto de Barcelona, aseguran las posibilidades técnicas de un desarrollo económico que ha comenzado desde los primeros días de la explotación de las fábricas por los obreros.

SEGUNDA PARTE

EL TRABAJO COLECTIVO
A TRAVES DE LAS INDUSTRIAS

1. *Los transportes*
2. *La industria textil*
3. *Industrias diversas*
4. *La organización de la alimentación*
5. *Servicios públicos*
6. *Colectivización de las peluquerías
bajo el signo de la Confederación
Nacional del Trabajo*
7. *Agricultura*

1. LOS TRANSPORTES

Dos actas de incautación de los Caminos de Hierro de Cataluña. — Cómo nuestros camaradas se incautaron de los caminos de hierro y cómo han organizado los servicios. — Puerto de Barcelona. — Compañía Transatlántica. — El trabajo de la CNT ha mejorado los servicios de tranvías de Barcelona

ACTA DE INCAUTACIÓN DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CATALUÑA

En la población de Manresa, a veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y seis, reunidas las organizaciones sindicales Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, y el Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a la Unión General de Trabajadores, de acuerdo, en nombre y representación del personal de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes, líneas Barcelona-Manresa, Martorell-Igualada, Manresa-Olván, Olván-Guardiola, Manresa-Suria y Bordeta a Puerto, toman el acuerdo unánime de proceder a la incautación práctica y oficial de todos los servicios y dependencias de las mismas, asumiendo por consiguiente, desde este momento, la total responsabilidad para la administración, dirección y normalización de los servicios de las antes citadas líneas.

Lo que se acuerda también poner en conocimiento del Comité de Relaciones de la FNIF y al Comité Ejecutivo de la 9.ª zona del SNF como asimismo al Comité Regional

Revolucionario Antifascista y al Gobierno de la Generalidad, a los efectos consiguientes.

(Es copia del original, el cual se halla debidamente firmado y sellado por las respectivas organizaciones.)

CNT

FERROCARRILES CATALANES

UGT

A todo el personal

Para conocimiento y satisfacción de todos los compañeros, a continuación nos es grato reproducir íntegramente el documento que, a fin de afianzar el hecho de la incautación de lo que fue Compañía General de Ferrocarriles Catalanes, con las máximas garantías de carácter legal, fue extendido y firmado por nosotros y la Generalidad de Cataluña el día 27 del corriente.

En la ciudad de Barcelona, el día veintiocho de julio de mil novecientos treinta y seis, la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, adherida a la Confederación Nacional del Trabajo, y el Sindicato Nacional Ferroviario, adherido a la Unión General de Trabajadores, habiéndose incautado de todo el material que constituye la explotación de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes, líneas de Barcelona, Martorell y Manresa; Manresa, Olván y Guardiola; Martorell a Igualada; Manresa a Suria, y Bordeta al Puerto, como asimismo habiéndose hecho cargo de la prestación de los servicios correspondientes a las mismas, tanto en la parte técnica como en la comercial y administrativa, lo ponen en conocimiento de la Generalidad de Cataluña, la cual, al darse por notificada, no tiene nada a objetar y acepta el hecho de la incautación en las siguientes condiciones:

A) Del material, tanto móvil como de todas clases, que constituye la explotación de los servicios mencionados, se

redactará un inventario, que quedará terminado y formalizado en el plazo máximo de diez días.

B) Se formulará un estado de cuentas referente al momento de la incautación, donde figurarán el metálico existente en caja y las demás partidas adicionales.

C) Todo cuanto constituye el activo de las repetidas líneas que no esté comprendido en los apartados anteriores se detallará en una nota supletoria.

D) La Generalidad de Cataluña, al aceptar dicha incautación, se reserva una intervención en la misma en la siguiente forma:

La Generalidad de Cataluña nombrará un delegado de la misma, cuya misión consistirá exclusivamente en fiscalizar la explotación y recaudación que por todos conceptos se obtenga de la misma, con el primordial objeto de que ésta esté destinada al mantenimiento de los haberes del personal y su mejoramiento, así como para satisfacer todos los gastos correspondientes de explotación y amortización, en el bien entendido que entre estas últimas no cuentan para nada las obligaciones correspondientes a los anteriores derechos de los accionistas y obligacionistas.

E) Al propio tiempo la Generalidad de Cataluña reconoce a las mencionadas organizaciones sindicales el derecho a organizar todos los servicios, así técnicos e industriales como burocráticos, en aquella forma que se entienda más procedente, en vista al mejor éxito de la explotación, pudiendo aquél suprimir y amortizar todas aquellas plazas que crea conveniente, cualquiera que sea la clase o categoría.

F) Asimismo la Generalidad, para contribuir al mejor éxito de la explotación de los servicios incautados, aportará todos aquellos asesoramientos y consejos que en el aspecto técnico estime procedentes, cuando le sean solicitados.

Y para que conste se extiende la presente acta por triplicado, que firman por una parte el Honorable Consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña y por otra los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario y de

la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria en la fecha «ut supra».

Firman:

POR LA GENERALIDAD DE CATALUÑA: El Consejero de Gobernación, *José María España*. — POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA: *Emiliano Martínez, Antonio Casanovas, Pedro Rius, José Pericas y Eduardo Casals*. — POR EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO: *Miguel Salvador, Isidro Medina, Pedro Corrons, Miguel Canals y Julio Guardiola*.

Barcelona, 31 de julio de 1936. — *El Comité Directivo*.

BOLETÍN CNT-FAI

Cómo se incautaron nuestros compañeros de los ferrocarriles y cómo han organizado sus servicios

El lunes día 21 los trabajadores se incautaron de las líneas del M. Z. A. y del Norte; se constituyen Comités Revolucionarios y se organiza la defensa de las estaciones con guardias de fusileros y ametralladoras. En el M. Z. A. son los compañeros del Sindicato de la CNT los primeros en llegar y enfrentarse con la tarea de la reorganización del servicio. No obstante, se da cabida en el Comité Revolucionario de la estación a la UGT en proporciones iguales.

En el Norte también es el Sindicato de la CNT quien lleva la iniciativa de la ocupación, dando después cabida a la UGT en proporciones iguales. Aquí se procede de la siguiente manera:

Por el telégrafo del ferrocarril se comunica a todas las estaciones que el Sindicato de la CNT se ha incautado de la Empresa. Esta noticia es recibida en todas partes con satisfacción. Se nombra un Comité de Estación de la CNT, al servicio del cual se pone la Policía y toda la dependencia.

El martes se presenta la UGT, dándosele cabida en el Comité, que queda definitivamente integrado por seis camaradas, tres de cada organización y dos de enlace, uno por cada Sindicato.

Se procede al nombramiento por circular, ratificándose las órdenes transmitidas en el primer momento, de Subcomités revolucionarios en las estaciones más importantes: Sabadell, Tarrasa, Manresa, Granollers, Vich y Ripoll. Se establecen relaciones con Lérida, donde los camaradas habían constituido un Comité.

El Comité Revolucionario de Estación asume directamente la responsabilidad de organizar el trabajo y administrar la Empresa. En España arde la hoguera de la guerra civil, y la primera medida que se adopta en el orden del trabajo es blindar dos máquinas y dos vagones en los talleres de San Andrés. Se trabaja con enorme celeridad. Los obreros ponen a prueba su entusiasmo, y dos días después estaba terminada esta operación. Estas dos máquinas, con sus dos vagones correspondientes, sirvieron para la primera columna que partió al frente aragonés. Ambas máquinas quedaron al servicio de la columna que opera por el lado de Huesca. La iniciativa y la realización de este hecho corresponde puramente a la CNT.

Se destituyó a todos los jefes del servicio, comunicándoles que no se presentasen al trabajo hasta que no se les requiriese para ello.

Por la línea de San Juan se envió una vagoneta de reconocimiento de Vich a Ripoll y de Vich a La Franquesa.

A petición del Comité de Milicias se organizó un tren-hospital con furgones, en los que se montaron instalaciones eléctricas y se estamparon grandes cruces. En el interior se instalaron mesas de operaciones. En los demás vagones se instalaron cuatro camas por furgón. El tren se componía de siete unidades. La máquina llevaba al frente una gran Cruz Roja. El personal sanitario que debía hacerse cargo del convoy quedó tan satisfecho, que retrasó la salida del tren hasta que llegaron representaciones del gobierno, llamadas con el fin de que pudieran apreciar el trabajo voluntario de los obreros.

Se constituyeron los siguientes Comités de servicio:
Comité de Taller.
Comité de Depósito y Tracción.
Comité de Personal de Trenes.
Comité de Vías y Obras.
Comité de Exploración.
Comité de Maquinistas.

Estos Comités de servicio celebran reuniones diarias a base de un delegado por Comité y uno del Comité Revolucionario.

Se ha nombrado una Comisión de responsabilidades, que investiga la documentación oficial y privada de los jefes. De acuerdo con el resultado de esta investigación, se procederá a separarlos de los servicios. Mientras tanto, muchos de ellos prestan su colaboración en calidad de agregados técnicos a los Comités de servicio.

A cargo del Comité Revolucionario de Estación corrió la organización de una guardia para la vigilancia y la protección de la estación. Esta tarea se llevó a cabo con todo escrúpulo y especial cuidado, habilitándose la estación y montándose una cocina para esta guardia. Una tarea importante y urgente era la de revisar las mercancías que se acumulaban en los vagones detenidos a consecuencia del movimiento fascista y de la huelga general. Se retiraron las que eran susceptibles de averiarse, haciéndose cargo de ellas el Comité de Abastos.

Después de estos servicios urgentes, cumpliendo los acuerdos de la organización confederal de volver a la normalidad, se organizaron servicios cortos. Barcelona-Manresa primero, que se ha ampliado hasta Lérida.

Se ha establecido un riguroso control sobre los viajeros, a quienes no se permite viajar con cantidades superiores a 200 pesetas.

Más tarde se organizó un servicio de Barcelona a San Juan de las Abadesas. Progresivamente, éstos se han ido ampliando hasta llegar a la normalidad completa dentro del territorio donde la insurrección fascista ha sido vencida.

Fuera de este territorio no circulan trenes. Los trenes

de viajeros y mercancías corren hasta Tardienta, es decir, hasta el punto mismo donde operan las columnas antifascistas. La situación financiera de la Empresa puede considerarse buena en líneas generales, a pesar de la situación poco propicia para el tráfico normal de ferrocarriles. Empero, no es posible de momento determinar concretamente la relación exacta entre las entradas y las salidas. Los propósitos inmediatos y futuros serán estudiados por las asambleas de las organizaciones sindicales respectivas. Mientras tanto se mantiene el mismo nivel de salarios y los mismos horarios de antes del movimiento.

El estado de espíritu del personal es inmejorable para emprender la reconstrucción económica colectivizada.

PUERTO DE BARCELONA

Las nuevas condiciones de trabajo resultantes de la conmoción que ha sufrido la ciudad de Barcelona han alcanzado también a las faenas del puerto. De ello ha resultado la supresión de intermediarios, que constituían una plaga parasitaria que medraba a costa del esfuerzo de los trabajadores. Los intermediarios contrataban la carga y descarga de barcos, reservándose, naturalmente, la parte del león de las cantidades recibidas de los armadores, navieros y consignatarios. El intermediario organizaba los equipos obreros. Para dar una idea de los beneficios que se reservaba esta plaga inútil, basta consignar que en el algodón y en los huevos, mercancías de las mejor retribuidas, sus beneficios llegaban a 200 pesetas por día y por mano. La mano comprende once hombres a bordo y cinco en tierra. En algunos barcos se organizaban cuatro y cinco de estos equipos. Quiere decir que, en estas ocasiones, el beneficio que detentaban bonitamente, sin otro trabajo que el de contratar el personal, llegaba a las mil pesetas diarias.

Esta es la categoría parasitaria que acaba de ser barrida del puerto de Barcelona para dar lugar al contrato directo entre los armadores, navieros y consignatarios. Y no

se considere el reconocimiento de estos últimos como una concesión hecha al capitalismo, sino más bien como un resultado de la imposibilidad material de tratar directamente el sindicato con las casas exportadoras que tienen su sede en otras ciudades de España y en otras naciones del mundo. El consignatario, por ejemplo, es el representante en el puerto de Barcelona de empresas extranjeras y con él hay que entenderse necesariamente. Pero ahora es el sindicato quien contrata el trabajo y no los intermediarios que hacían de este contrato la fuente de un verdadero pillaje.

La Junta Administrativa percibirá las cantidades por carga y descarga de acuerdo con las tarifas vigentes, organizará los equipos de obreros y pagará los jornales. Los armadores, navieros y consignatarios no reconocerán otra entidad que el Sindicato Unico del Transporte de la CNT. Con este hecho, la Confederación, además de dar un gran paso hacia la socialización de las riquezas, impone su control de manera absoluta.

En el contrato concertado entre las representaciones de armadores y consignatarios y el Sindicato, se establecen, entre otros puntos, los siguientes:

1.º Se comprometen los armadores, navieros y consignatarios abajo firmantes que para efectuar toda clase de operación de carga, descarga, estiba y desestiba de buques, así como la entrega de mercancías al receptor y recepción de las mismas para su embarque, en reconocer sola y exclusivamente a los obreros del Sindicato Unico del Ramo del Transporte, Sección Puerto, subsección de a bordo, con arreglo a las tarifas que rigen en la actualidad, aprobadas por la Cámara de Comercio y Navegación, incluyendo en las expresadas tarifas las cantidades a que hacen referencia los artículos cuarto y noveno.

2.º En principio se nombrará una Junta Administrativa, la cual tendrá a su cargo examinar y comprobar la liquidación definitiva, precisamente al final de cada operación, que cada consignatario vendrá obligado a enviar a esta junta.

3.º Antes de principiar el trabajo a bordo u otra clase de operación, vendrá obligado el consignatario a enviar a la Junta Administrativa una copia de la licencia de alijo o del manifiesto, y en último caso del sobordo.

4.º Queda convenido que en concepto de seguros de accidentes de trabajo se cobrará en todas las mercancías y clases de navegación cincuenta céntimos por tonelada.

5.º De las cantidades estipuladas con destino a paro forzoso, continuarán cobrándose a cuarenta y setenta y cinco céntimos por tonelada, según mercancía, en virtud del acuerdo del 7 de julio de 1936.

El documento contiene 19 largos artículos. Entre otros, se establece la jornada de siete horas, que se trabajarán de ocho a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde. No se reconocen las horas extraordinarias.

Este contrato colectivo permitirá conocer con facilidad el movimiento del puerto de Barcelona: entrada y salida de barcos, tonelaje y clases de mercancías, etc., ya que el control reside por entero en manos del Sindicato del Transporte.

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

La Compañía Transatlántica, que un día fue la más potente de las empresas navieras españolas e internacionales, había perdido durante estos últimos años la hegemonía de las rutas marítimas, porque los gobiernos le habían seccionado las subvenciones, disminuyéndolas al mínimo. La situación de interinidad en que se encontraba la Compañía el día 18 de julio, influyó en el ánimo de los trabajadores de la misma a hacerse cargo de los servicios de la Central de Barcelona. El día 27 los empleados de las agencias marítimas afiliados a la UGT se personaron en las oficinas y dieron conocimiento a la Generalidad de que se incautaban de la Compañía.

Las grandes dificultades económicas indicaron la conveniencia de que la incautación se transformara en interven-

ción, cuando los compañeros de la CNT se personaron a formar parte de los Comités.

El Comité Central quedó formado de la siguiente forma: tres compañeros de la CNT (náuticos, maquinistas y subalternos); dos de la UGT (agencias marítimas); un subalterno, UGT, y dos delegados de la Generalidad, uno por Madrid y otro por Barcelona.

Lo que compete a organización y administración, es el Comité (excluidos los delegados oficiales) quien dispone la marcha que debe darse al servicio.

Hecho el arqueo de fondos, fueron halladas 63.000 pesetas en caja y otras pequeñas cantidades en moneda extranjera.

En los bancos de la localidad la Compañía tenía un saldo a favor de un millón ochocientos mil pesetas, de las cuales han sido retiradas ya un millón aproximadamente, para pago de nóminas y anticipos de nóminas a proveedores, como el Vulcano y la Maquinista. Hay además un remanente, también en los Bancos, de 1.700.000 pesetas, colocadas a intereses de plazo fijo, que vencen en períodos que oscilan entre uno y tres meses.

La Compañía tiene en la actualidad seis buques en activo, con un tonelaje total de 100.000 toneladas aproximadamente. Ninguno de estos buques se halla en poder de las fuerzas fascistas.

En el momento en que la organización acordó la vuelta al trabajo, los comités se preocuparon de poner en marcha el servicio regular de antes del movimiento. A tal efecto, prepararon un viaje a Centro América con el «Comillas» y otro a Nueva York con el «Habana».

Posteriormente, el Comité de Milicias acordó habilitar el «Comillas» como buque-hospital. Hechas las reformas necesarias, salió el día 8 del corriente en dirección a Mahón para dejar allí el personal sanitario e intervenir en la toma de Mallorca, cuando se realizase.

La Compañía Transatlántica nunca excluyó de sus buques a los clérigos ni la pompa religiosa. Fue dispuesto, inmediatamente después de la incautación, el desembarco de todos los curas, a los que se les pagó sus jornales hasta el

día 18, quedando despedidos; acuerdo que se cursó por mediación de los capitanes de los buques.

Entre el personal que ha dejado de prestar sus servicios está el siguiente: Monturiol, con 47.700 pesetas anuales, administrador gerente; Ferrer, con 32.850 pesetas anuales, sub-administrador; Galilea, con 13.500 pesetas anuales, secretario; Serra, con 16.875 pesetas anuales, contador; García Luis, con 13.500 pesetas anuales, vicesecretario; Pérez Carpio, con 5.040 pesetas anuales, secretario de Güell, que no se presentaba nunca al trabajo.

Hay además el proyecto de destituir a todo el Consejo de Administración, así como a la Comisión delegada compuesta por los miembros del citado Consejo y que tenía asignadas grandes prebendas entre sueldos y comisiones. El total de lo economizado hasta la actual fecha es de 262.300 pesetas anuales.

El resto del personal ha quedado en las condiciones anteriores de trabajo, excluida la labor de jefe, que ha pasado a ser la de asesor técnico, sin ningún poder ejecutivo más que cuando emane de los comités. Como en el resto de las empresas incautadas o intervenidas, el personal técnico sin excepción se ha prestado a colaborar con los trabajadores erigidos en rectores de la economía.

Como sea que en este mes hay que hacer efectivas 400.000 pesetas por seguros de los buques, el Comité Central ha recabado de Madrid el apoyo financiero. El director de Navegación ha contestado con evasivas a las reiteradas peticiones de los comités, y, finalmente, ha comunicado, para salvar su responsabilidad, que las oficinas de las empresas navieras en la capital de la República han sido intervenidas por la Alianza de Federaciones Marítimas. Además, el Gobierno ha nombrado director de la Compañía a un diputado socialista. El Comité tiene el propósito de trasladarse en comisión a Valencia (una representación del mismo) con el fin de buscar una solución satisfactoria a este problema, que impediría prestar normalmente los servicios, ya que, según manifestaciones de un compañero del mismo, no se atreverían a permitir la salida de un buque sin antes satisfacer la prima de seguro, puesto que en caso de accidente

no podrían hacer frente a la situación de pensiones que deberían pagar a los familiares de las víctimas que el hundimiento de uno de ellos podría ocasionar, y que esta responsabilidad no están dispuestos a correrla.

Dentro de las posibilidades, ya que la guerra civil requiere al Comité por mediación del de Guerra para poner en servicio algunos de los buques de la Compañía, como son el «Uruguay», «Argentina», para cárceles, «Comillas» para hospital, etc., los trabajadores de la Transatlántica procurarán normalizar los servicios en el más breve plazo posible.

El personal represaliado por las Compañías con motivo de conflictos sociales va ingresando a medida que los servicios lo requieren, así como también el que, por incompatibilidad con los Consejos directivos, había sido despedido.

Un setenta u ochenta por ciento de los trabajadores enrolados en la Compañía pertenecen a nuestra CNT. Los antiguos comités de a bordo continúan desempeñando sus funciones como comités técnicos, supeditados al Comité Central. Hay el propósito de celebrar una asamblea general para refrendar o cambiar a los Comités.

La nómina mensual asciende a unas 450.000 pesetas aproximadamente. Una cifra exacta no puede darse, puesto que los capitanes de los buques llevan una contabilidad que aumenta o disminuye según los puertos en que deben tocar y las escalas que deban hacer los barcos.

El próximo mes deberán atenerse a los resultados de las gestiones que la comisión de que hemos hablado pueda realizar en Madrid, con el fin de recabar el apoyo del Gobierno y de la Alianza de Federaciones Marítimas.

Una de las tareas que han sido emprendidas y que darán mucho trabajo, sobre todo a la metalurgia y la carpintería, es la de saneamiento de los compartimientos del personal, que hasta la fecha no había podido ser conseguido a pesar de cuantas huelgas y protestas habían hecho los trabajadores.

La jornada de trabajo en el puerto de Barcelona ha quedado reducida a 40 horas semanales. No así la de los buques, en donde el personal no ha querido disminuirla y por acuerdo totalitario se trabajan 48. Igualmente han que-

dado en estudio los aumentos de salarios, no cobrando los trabajadores ningún aumento, ni siquiera el del 15 por 100 que el decreto de la Generalidad confería.

LA LABOR DE LA CNT HA MEJORADO EL SERVICIO DE TRANVÍAS DE BARCELONA

Con las armas en la mano

La mañana del día 24 de julio, cuando en las calles de Barcelona defendía el pueblo con las armas en la mano sus más caros ideales, varios compañeros de la CNT abandonaron unos instantes sus puestos avanzados en la lucha, por orden de la Organización, y se trasladaron en un camión blindado a las oficinas de la Compañía de Tranvías, donde se incautaron de la industria en cumplimiento de un acuerdo del Sindicato Unico del Ramo del Transporte.

Y aún sonaban en las calles las descargas de fusilería, como el preludio de una aurora de libertad, cuando nuestros compañeros, que ignoraban con qué clase y número de elementos habían de habérselas en el local donde estaban instaladas las oficinas, se presentaron allí. Se hallaban en él un cabo de la guardia civil y cuatro números, a los que bastó una actitud firme y entera de nuestros camaradas para que se retirasen discretamente de aquel lugar.

Y minutos después, el piso principal del edificio, con los suntuosos despachos del desaparecido Consejo de Administración, ofrecía a los trabajadores de la CNT el campo donde desarrollar su inteligencia y sus iniciativas al servicio de una revolución iniciada.

Un acto de humanidad

Al recorrer de los despachos encontraron nuestros camaradas, en uno de ellos, a un abogado fascista, único miembro que quedaba del antiguo Consejo de Administración.

Más muerto que vivo, el infeliz letrado manifestó que ignoraba el paradero de los demás componentes del Consejo. Tartamudeando pudo expresar que le habían dejado solo y sin orientación alguna, y entonces nuestros compañeros, poseídos de esa humanidad y nobleza que ha sido pagada más tarde con los hechos vandálicos de unos militares desalmados, le autorizaron para que se ausentara de aquel lugar, no obstante haber sido el abogadote uno de los que más daño habían causado a la clase trabajadora.

No hay dinero. — Sueldos elevados y gastos secretos

Al llegar el Comité de incautación al departamento de Caja, se encontró con que en ésta no había dinero. ¿Por qué? Fue fácil averiguarlo. Pocos días antes de procederse a la incautación los magnates que regentaban los trabajos se habían llevado consigo las cantidades que les había parecido conveniente. Un tal Nadal, 32.000 pesetas; un tal Veiga, 28.000; Víctor Mesa, presidente del Consejo de Administración, 35.000... Y así hasta justificar una interminable lista que aparecía en el libro de caja. Otros libros y muchos documentos ofrecieron más tarde pruebas evidentes de que la pandilla de desaprensivos que formaba el Consejo de Dirección se había adjudicado sueldos inverosímiles. El director cobraba 11.000 pesetas mensuales, y a este tenor seguían sus secuaces. Todos unían a estos sueldos las continuas extracciones del fondo para gastos secretos.

En la documentación correspondiente a este fondo se han encontrado facturas de grandes banquetes, justificantes de cantidades pagadas a policías y confidentes por encarcelar y asesinar trabajadores y otros detalles reveladores de la máxima inmoralidad que presidía los actos de los apollados dirigentes.

El material inservible, causa de graves accidentes

Todos nuestros lectores lo recuerdan, seguramente. El estado de los rieles en aquella época, era, sencillamente, la-

mentable. Muchos de ellos estaban inservibles, hasta el punto de que no se concibe cómo a diario no ocurrían serias catástrofes. Los Talleres Generales habían sido desprovistos de su mejor maquinaria; los tranvías deshechos y muchos de ellos sin motores, y el material para reparaciones era de tan baja calidad que al examinarlo pudo comprobarse la causa de tantos choques y atropellos diarios. Únicamente había una cosa buena: los despachos de los consejeros, en los que un lujo gantástico ponía de manifiesto que aquellos departamentos servían más para solaz y recreo que para trabajos prácticos.

Comienza la actuación de la CNT Dificultades vencidas

Había que ordenar aquel desbarajuste y lanzar a la calle el servicio de tranvías. A las dificultades del material se unía el hecho revolucionario de haberse levantado en las calles de Barcelona numerosas barricadas, que inutilizaban las vías y el de haberse derribado muchos soportes del cable aéreo. Este aparecía cortado en diferentes lugares de la población.

Pero los trabajadores de la CNT no se arredraron ante la perspectiva de una labor intensa y penosa. Puesta la fe en sus ideales y la voluntad en el logro del fin propuesto, empezaron a ofrecerse espontáneamente y a diario para arreglar los desperfectos. No había horas, ni misiones determinadas, ni especialización de trabajos. Todos a una y en un esfuerzo ininterrumpido demostraron en pocas horas al pueblo de Barcelona, de España y del mundo entero, que los trabajadores son capaces de administrarse por sí mismos sin amos déspotas ni cabos de vara.

A los tres días justos de la incautación, el pueblo barcelonés exteriorizaba su simpatía hacia los obreros al paso de los primeros tranvías que circularon por la ciudad.

Mejoras en el servicio y rebajas en los trayectos

—Y hoy —preguntamos a un camarada de los que constituyen el Comité de Control—, ¿se han logrado mejoras en el servicio?

—El servicio —nos responde— se ha mejorado en un 25 por 100.

—¿Y se han podido efectuar rebajas en algunos trayectos?

—En los de las líneas 37 y 38 ha habido una rebaja de un 40 por 100. Se ha suprimido, además, el billete nocturno, que aumentaba en cinco céntimos el precio ordinario, y hay en estudio una rebaja general que permitirá la creación de un billete económico para los trabajadores, de cuatro a ocho de la mañana, y de seis a ocho de la tarde. Se estudia, asimismo, el billete único o el 40 por 100 de rebaja en el billete ordinario.

Los jornales de los trabajadores en la actualidad

Seguimos informándonos, gracias a la amabilidad de nuestro camarada del Comité de Control.

—¿Han sido aumentados los jornales de los trabajadores?

—Se ha aumentado en un 35 por 100 el jornal de los que ganaban menos, y luego, en las proporciones correspondientes de cuantía, ha habido aumentos en un 20, en un 15 y en un 10 por 100.

—¿Ha habido aumento en los ingresos?

—Se ha aumentado un 25 por 100 en los ingresos, y en un 200 por 100 en la producción.

—¿Proyectos?

—Tenemos en práctica el de renovación total de todas las vías en malas condiciones. Además, debido a que nuestra obra no debe tener nunca fin, ya que hay nuevos horizontes en el trabajo, se estudian proyectos para dar amplitud al transporte urbano, en beneficio de los tranvías, de la organización y del pueblo en general. Asimismo, se estu-

dia —y ésta será la piedra fundamental de nuestra labor, por ahora— la implantación del billete único en la localidad. Contamos con grandes ventajas para la realización de nuestros propósitos, una de ellas —la principal— es que todos los trabajadores de la colectividad se han dado cuenta de la transformación que se efectúa y rinden el máximo de trabajo, porque saben que es para ellos el resultado. El empeño del Comité de Control es el logro de un buen servicio y de unas tarifas mínimas, y que nuestra obra sea lo más práctica posible.

—¿Y en cuanto a modelos de coches?

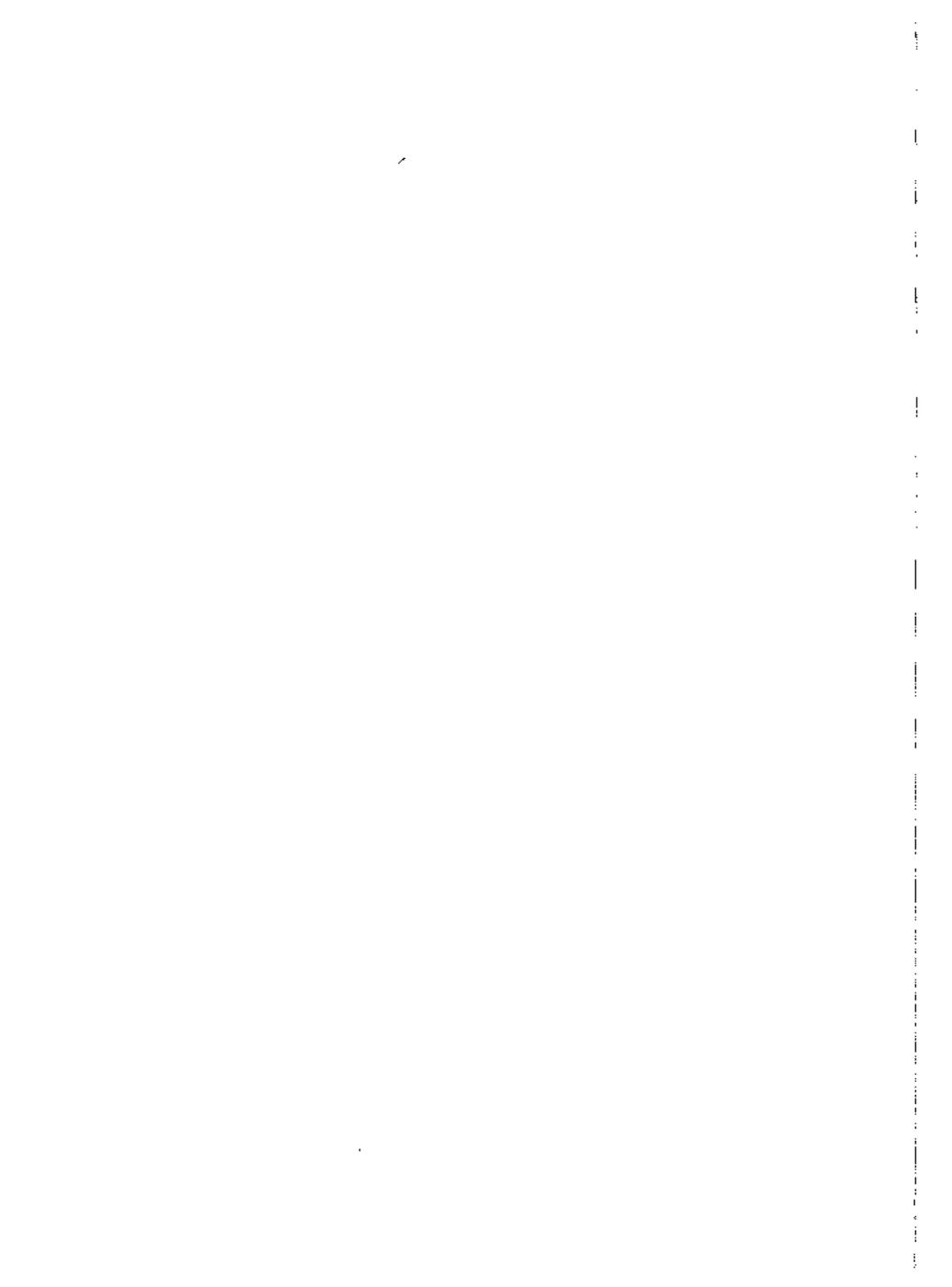
—Ahora hay ocho distintos en circulación; pero vamos tras el modelo único. Para esto ha sido preciso vencer dificultades de importación de material extranjero. Antes, se importaba un 85 por 100, y hoy, debido a que hemos descubierto los medios de conseguir en España las materias, sólo se importa un 10 o un 15 por 100.

—¿Ha aumentado el número de trabajadores en los tranvías?

—Al incautarnos de la industria, había 3.100 trabajadores; hoy, 3.800. Estos 700 nuevos colaboradores han entrado con los mismos derechos y las mismas obligaciones que los antiguos.

—¿Y en cuanto al orden administrativo...?

—Se ha simplificado, y el personal técnico y de oficina hoy rinde el máximo de trabajo, merced a esta simplificación, ya que ha desaparecido el lujo burocrático. No se ha despedido a nadie. Al hacernos cargo de la industria, reunimos a todo el personal técnico y administrativo y le hicimos saber que todo el que estuviera dispuesto a coadyuvar a nuestra obra, sería recibido con los brazos abiertos y se le conservaría en su plaza. Todos han respondido admirablemente a nuestro llamamiento, y hoy —termina diciendo nuestro interlocutor—, sin trabas ni nubes en el horizonte, marchamos cara a nuestras aspiraciones, que son las de la organización y, por tanto, las del pueblo.



2. INDUSTRIA TEXTIL

Estructura de la Industria Textil. — «Rapport» del Sindicato Unico de Barcelona. — Estructura de las organizaciones colectivas en la industria textil. Tres esquemas. — La España Industrial: «Rapport» sobre actividad del Comité Central de la fábrica.

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

«RAPPORT» DEL SINDICATO UNICO DE BARCELONA

Una de las industrias de mayor importancia en Cataluña, destacándose principalmente Sabadell y Tarrasa, es la Industria Textil. El Sindicato arriba mencionado controla en Barcelona solamente a unos 40.000 trabajadores CNT.

El conjunto de trabajadores controlados por las dos grandes centrales sindicales asciende a 230.000 obreros, de los cuales unos 170.000 pertenecen a nuestra Confederación. La relación existente de proporción entre los trabajadores afiliados es como de un 70 por 100 pertenecientes a la CNT y el 30 por 100 restante a la UGT.

Jornales

Los trabajadores de la sección Tintorería, antes del movimiento, percibían un jornal semanal de 68 pesetas. Hoy perciben 78'20 pesetas, o sea un aumento del 15 por 100

sobre el salario semanal inicial. Perciben el mismo salario los trabajadores de la división Limpieza.

Géneros de punto

Esta subdivisión trabajaba a destajo, obteniéndose, antes del 19 de julio, semanales que ascendían hasta 175 pesetas, trabajando sobre «Cotton» (hombres) y haciendo un promedio de 10 horas de trabajo diarias. Hoy reciben 135 pesetas semanales, trabajando 40 horas y a jornal.

Las obreras que trabajan sobre «Standard», que percibían de 60 a 70 pesetas, también trabajo efectuado a destajo, reciben hoy un sueldo fijo de 65 pesetas.

Técnicos industriales, antes de 50 a 70 duros; hoy, de 40 a 50 por semana.

Encargados, antes 25 duros; hoy 25 a 30 duros por semana.

Si bien parece, por las cifras expuestas, que los jornales han sufrido una disminución, en realidad representa una ventaja para el obrero, pues éste percibe su salario fijo y permanente, habiendo quedado desvirtuado el trabajo a destajo. Otro factor que necesariamente debe tenerse en cuenta, son las horas de trabajo en la actualidad y las trabajadas antes del movimiento; antes del 19 de julio, los obreros que operaban los «Cotton» y «Standard», para obtener los jornales que ya hemos mencionado, habían trabajado semanas de 80 horas; hoy, en las fábricas donde no se ha adoptado la semana reducida (por causa de falta de materias primas), se trabaja sólo 40 horas. Si dividimos el semanal pesetas por el factor horas, obtendremos un coeficiente salario-base muy superior al percibido en tiempos de régimen burgués.

Milicianos al frente

Es elevadísimo el número de afiliados a la CNT, ramo fabril y textil, que han dejado su trabajo en fábricas y ta-

lles, controlados por nuestra Confederación, para trasladarse al frente, pudiéndose decir que en los momentos actuales esta rama de la industria ha quedado muy reducida en mano de obra. De Barcelona-ciudad, son ya de 20 a 25.000 los obreros que han salido al frente como voluntarios, afiliados a la CNT. Pertenecientes a la UGT se cuentan solamente unos 3.000.

Eliminación de elementos facciosos o emboscados. Elemento burgués

La proporción siguiente nos dará una relación aproximada de la situación presente de dicho elemento. De la totalidad del elemento burgués, que cuenta o contaba en Cataluña con sus 20.000 unidades, siendo el foco más nutrido de ellos en Barcelona (5.000), un 10 por 100 ha quedado en sus fábricas, actuando y trabajando como simples obreros: obra de la colectivización; un 40 por 100 ha sido eliminado de la esfera social, y un 50 por 100 se ha fugado al extranjero, escondido, etc.

Encargados de fábrica o taller eliminados por sus ideas y actuaciones contra la revolución, ascienden a 30 (SUFT-CNT). Obreros que han sufrido la misma suerte por idénticas causas, de 12 a 14.

Donativos pro-víctimas del fascismo

El SUFT ha entregado hasta la actualidad al Comité pro-víctimas del fascismo, pesetas 2.500.000 (dos millones y medio). Debido a la reducción de trabajo por falta de materias primas, las recaudaciones semanales, que eran de 110.000 pesetas, han quedado reducidas a 55.000. A continuación detallamos la cantidad que entrega al Comité pro-milicias cada afiliado a la CNT, secciones Ramo Agua y Fabril y Textil:

Ramo Agua: cada obrero entrega 5 pesetas semanales pro-víctimas y milicias.

Fabril y Textil: 5 por 100 de sus salarios los obreros que trabajan la semana reducida; 10 por 100 de sus salarios, los obreros que trabajan la semana entera, y 15 por 100 de sus salarios los obreros que perciben sueldos superiores a 100 pesetas semanales.

Colectivización

Casi la totalidad de la industria textil y fabril está colectivizada en Cataluña.

ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES COLECTIVAS EN LA INDUSTRIA TEXTIL

Al implantarse la colectivización, los Comités de Control pasarán a ser Comités Técnicoadministrativos. Estos comités serán nombrados por los trabajadores de la fábrica, reunidos en asamblea general, y ésta será convocada por el Comité de fábrica de carácter sindical y a la vez por la sección del ramo.

Los comités serán de nueve compañeros como máximo y como mínimo serán de tres, procurando en todo momento que en dichos comités se encuentren representados tanto los elementos técnicos como manuales. En estos comités estarán también representadas todas las diferentes ramas industriales que existan en la fábrica, y una vez constituidos se dividirán en los siguientes departamentos:

- 1.º Departamento interior.
- 2.º Estadística.
- 3.º Economía y Finanzas.
- 4.º Relaciones.

Misión del Departamento interior:

a) Tener la maquinaria en buen estado de conservación y que la misma reúna las condiciones de seguridad necesarias.

b) Tener los locales donde trabajan los obreros, así como los vestuarios, con arreglo a la higiene moderna.

c) La distribución del trabajo por secciones y todas aquellas cosas de orden técnico que hasta hoy eran competencia de los directores.

Misión del Departamento de Estadística:

a) Materias primas necesarias por meses y por años.

b) Maquinaria, clase de la misma y rendimiento.

c) Número de obreros manuales y técnicos por especialidades.

d) Toda clase de detalles complementarios no previstos en este cuestionario y que pueren servir para la buena marcha de la industria.

Misión del Departamento de Economía y Finanzas:

a) Controlar la situación financiera de la fábrica. Pago de jornales.

b) Pago de los jornales a todos los trabajadores manuales y técnicos.

c) Pago de toda clase de operaciones, como reparación de maquinaria, conservación de edificios, etc., etc.

d) Economizar también de la colectividad todo aquello que en el régimen anterior era superfluo e inútil.

e) Fijación de precios de coste y fabricación.

f) Relación exacta de altas y bajas, ya sean por enfermedad o accidente.

Misión del Departamento de Relaciones:

a) Será el Secretariado del Comité.

b) Será el que se relacione directamente con el Comité local de industria, así como con el Comité de fábrica, para todos aquellos asuntos que afecten al orden sindical.

c) Tendrá a su cargo todos los órdenes de cuanto haya de ser tratado de Comité a Comité.

Nota adicional. — En las fábricas que por su poco número de trabajadores bastara el nombramiento de tres a cinco compañeros para que formen el Comité, éstos también se dividirán en los mismos departamentos, aunque ello signifique dualidad en los cargos.

La población en la que por haber solamente una fábrica o dos, no haya necesidad de tener un Comité local, esta función será desarrollada por el Comité comarcal o de zona, viniendo obligado en todo momento el departamento de Relaciones de la fábrica o fábricas a estar íntimamente de acuerdo con él, puesto que es él el que tendrá la obligación de facilitar todo cuanto sea de necesidad para la buena marcha de la fabricación.

COMITÉS LOCALES DE INDUSTRIA

Estructuración

En estos comités estarán representadas todas las diferentes ramas industriales que existan en la localidad. Estará dividido en secciones o departamentos y cada departamento, de acuerdo con el Sindicato de Industria, podrá disponer de todo el personal técnico y burocrático necesario.

Departamentos

- 1.º Relaciones.
- 2.º Economía y Finanzas.
- 3.º Estadística.
- 4.º Almacenaje.
- 5.º Ordenación del trabajo.
- 6.º Iniciativas privadas e individuales.

Este Comité será elegido por todos los comités técnicos administrativos de las fábricas locales y sometidos a la aprobación de la asamblea general del Sindicato de toda la industria.

El Secretariado general estará formado por el Departamento de Relaciones. Este Secretariado convocará las reuniones plenarias.

Estos plenos serán tantos como crea oportuno el Secretariado o bien a petición de la Junta central del Sindicato de Industria.

A estas reuniones podrá asistir el representante o representantes del Sindicato, con facultades informativas, deliberativas y voto.

El Secretariado General del Comité Local viene obligado a entregar a las Juntas Centrales de los Sindicatos las estadísticas de toda la producción, así como gastos e ingresos y cuantas observaciones sean útiles a la colectividad.

Departamento de Relaciones

a) Recibir todas las indicaciones del Comité de Economía Local y Sindical.

b) Sostener relación constante con todos los Comités de Fábrica o técnicos administrativos.

c) Velar por el bienestar de todos los trabajadores de la industria, así como procurar la más perfecta armonía entre los Comités de Fábrica y los trabajadores.

d) Asistir a todas las reuniones de trabajadores de las fábricas de la industria.

e) Reunir, por lo menos una vez al mes, a todos los Comités Técnicos Administrativos con el fin de establecer la solidaridad necesaria.

f) Recibir del Comité de Zona todas las peticiones de artículos a fabricar.

Departamento de Economía y Finanzas

a) Control de gastos e ingresos en general.

b) Resumir el jueves de cada semana el total de se-

manal a pagar para su ingreso y salida de la Caja general de la Industria.

c) Registrar todos cuantos gastos ocasionen todas las atenciones de Seguros en general, en la forma de seguro actual u otras formas que se puedan establecer.

d) Registrar todos los artículos producidos y su coste de fabricación.

e) Registrar todos los géneros fabricados y entregados al Comité de Zona y todas las materias primas que la industria reciba.

Departamento de Estadística

a) Existencia de maquinaria de cada especialidad industrial y su capacidad de producción, así como su valor en pesetas u otras formas de valorización que puedan adaptarse.

b) Cantidad de materia prima necesaria mensual y anual.

c) Clases de producción, y cantidad mensual y anual.

d) Personal ocupado en la industria local y especialidades del mismo.

e) Relación mensual y anual de gastos e ingresos, así como de entradas y salidas de materias primas y productos manufacturados o fabricados.

f) Relación exacta de altas y bajas por accidentes o enfermedad y del total de energías que representan.

g) Determinar el costo de los artículos producidos, basados en el resumen de los inventarios mensuales o trimestrales que puedan efectuarse.

Departamento de Almacenaje

a) Reunir todas las materias primas y productos fabricados en un almacén o almacenes.

b) Servir estas materias a las fábricas y hacerse cargo de los productos fabricados.

c) Solicitar del Comité de Zona todas las materias primas necesarias y entregarle los productos que le sean solicitados; para ello, este Departamento dispondrá de los medios de transporte necesarios a sus funciones.

Departamento de Ordenación del Trabajo

a) Recibirá del Departamento de Relaciones las cantidades y especialidades de artículos a fabricar.

b) Distribuirá este trabajo de acuerdo con las condiciones de calidad y capacidad de cada centro de producción o fábrica.

c) Aconsejar al Comité de Economía Local y al Sindicato el procedimiento de fabricación y las horas precisas necesarias a la producción, según indicaciones recibidas del Comité de Zona.

d) Acoger con cariño las nuevas ideas para el perfeccionamiento de la producción, facilitando las prácticas de la nueva idea.

Departamento de Iniciativas

a) Este Departamento estará integrado por las partes más solventes de los técnicos de la industria y por trabajadores manuales expertos.

b) Impulsar los perfeccionamientos de la industria en todos sus aspectos.

c) Recoger todas las buenas iniciativas que se le presenten, estudiándolas con cariño, y dará facilidades para la posible realidad de la nueva iniciativa.

d) Para cumplir su misión estará en constante relación con el Departamento de Ordenación del Trabajo, el Secretariado General del Comité de Economía y las Juntas de Sección del Sindicato.

Cataluña, por lo que respecta a la industria textil y fabril, será dividida en Zonas que se determinarán de acuerdo con el mapa industrial y después de un detallado estudio técnico y científico.

En cada Zona se creará un Comité Industrial, que será el órgano de relación con las diferentes localidades que compongan la Zona.

En estos Comités estarán representadas todas las ramas de la industria que existan en la Zona y estarán divididos en los siguientes departamentos:

- Estadística.
- Economía y Finanzas.
- Ordenación del Trabajo.
- Relaciones.
- Almacenaje y distribución.

Departamento de Estadística

- a) Producción total de la Zona con detalles de clases y cualidades.
- b) Maquinaria. Clase de la misma y rendimiento.
- c) Materias primas necesarias y clase de las mismas.
- d) Número de fábricas que componen cada localidad y capacidad de producción de cada una.
- e) Total de obreros manuales y técnicos ocupados y parados, por fábricas y localidades.
- f) Toda clase de detalles complementarios no previstos en este cuestionario.

Departamento de Economía y Finanzas

- a) Controlar la situación financiera de la Zona.

(*) Nos permitimos insertar este título, entre corchetes, que no figuraba en las ediciones anteriores de la obra, a efectos de una mayor claridad estructural (N.d.E.)

- b) Pago, a las localidades, de nóminas de semanal y seguros sociales.
- c) Pago de materias primas.
- d) Relación exacta de la nómina de cada localidad.
- e) Toda clase de compras o pagos dependerá de este Departamento.
- f) Fijación de precios de coste y fabricación.

Departamento de Ordenación del Trabajo

- a) Distribución del trabajo de acuerdo con las características técnicas de cada localidad.
- b) Recepción de pedidos de género.
- c) Relación progresiva del trabajo, procurando que éste sea de la forma más práctica y conveniente.
- d) Será el Departamento encargado de renovación de maquinaria y transformación de la misma según las necesidades lo vayan indicando.
- e) Cuando en una localidad sobrase o faltase personal, ya sea éste técnico o manual, este Departamento, poniéndose previamente de acuerdo con el Sindicato o Bolsa de Trabajo (ya que al margen de éste no podrá actuar nunca ningún departamento), solucionará el problema de la mejor forma posible.

Departamento de Relaciones ()*

- a) Relacionarse con el Comité Regional de la Industria para todos aquellos encargos, ya sean de materias primas, intercambios y toda clase de operaciones que previamente le hayan notificado los otros departamentos.
- b) Relacionarse con los sindicatos, ya sean agrícolas o metalúrgicos, para toda clase de problemas que surjan dentro de la industria fabril.

(*) En la edición original estaba el apartado "DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN" antes que el de "RELACIONES". Hemos permutado el orden para ajustarlo al de la enumeración de departamentos hecha a principios del apartado. (N.d.E.)

c) Todos los conflictos que afectasen en el orden moral a los trabajadores del ramo y que no pudiesen ser resueltos por las localidades, este Departamento y siempre de acuerdo con los Sindicatos o comités comarcales y junto con los mismos, buscarán las soluciones más armoniosas posibles.

d) Todas las operaciones que afectasen en la marcha de la industria, ya sean intercambios, compra de máquinas, pedidos de materias primas, movimiento de fondos, falta de efectivo, o todo aquello que afectase en el orden general, tendrá que pasar por conducto de este Departamento a conocimiento del Comité Regional, sin cuyo aval no será posible ninguna operación de esta índole.

e) Todos los asuntos, ya sean de Economía, Almacenaje, Ordenación del Trabajo y Estadística, que necesitasen ser consultados a otros organismos, sean los que sean los departamentos aludidos, los traspasarán al de Relaciones, que será el encargado de llevarlos a la práctica, así como para la relación constante con todas las localidades que compongan la Zona.

Departamento de Almacenaje y Distribución

a) Demandas de materias primas y distribución de las mismas.

b) Recepción, almacenaje y distribución según demandas de géneros elaborados.

c) Muestrario de toda clase de productos que se fabriquen en la Zona.

d) Será el Departamento receptor de todas las proposiciones de intercambio y las traspasará al de Relaciones para que éste las pase al Comité Regional.

* * *

Estos comités serán nombrados en Plenos de Locales de cada Zona y convocados estos Plenos por el Comité Nacional de Relaciones de la Industria Fabril y Textil de España,

y se compondrán del número de compañeros que crea necesario el Pleno, a fin de que puedan cumplir dignamente la misión que se les confía.

La localidad de residencia la determinará también el Pleno, siempre teniendo en cuenta aquella que ofrezca más facilidades para la relación y el transporte.

Este Comité podrá nombrar el personal técnico y burocrático necesario para cumplir sus funciones.

COMITÉ REGIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Este Comité será estructurado bajo las siguientes normas:

Se dividirá en dos partes: parte técnica y parte ejecutiva.

Constituirán la parte administrativa aquellos compañeros que sean nombrados en Plenos de Zonas y que tengan su residencia en la del Comité.

La parte ejecutiva será un representante de cada Zona de producción fabril, nombrada por las mismas Zonas, y además deberá ocupar el Departamento de Relaciones del Comité de la Zona que represente.

El Comité Regional se dividirá como los demás en departamentos.

Estos deberán ser:

- 1.º Departamento de Estadística.
- 2.º Economía y Finanzas.
- 3.º Ordenación del Trabajo.
- 4.º Relaciones.
- 5.º Compras, ventas e intercambios.
- 6.º Técnico y de Iniciativas.

Departamento de Estadística

a) Producción total de la región, con detalles de clases y calidades.

- b) Maquinaria. Clase de la misma y rendimiento.
- c) Materias primas necesarias y clases de las mismas.
- d) Número de fábricas que compongan cada Zona y capacidad de producción de cada una.
- e) Número total de obreros que trabajan por Zonas y número de parados existentes en la región.
- f) Toda clase de detalles estadísticos que puedan facilitar la buena marcha de la industria fabril.

Departamento de Economía y Finanzas

- a) Controlar la situación financiera de toda la región.
- b) Toda clase de pagos e ingresos.
- c) Relación exacta de las nóminas por Zonas.
- d) Fijación de precios de coste, fabricación y venta.
- e) Enviar por Zonas los semanales devengados por los obreros, siempre con los comprobantes necesarios, que llevarán siempre la firma responsable de los Comités de Zona.
- f) Estudiar las fórmulas para que en bien de la colectividad pueda economizarse todo aquello que sea necesario.

Departamento de Ordenación del Trabajo

- a) Recibirá del Departamento de Relaciones las cantidades y especialidades de artículos a fabricar.
- b) Distribuirá este trabajo de acuerdo con las condiciones de calidad y capacidad de cada zona de producción.
- c) Aconsejará al Comité de Economía Regional y de Zona y al Sindicato el procedimiento de fabricación y las horas precisas y necesarias a la producción, según indicaciones recibidas del Consejo Regional de Economía y del Comité de Abastos Regional.
- d) Ordenará la formación de planes económicos que reúnan toda la técnica orgánicoindustrial más avanzada y de posible aplicación en algunas Zonas de producción o a su totalidad.
- e) Acogerá con cariño todas las nuevas ideas para el

perfeccionamiento de la producción, facilitando todas las prácticas de la nueva idea, procurando su patente en el orden internacional.

Departamento de Relaciones ()*

a) Este Departamento formará el Secretariado del Comité Regional, y será el encargado de llevar a la práctica todos los acuerdos del Comité, así como el que convocará los Plenos, que serán tantos como las necesidades de la industria lo determinen.

b) Será también el que se relacionará con todos los organismos, ya sean éstos sindicales o económicos.

c) Este Departamento también podrá destacar cuantos compañeros crea necesarios para que hagan visitas de inspección, ya sea en Zonas, localidades o fábricas, y serán los que se encargarán de que se cumplan los acuerdos de los Plenos y Asambleas.

Departamento de Compras, Ventas e Intercambio

a) Importar toda clase de materias primas, ya sean nacionales o extranjeras y distribución de las mismas según las demandas de cada Zona.

b) Muestrarios de toda la producción de la región y almacenaje de la misma.

c) Concertar, de acuerdo con el Consejo de Economía y Comité de Abastos, toda clase de intercambio interior y exterior.

d) Este Departamento tendrá en cada Zona una delegación autorizada para concertar ventas e intercambios a fin y efecto de evitar el desplazamiento de los compradores a la central y facilitar la distribución del género.

(*) Este apartado y los dos siguientes estaban en la edición original en un orden correlativo inverso al que corresponde según la enumeración de Departamentos a principios del apartado. Hemos ajustado su ordenación a la de dicha enumeración inicial. (N.d.E.)

c) Control exacto de todas las ventas que se hagan regionalmente.

Departamento Técnico de Iniciativas

a) Este Departamento estará constituido por los técnicos considerados más solventes de la industria y por trabajadores manuales expertos.

b) La misión de este Departamento será la de velar por el perfeccionamiento industrial y comercial.

c) Recogerá todas las nuevas iniciativas para el mejoramiento de la industria, estudiándolas con atención, y dará facilidades para la realización de las nuevas ideas.

d) Estará en relación directa con los departamentos técnicos de las zonas de producción.

e) Estudiará todas las patentes extranjeras y dictaminará sobre sus ventajas e inconvenientes.

POTESTAD DE LA ORGANIZACIÓN CONFEDERAL CON RESPECTO A LA COLECTIVIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La organización confederal tendrá sus representantes directos en todas las fábricas de la industria; esta representación, que podrá ser del Comité de fábrica de orden sindical, podrá fiscalizar en todos los momentos la conducta de los Comités Técnicoadministrativos, y en caso de existir anomalías en su conducta, denunciará el hecho a la Junta del Ramo, para que sea ésta la que convoque una Asamblea del personal de la fábrica para solucionar el conflicto o aplicar las sanciones que se crea pertinentes.

En el Comité Industrial local la organización confederal tendrá dos representantes, que serán trabajadores de la industria, y éstos estarán vinculados estrechamente con la Junta del Ramo, dispuestos siempre a denunciarle todo cuanto significase un retroceso en el orden revolucionario.

En caso de inmoralidad o algo que no fuera normal en

la actuación de dicho Comité, la Junta del Ramo podrá convocar Asamblea de Comité para exponer sus quejas, y si lo creyera conveniente, ésta podrá convocar en asamblea general a todos los trabajadores de la industria a fin de que éstos puedan determinar. En idénticas condiciones se encontrará el Comité de Zona y éste estará bajo el control del Comité comarcal, y éste podrá reunir a todos los Comités fabriles de la comarca en caso de anomalías. El Comité Regional de la industria estará controlado por el Comité Regional de la CNT y en caso de ocurrir anomalías como las arriba indicadas, éste podrá convocar Plenos de Comités locales y comarcales fabriles, y, si lo creyera pertinente, hasta un Pleno de Sindicatos a fin de resolver todo cuanto en dicho sentido se presentara.

LA «ESPAÑA INDUSTRIAL»

«Rapport» sobre la actuación del Comité Central de la Industria (25 de octubre de 1936)

Al tomar posesión de los cargos, el primer Comité elegido por la Asamblea, lo primero que realizó fue admitir en su seno, como tenía encomendado, los dos representantes de los compañeros del despacho de Barcelona, para cuyo nombramiento se había reunido previamente el personal de dicho departamento, eligiendo, por unanimidad, a los compañeros Rabadá y Segura. En la primera sesión celebrada por este Comité, se hizo notar que faltaba una representación que escapó, sin duda alguna, al alcance de la Asamblea. En efecto, quedaba la fábrica de Sabadell, la cual está ligada por completo con la de Sans. Individuos del ya constituido Comité y delegados por el Pleno del mismo, se trasladaron a Sabadell, y después de verificar las debidas negociaciones por los compañeros de dicha fábrica, con algunas dificultades en principio por malas interpretaciones, muy propias en estos casos, pero felizmente acabadas con absoluta identificación, en una Asamblea de todos los compañe-

ros de dicha fábrica, fueron elegidos como representantes de todo el personal los compañeros Bernat y Vilará, los cuales han asistido a todos los Plenos ordinarios que el Comité Central ha celebrado.

Organización interna del Comité. Actuación

Una vez orilladas estas primeras dificultades, y ya definitivamente constituido el pleno del Comité, se dio perfectamente cuenta el mismo de la gran envergadura de la obra a realizar, y creyendo dificultaría el trabajo normal del mismo el tener que discutir todos los asuntos los 19 miembros que lo constituyen, acordaron distribuirse en comisiones especiales, que tendrían al cuidado, cada una de ellas, los diversos aspectos específicos de los trabajos a realizar, con facultad de poder resolver independientemente todos los asuntos de pequeña trascendencia o de trámite y tomar los acuerdos que creyera oportunos, después del estudio de cada uno de ellos, para trasladarlos a los plenos del Comité y tomar los acuerdos definitivos. Alguna de estas comisiones se ha subdividido en subcomisiones, para mejor llevar a cabo sus trabajos.

El pleno del Comité, desde la primera semana, se ha reunido, cada sábado por la mañana, en el despacho de Barcelona, con asistencia de sus 19 componentes casi siempre.

Las comisiones se reúnen un día determinado de la semana, ya sea en las horas de trabajo o fuera de las mismas.

Tenemos la satisfacción de poder decir que hasta la fecha ha dado esta organización un buen resultado, para la distribución del múltiple trabajo con que nos hemos encontrado.

Por diferentes individuos del Comité se verifica cada semana el arqueo de Caja.

Esta es la forma en que el Comité tiene organizada su labor y ha de manifestar a la Asamblea que la lleva a cabo con toda la voluntad que las necesidades imponen y la íntima convicción de que cumple con la confianza que la pri-

mera Asamblea le otorgó, y a ciencia cierta de que las omisiones, errores, faltas de iniciativa, descuidos, disposiciones inoportunas y todas las mil imperfecciones de que adolezca son las propias de toda obra humana, la cual siempre puede ser mejorada por los mismos elementos que la realizan o por otros.

Lo útil y necesario que no hemos realizado lo ve este Comité tan palpable como vosotros. De lo que solamente sois vosotros los que tenéis que daros cuenta, ya que, por nuestra parte, nos es imposible verlos tan claro, es de los beneficios morales y materiales que se hayan obtenido durante el tiempo que nos habéis confiado la responsabilidad de «La España Industrial», pero tened en cuenta siempre que todos nosotros no hacemos más que recoger el fruto de los que, con las armas en la mano, prestos a morir, y con el corazón abierto a un futuro en el que sólo haya armas de trabajo, de la ciencia y de las artes, e imperen la fraternidad y el amor, luchan en no lejanas tierras para conquistar el derecho humano, para conservar lo ya conquistado, para evitar que otros hombres nos arrebaten las ínfimas mejoras morales y materiales que con tanto sacrificio los luchadores progresivos en el curso de la historia han podido conseguir. Remarcamos esto, pues hemos hablado de beneficios que no cabe duda existen de hecho y de derecho, pero si los acontecimientos debidos a las actuales circunstancias hicieran que tuviéramos que llegar a sacrificios materiales, seríamos unos insensatos si tan sólo sobre ellos hicieramos un comentario desfavorable, cuando esto pudiera repercutir en contra de la colectividad.

Situación financiera

Como informó el compañero contable en la última Asamblea, la situación financiera de «La España Industrial» sólo la hacían crítica los momentos por que atravesamos. A este fin, este Comité aprobó medidas que la urgencia del caso imponía, para regularizar, dentro de lo posible y en el nuevo estado de cosas, las disponibilidades. Figura entre ellas y

como más principal la de diferir, hasta tanto haya más o menos cambiado dicha situación, el pago de las facturas de aprovisionamiento anteriores al 28 de julio, fecha en que se reanudaron, después de los reprobables sucesos fascistas, las actividades de nuestra empresa; cosa, entiéndase bien, que no quiere decir desatención de ninguno de aquellos compromisos, sino irlos acomodando a las disponibilidades que vayamos adquiriendo para dar preferencia a las nuevas compras de materias primas, anexos y semanales, dentro del desarrollo de las actividades en el régimen que desde aquella fecha nos hemos impuesto. Es decir, que tendrán preferencia los créditos contraídos por compras verificadas a partir de la incautación. Si bien en estos momentos no podemos ser optimistas en cuanto a poder dar solución completa y desahogo a dicha situación financiera, tampoco podemos decir, como en la anterior Asamblea, que se hayan agotado, por no haber casi hecho uso de ellos, los medios propios con que cuenta «La España Industrial», bien entendido que hemos tenido siempre en cuenta acomodarlos para no quebrantar en lo más mínimo el crédito comercial que, dentro del anterior sistema burgués, había gozado nuestra empresa.

Para conocimiento de la Asamblea, diremos que el total de semanales pagados desde la última Asamblea hasta la fecha asciende a pesetas 1.162.336'90, de las que corresponden pesetas 1.038.008'85 al personal de Sans, pesetas 70.010'20 al de Sabadell, y pesetas 6.251'40 a Valencia, así como pesetas 95.268 por mensualidades de los empleados en las fábricas y en el despacho de Barcelona. Importa pesetas 24.581'10 lo satisfecho en concepto de subsidio a compañeros enfermos. (*)

La índole y procedencia de algunas materias primas de mayor consumo en nuestras fábricas, entre ellas las de tanta importancia como el algodón y la seda artificial, nos han obligado también a pagos de importancia, por ser sólo ad-

(*) La suma de las cantidades desglosadas (1.234.119,55 pts.) no coincide con el total indicado en el texto. No podemos señalar, sin embargo, dónde está el error. (N.d.E.)

quiribles, según en qué casos, al contado, y hasta en algunas ocasiones antes de llegar a nuestros almacenes. Hemos procurado, no obstante, hacer uso del crédito comercial de que antes os hablábamos, en todos aquellos casos que nos ha sido viable, y siempre acomodados y puesta la vista en hacer honor a la firma en el momento de los vencimientos.

Desde luego, ha quedado cerrado por completo el pago de dividendos y cupones a accionistas, que estaban pendientes de pago en el momento de la incautación, habiéndose desarrollado la labor de nuestro Comité al margen por completo y sin la injerencia de aquéllos, ya que otra cosa no nos hubiera sido aceptable, creyendo así interpretar vuestro mandato.

Dificultades en las ventas

Uno de los primeros y más arduos problemas que nos hemos encontrado ha sido el de procurar la colocación de nuestras diversas producciones. Desgraciadamente, a causa de las reducciones territoriales producidas por la rebeldía fascista que limita el mercado consumidor, por una parte, y por otra el traspaso del marco habitual de consumo de ciertos artículos a otros, nuestras diversas producciones han seguido el progreso de acumulación en las proporciones de que las siguientes cifras son exponente aproximado:

Piezas en existencia en 8 de agosto último	48.213
Piezas en existencia en fecha de ayer	50.321

Artículos destinados a las necesidades de guerra

Durante este transcurso de tiempo ha sido posible organizar algún artículo para atenciones de guerra, pero con aquellas limitaciones que la especialidad de nuestra industria y la escasez de ciertos materiales nos ha impuesto, lo que momentáneamente ha dado alguna actividad a parte de nuestros elementos productores en mercancías cuyo cobro

es más inmediato. Otros grupos de artículos preparados para la campaña de invierno y todos aquellos llamados de lujo han sufrido todas las consecuencias de su inmovilización.

Exportación al extranjero

No obstante, la Comisión de Asuntos Comerciales que integra este Comité, también desde los primeros momentos y con la vista fija en la realidad, considerando que, mientras persistan las actuales limitaciones de consumo en el mercado interior antes mencionadas, no sería posible un normal desenvolvimiento de las actividades comerciales, elaboró un anteproyecto en el que se sintetizaba la situación y aconsejaba el estudio de la exportación de mercancías existentes, proyecto que mereció la aprobación de este Comité. Para llevar a realidades prácticas cuanto en el mismo se esquemmatizaba, ha sido menester que día tras día, pacientemente, se orillasen infinidad de dificultades técnicas de todo orden, como las monetarias, aduaneras, tratados de comercio, contingentaciones, etc., íntimamente ligadas con criterios y disposiciones vigentes en los diversos países donde nuestras producciones podían tener cabida. Para llevar a buen término todas estas gestiones, ha sido menester trabajar paralelamente, siguiendo las normas e indicaciones del Consejo de Economía, en donde, dicho sea de paso, hemos encontrado siempre una colaboración inteligente y cordial. Hoy podemos manifestar que, sobre la realidad de aquellos proyectos, tenemos una firme esperanza, ya que después de una labor preparatoria realizada en mercados previamente elegidos, nuestro compañero Rabadá, plenamente autorizado por este Comité Central y convalidada esta actuación por el Consejo de Economía, se ha personado en aquellos mercados en donde y por delegación de todos nosotros está gestionando aquellas operaciones de venta previamente planeadas.

Precios de coste

Otro de los problemas de mayor preocupación y del que hemos necesariamente de informaros a todos vosotros, es el desequilibrio existente entre los precios de coste actual de nuestras manufacturas, incrementado por el aumento de coste de la mano de obra y el de las primeras materias, debido este último a la baja sufrida por nuestra divisa, teniendo en cuenta que el mayor volumen de las materias elaboradas es de procedencia extranjera, y el precio de estas mismas manufacturas debe cederse al mercado, obligado por disposiciones que imposibilitan hacer menos apreciable dicho desequilibrio. En su día, y con relación a este extremo, fue elevado al Consejo de Economía un escrito documentado en el que informábamos de esta situación anómala, y tenemos la seguridad de que este organismo, una vez recopilados todos aquellos datos informativos indispensables, nos dará a todos normas a seguir para ordenar esta situación.

También ha sido nuestro especial cuidado circunscribir dentro de la posible la producción a aquellos artículos destinados a guerra o a su colocación más inmediata posible, y como veréis, en un proyecto que más tarde será objeto de discusión, tiene como directriz lo que acabamos de exponer, no sin antes haber consultado y estudiado la resolución de todas las dificultades técnicas.

Cambio de moda de los artículos

Algo muy sutil, aparentemente, pero que ha merecido por parte de la Comisión de Asuntos Comerciales una atención muy vigilante, es el hecho varias veces registrado en el transcurso de la historia de las grandes conmociones sociales, que llevan aparejadas unas nuevas concepciones estéticas, de las que son participantes también las artes del vestido y de la tapicería, partes todas ellas de nuestras especialidades y como consecuencia cambios radicales en los artículos a producir. Las previsiones más elementales acon-

sejan tener muy presentes estos factores por todos aquellos elementos técnicos o creadores para actividades del próximo futuro, y a ello ha tendido el cambio de trabajo que ha obligado a desplazar a nuestras compañeras de la sección de «Jacquards».

Dificultades para la adquisición de primeras materias

Tenemos que hacer resaltar y exponer a vuestra consideración las dificultades, cada día más pronunciadas, con que el arte fabril y textil de Cataluña, y por consiguiente nuestra empresa, tropieza para la adquisición de primeras materias. Consumidos en gran parte los «stocks» existentes, y habiendo dificultades de todos órdenes para el reaprovisionamiento, como son la carencia de divisas para las compras al extranjero y el aislamiento de los centros productores y extractivos nacionales con respecto a nuestra región, a pesar de los múltiples trabajos y gestiones practicadas por los Comités de Abastos y de Relaciones y organizaciones superiores, se ha visto que es necesario e imprescindible distribuir las existencias actuales a aquellos trabajos o artículos cuya necesidad más siente el consumo, a la cabeza del cual va la de los compañeros que luchan en el frente.

Estas escaseces y las intervenciones que las diversas entidades y organizaciones han tenido que imponer debido a la situación anómala actual, hacen laboriosísimas las tramitaciones de compras y adquisiciones de muchas materias, que antes sencillamente con una llamada telefónica quedaban resueltas. Es posible, es comprensible, así lo consideramos todos nosotros, que muchos de nuestros compañeros aquí presentes, debido a vuestras tareas diarias y distintas, no tengáis una idea exacta de dichas dificultades que a todo trance hay que vencer, por lo que estimamos indispensable hacer llegar a vuestra reflexión aquellos elementos de juicio necesarios para que podáis aperciros y libremente opinar. Cuando un camión cargado de materias primas traspasa los umbrales de nuestra fábrica

ca, muchos de vosotros, acostumbrados siempre a ello, solamente observáis la última fase de un proceso, pero no un proceso en sí mismo. Un ejemplo de los muchos que podríamos citar es el de la adquisición de fibras artificiales para reponer los «stocks» de nuestra fábrica de Sabadell, en la que se invirtieron veintidós días desde la fecha en que este Comité aprobó su compra hasta la entrada de la mercancía en nuestros almacenes y obligó a un necesario desplazamiento diario de varios individuos de este Comité para gestionar las autorizaciones de compra, obtención de divisas, permisos, etc., cosa que antes no necesitaba más que el cursar tres o cuatro sencillas cartas. De ahí el mucho movimiento que de componentes de este Comité hayáis podido observar, no tan sólo en la fábrica, sino en el despacho.

Ha procurado en todo momento este Comité estar al cuidado de cuantos acuerdos han tomado las organizaciones obreras y las finalidades por las mismas perseguidas para ir infiltrándolas en todas nuestras actuaciones, así como adaptarlas al régimen de trabajo de todos nosotros, estando por lo tanto siempre al habla con todos sus directivos, habiendo encontrado facilidades y buena disposición.

Comisión técnica

Tiene tomado este Comité acuerdo para el cambio de las transmisiones de una parte de la sección de Hilatura, al igual que se hizo no ha mucho en otra parte de la misma sección, cuya reducción de fuerza motriz y economía de engrase hemos constatado es de importancia; pero tal modificación la hemos condicionado a una mejora de nuestra situación financiera, a pesar de las facilidades que para su pago nos han dado los compañeros que tendrían que suministrar el material y efectuar el cambio.

Máquinas nuevas en Sabadell

Dos máquinas han ingresado en este intervalo de tiempo en la fábrica de Sabadell, máquinas cuyos contratos de

compra encontramos ya formalizados, y si bien su importe ha tenido que pagarse al contado, por ser de procedencia extranjera, podemos decir que su necesidad era interesante para el normal funcionamiento de la hilatura de fibras artificiales, en que se ocupa gran parte de la citada fábrica y cuyo normal funcionamiento y eficiencia de trabajo han podido constatar nuestros compañeros de aquella ciudad.

Una peñadora rectilínea de propiedad de «La España Industrial», que había estado hasta la actualidad en las salas de un fabricante de Sabadell, en depósito, ha sido trasladada a las de nuestra fábrica, y con ello aumentada la capacidad de trabajo de nuestros compañeros.

Material para la industria de guerra

Requerido este Comité por la Comisaría de Defensa para las declaraciones del material útil para la guerra, y conocedores de la existencia de maquinaria vieja en los sótanos de nuestra fábrica, previamente asesorados por los elementos técnicos y después de bien examinada la que se consideraba totalmente inservible, se procedió a su marca, y más tarde a su inutilización total, para poner los materiales a la disposición de las necesidades de la industria de guerra, complaciéndose este Comité en poder manifestar a la Asamblea que el laborioso trabajo que ello ocasionó fue voluntariamente ofrecido y prestado por los compañeros ocupados en las secciones del ramo del agua, cuya ocupación no apremiante en sus respectivas secciones, les permitió desplazarse para dicha tarea.

Comisión de organización interior

En cuanto al régimen de trabajo y remuneración del mismo, muchos y variados han sido los acuerdos tomados por la sección correspondiente y ratificados en los plenos del Comité, muchos de ellos conocidos por todos vosotros y de los cuales enumeramos a continuación los más importantes para conocimiento de todos.

El régimen del pago total del jornal a los compañeros que pudieran caer enfermos, aprobado primeramente para Sans, se hizo extensivo a los de Sabadell, al propio tiempo que el pagar a estos últimos los tres primeros días de enfermedad, pues debido a que el personal de aquella fábrica consta asegurado en una Mutua de Sabadell, no lo percibían por fijarlo así los Estatutos de la misma.

Las diferentes bases de trabajo aprobadas por las distintas organizaciones sindicales han quedado seguidamente establecidas para todos nuestros compañeros.

Acuerdo también de este Comité es la supresión de toda clase de gratificaciones que venían percibiendo algunos de nuestros compañeros técnicos, mercantiles y semanales, cuya economía representa 118.075 pesetas.

Recayó también acuerdo, interpretando así los deseos expuestos en la última Asamblea, para aumentar el tipo de percepción de los compañeros jubilados, dejando su importe unificado para todos a 25 pesetas semanales.

Por contra, quedaron retiradas las cantidades que en calidad de pensiones venían percibiendo las viudas de dos trabajadores de «La España Industrial» muertos en ocasión de un atentado perpetrado el año 1921 en una calle adyacente a la fábrica de Sans, siendo éstas las dos únicas pensiones que hemos encontrado tenía concedidas la antigua Dirección.

Dando cumplimiento a los acuerdos tomados en la última Asamblea, han quedado definitivamente dados de baja de la plantilla de empleados los individuos que dejaron de acudir al trabajo en los primeros momentos de la revolución y los que después, sin aviso justificado, interrumpieron su trabajo.

Otra medida que ha creído este Comité necesaria es la desocupación de las viviendas que en el interior de la fábrica venía ocupando personal que a ello no estaba obligado, dejando solamente, por la misión especial que le está confiada, al portero general, compañero Alvarez, por considerar que la habitación corresponde a las funciones que presta.

Es criterio del Comité, en cuanto a la sustitución o nom-

bramiento de compañeros para encargados de secciones o distribuidores de trabajo, el que sean los mismos compañeros, y sólo teniendo en cuenta las aptitudes y conocimiento del trabajo a desarrollar, los que designen la persona en que delegan estas funciones, sin que ello prejuzgue aumento alguno de salario.

Asimismo debemos informar a todos nuestros compañeros que, en adelante, para el ingreso en la plantilla de la fábrica en cuanto personal se crea necesario, se acudirá a la bolsa del trabajo de las respectivas secciones del Sindicato, quedando por consiguiente sin efecto las demandas o solicitudes cursadas por familiares de los que actualmente trabajan.

Nuevos ingresos de personal

Se hizo excepción a este criterio en el caso del hermano del compañero Sabadell, muerto en el frente en lucha por la consolidación de las reivindicaciones proletarias, a petición de la familia y del Sindicato a que pertenecía el malogrado compañero y de acuerdo con el Comité y las demás organizaciones sindicales.

Debido a un lamentable accidente ocasionado por un automóvil al servicio de nuestra fábrica, fue invitado el Comité para que fuera admitido en el trabajo un hijo de la víctima, de dieciséis años de edad, aduciendo para esta petición la situación precaria en que había quedado la familia. Juzgó este Comité, como las organizaciones sindicales que fueron previamente consultadas, ser de justicia esta petición, y contando de antemano con los nobles sentimientos de todo el personal de esta casa, hoy trabaja dicho joven con nosotros.

Estatutos

Tiene encargo la Comisión de Personal y Organización Interior para la confección de un Estatuto que estuviera

acorde con el nuevo régimen democrático del trabajo y las normas de libertad conseguidas por el proletariado.

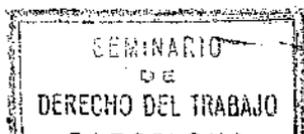
Las disposiciones que repetidamente, y no tan sólo por la Consejería de Economía, sí que también por otros conductos, se nos han prometido, han de aparecer en breve sobre la regularización y estructuración del nuevo sistema de trabajo, han hecho que el Comité no tenga en la hora presente resuelto este problema del Reglamento, que consideramos, como todos vosotros, de muchísima necesidad, pues la inminencia de tenerlo que adaptar a este nuevo régimen a que aludimos ha hecho que dilatáramos día tras días su confección, hasta tanto ver plasmadas las prometidas normas.

Comisión de estadística

La Comisión de Estadística ha ido, durante este lapso de tiempo de vuestro mandato, informando al pleno del Comité de las variaciones sufridas en el coste de la mano de obra y de los rendimientos y eficiencias del esfuerzo productor desarrollado en la fábrica de Sans. Una variación muy sensible ha venido notándose en cuanto a este último extremo, sobre el cual, para poder estudiarlo con todo detalle, se pidió una información a los delegados en el seno del Comité respecto a las causas que pudieran determinar. De este estudio es hija la nota que habéis visto fijada en el tablero de la fábrica y en varios sitios visibles de la misma.

Subcomisión de Asistencia Social

Para facilitar la distribución del trabajo en las múltiples variedades que ocupan a los compañeros de la Comisión de Personal, se creó, como hemos dicho antes, la subcomisión de Asistencia Social cuyo primer estudio recayó en la reorganización de los servicios de guardería y casa-cuna. A tal efecto, y como habréis visto, se encomendó su dirección a personal técnico y especializado.



Cree este Comité que los servicios de guardería de niños y casa-cuna requieren un cuidado especialísimo y que todas las atenciones son pocas para los pequeños de hoy, que han de ser los hombres del mañana. Se están siguiendo para ello las indicaciones dadas por la actual directora de dichos servicios, para ir adaptando todas las sugerencias que modernicen y hagan más amable la estancia de nuestros pequeños en dichas dependencias. Necesitamos, rogamos y esperamos que todas las sugerencias, iniciativas o reclamaciones sobre este especial asunto que creáis de oportunidad las hagáis a este Comité, sin reparo de ninguna clase, en la seguridad que han de merecer a la Comisión la mayor atención, ya que es con vuestra propia ayuda que podremos obtener la máxima eficiencia y mejoramiento de estos servicios.

Seguridad interior

Por la Comisión de Organización Interior se ha dispuesto recientemente que en la entrada de la fábrica, además del respectivo personal de portería, quedase establecida una guardia armada permanente. Esta medida, discutida ampliamente en el Pleno del Comité, el cual, desde luego, se responsabiliza de la misma, como de todos sus actos, la considera, no cabe duda, delicada y por ello es que ahora os damos cuenta de la misma. Comisiones de individuos armados se han presentado en diversas ocasiones en la puerta de la fábrica con pretensión de entrar en la misma sin deshacerse de sus armas, unas veces para intentar la requisita de vehículos de transporte y para varias causas en otras ocasiones, consiguiéndolo algunas veces, sin atender las indicaciones del personal, sin armas, de la portería. Se consideró ello intolerable, y por dicho motivo se estableció aquella guardia. Sin embargo, este Comité procurará lo antes posible suprimir dicho servicio, ya que es el primero en lamentar su necesidad y se hace perfecto cargo del mal efecto que a los desconocedores de las verdaderas causas ha debido producir.

Informe de los compañeros de Sabadell

Los compañeros de Sabadell nos han entregado un informe de lo que respecta a dicho centro de producción, cuyos extremos habrán visto recogidos en el informe que se está leyendo. Hemos de hacer notar, no obstante, una manifestación que en dicho documento se patentiza, y que nos satisfacemos en poner en conocimiento de la Asamblea, y es que se trabaja en aquella fábrica con normalidad perfecta, habiendo experimentado, después de la incautación, baja en el coeficiente de coste del trabajo producido, al propio tiempo que nos manifiestan que los 124 trabajadores, compañeros nuestros de Sabadell, están identificados en un todo con los de Sans.

Necesidad de reformas y obras

Han llegado hasta nosotros peticiones de reformas y obras que se consideran necesarias. Identificado este Comité con el buen criterio que orienta estas peticiones, lamenta tener que decir no haber podido llevarlas a cabo como hubiera sido su ánimo, ya que en primer término tiene ocupación el personal adecuado en otras reformas, y en segundo lugar, no podemos responsabilizarnos por nosotros solos de realizar obras cuyos presupuestos estén por encima de las posibilidades económicas actuales. Nosotros, los trabajadores, que por tocar las consecuencias hemos tenido siempre que lamentarnos de las imperfecciones y defectos de todo lo que se refiere a seguridad personal e higiene de fábricas y talleres, ahora que disfrutamos de plenos poderes para subsanarlos, nos vemos imposibilitados de hacerlo en la extensión y medida de nuestros propósitos.

Esto, no obstante, es propio de todos los períodos revolucionarios; pero sabed, compañeras y compañeros todos, que cuanto se relaciona con hacer más grata la vida del hombre en la fábrica lo deseamos y tenemos puesta nuestra vista en ello para realizarlo.

Epoca de la Asamblea

Esta Asamblea, a nuestro entender, se celebra en lo que podríamos llamar un tiempo prudencial. Ciertamente que no se acordó en la última reunión general en qué fecha debía celebrarse ésta, ni tampoco hay vigente ningún Estatuto que determine el plazo. Actualmente circulan ciertas instrucciones volantes respecto al asunto, en las que se solicita reunión cada mes, y en otras cada tres meses. Consideramos que durante el tiempo transcurrido no ha habido ningún asunto grave para convocar reunión general. No cabe duda que en la orden del día de hoy existe cierto asunto de evidente importancia, pero sin él también se hubiera llamado a todos los compañeros de la casa, por considerar prudencial el plazo. No es menos cierto, sin embargo, que en una reunión de militantes y Comités se insinuó o se pidió la celebración de una pronta asamblea.

Tal es el resumen de las actuaciones de este Comité que somete a la consideración de la Asamblea, bien entendido que si alguna omisión encontráis en él, sólo debéis achacarla a olvido o descuido, o a nuestro ánimo de no hacer este informe interminable, y estamos aquí, como en cualquier otro momento, dispuestos a cuantas explicaciones aclaratorias o informativas nos sean solicitadas.

EL COMITÉ CENTRAL

3. INDUSTRIAS DIVERSAS

Talleres Hispano-Suiza. — La industria del vidrio óptico, nacida de la Revolución. — La C.A.M.P.S.A. de Cataluña colectivizada

TALLERES DE LA HISPANO-SUIZA

Los talleres de esta importante empresa son los que trabajan con más intensidad y variedad para el abastecimiento de las milicias obreras. Las organizaciones sindicales procedieron en los primeros momentos a incautarse de la fábrica, y los trabajos han sido reorganizados íntegramente bajo la dirección de los órganos creados por el proletariado con tal fin, adaptándose la fábrica a las necesidades que impone la guerra civil. Nunca se podrá decir con tanta propiedad que la producción de una fábrica ha sido transformada de producción de paz a producción de guerra, como en este caso. Los servicios que se realizan en todos los establecimientos de la industria metalúrgica con fines bélicos están sujetos al control del Comité de Milicias, que actúa por medio de un delegado directo especialmente nombrado para este fin. El camarada que desempeña función tan compleja y delicada es uno de los miembros más destacados del Sindicato Unico de la Metalurgia (CNT), quien tiene sus oficinas instaladas en la Hispano-Suiza. En esta fábrica se centraliza, pues, la dirección de la producción metalúrgica de guerra.

Trabajan 1.400 obreros en lo que ha pasado a ser em-

presa colectivizada. La nómina semanal es de 110.000 pesetas.

La dirección interior de la fábrica está a cargo de un Comité de Empresa, integrado por un representante de cada sección, y por la parte técnica, escribientes, ingenieros, etc.

Se han creado los siguientes trabajos especiales:

Camiones blindados.

Fabricación de bombas de mano.

Ambulancias sanitarias.

Soportes de ametralladora.

Correaes y mochilas.

Se prepara la fabricación de tanques de guerra y obuses.

Entre los trabajos anteriores habituales se prosigue la fabricación de automóviles y de motores para aviones, de los que han sido entregados algunos al aeródromo del Prat y al Gobierno de Madrid.

El espíritu de los trabajadores es admirable. Todos ponen el máximo fervor en la realización de estos trabajos, que son verdaderos puestos en el combate contra el fascismo. En los primeros siete días fueron blindados 15 camiones con doble plancha y corcho de relleno, lo que significa un verdadero «récord». Todos estos camiones salieron ya a los frentes de lucha de Aragón.

La producción de bombas de mano se eleva diariamente a 500, que, completamente terminadas, son entregadas para la carga. No estará de más hacer constar que estas bombas son de manejo seguro y de poder mortífero.

Por ahora no es posible establecer cuadros comparativos de producción con la situación anterior, debido a que la diferencia de trabajos y la situación compleja creada por la guerra civil harían fallar todo cálculo al respecto. Empero, seguir la marcha de esta fábrica, su situación financiera será por demás interesante, ya que es una de las expresiones más genuinas de la capacidad proletaria y de la nueva organización, que nace preñada de promesas para el porvenir.

LA INDUSTRIA DEL VIDRIO ÓPTICO HA NACIDO DE LA REVOLUCIÓN

Parece imposible y, sin embargo, es una realidad. Antes del 19 de julio el vidrio de óptica no constituía una industria, si por esto se entiende una de las acepciones de la palabra, según la cual industria es la suma y conjunto de las industrias de uno mismo o de varios géneros de un país o de una comarca o parte de ella.

La labor referente a esta importante actividad debió estar, aun en poder de los burgueses, a la altura en que se halla en otros países en los que aún impera el vacilante régimen capitalista. Y no era así. Antes del 19 de julio el sector del vidrio de óptica estaba diseminado en más de sesenta y cinco talleres, con otros tantos patronos, en los que nunca había existido la menor idea de compenetración.

La vida, por tanto, se desenvolvía penosamente en este remedo de industria, al que arrollaba la importación de productos extranjeros. No se fabricaba nada o casi nada, y únicamente se hacía lo que se llamaba el tallado de superficies, actividad bien pobre si se tienen en cuenta las numerosas facetas que la fabricación del vidrio de óptica ofrece.

Aquellos prismáticos de Durruti

Todo el mundo los conoce. Una fotografía que ha recorrido el orbe proletario los ha hecho populares. Aquellos prismáticos que descansaban sobre el pecho noble de nuestro gran Durruti eran su máspreciado distintivo. El glorioso luchador, que aún alienta en nuestros corazones, no supo nunca de estrellas, cintajos ni quincallería de relumbrón para convencerse y convencer a sus subordinados de que era, no sólo un jefe, sino uno de los más firmes pilares de la Revolución. Su único distintivo, el que más quería, eran aquellos prismáticos colgados de su cuello que captó la lente del fotógrafo y que al caer sobre su corazón generoso y bueno ampliaban su radio de visión hasta el infinito.

Pues bien; aquellos prismáticos, y en general todo el material de óptica de que fue dotada toda la Columna Durruti al constituirse y salir para el frente, en los primeros días del movimiento, fueron el producto del esfuerzo de todos los trabajadores del ramo de óptica de Barcelona, que, al hacerse cargo de las principales casas de la profesión, trabajaron sin descanso noche y día para atender a las necesidades de sus hermanos que marchaban al frente.

Los primeros acuerdos. — Implantación del sueldo familiar

Cuando terminó en las calles de Barcelona la lucha, en la que tomaron parte activa todos los trabajadores del ramo, se reunieron, al objeto de tomar acuerdos. Uno de los primeros fue realizar todos los trabajos necesarios para ir a la colectivización y, en tanto que ésta llegara, imponer en cada casa de la especialidad un Comité de Control que impidiera a los patronos retirar fondos y mercancías.

Seguidamente se estudió la manera de aminorar los gastos de la industria que en aquel momento nacía, y se establecieron el sueldo único y el sueldo familiar, en espera de que la Organización diera consignas generales en este sentido.

Hoy, las mujeres que trabajan en el vidrio de óptica cobran igual que los hombres; es decir, que no hay categorías ni sexos. Todos cobran igual. A los veinticuatro años de edad los trabajadores perciben las cuatrocientas pesetas mensuales que en el acuerdo figuran; pero si antes de llegar a esa edad —a los dieciocho, por ejemplo— se han casado, pasan automáticamente a percibir las cuatrocientas pesetas, más cincuenta pesetas por cada persona pasiva que viva a sus expensas. Se incluyen en estos pasivos los padres y hasta las personas de edad recogidas por el obrero bajo su techo, aunque no pertenezcan a su familia.

La fábrica única. — La creación de la industria

No obstante el encarecimiento evidente de la vida desde el comienzo del movimiento, los camaradas de la Sección de Óptica colectivizada, afecta al Sindicato de la Industria Vidriera, no se han aumentado los sueldos que ellos mismos se adjudicaron desde el primer momento. Todos sus esfuerzos y sus anhelos han ido a converger en una idea: la colectivización y con ella la creación de una fábrica que agrupa todas las especialidades del ramo.

Los propósitos de los trabajadores se han logrado. La fábrica está en pie y en ella ha nacido la industria que antes no existía.

El estudio y la perseverancia de los obreros han conseguido en esta fábrica la fundición de placa científica y cristales de color de cualidades ópticas tan buenas como las del extranjero, y entre las secciones más importantes figuran la de celuloide, en la que se fabrican toda clase de monturas de este producto; la de estampado de estuches de aluminio; la de estuches de celuloide, piel y cartón; la del rallado de superficies en serie y la fabricación de gafas protectoras para automóviles, aviación, soldadura autógena y otras actividades.

Como complemento de todas estas secciones, funciona una sección mecánica que abastece a las demás de todo el utillaje y fabrica la pequeña maquinaria para ópticas independientes.

Un solo almacén de óptica

Así como la industria se ha organizado acumulando en un local el utillaje de las diversas casas, inspirados siempre por la colectivización y firmes en su deseo de reducir los gastos, los trabajadores han agrupado en uno todos los almacenes. De este nuevo depósito se hace la distribución a todas las sucursales de Barcelona y los envíos al exterior.

Hay secciones de encargos especiales, como son las de cristales, montaje, celuloide y marcaje de estuches.

Lo mismo en la fábrica que en el almacén se han tenido en cuenta las necesidades de la vida moderna y el confort que los obreros merecen, y se han instalado duchas y cuantos elementos se precisan para el fin propuesto. En suma, que en la economía relacionada con la sección del vidrio de óptica se ha llegado a un acoplamiento casi total, y decimos «casi» porque aún existe una pequeña fracción de inadaptados, que se inclinará a su tiempo ante la importancia de la obra que los trabajadores realizan.

Creación de una escuela de óptica

Son muchos los proyectos que abriga la Sección del Vidrio de Óptica. Gracias a la labor que para realizarlos se desarrolla, en breve plazo esta Sección estará en condiciones de suministrar a la Consejería de Guerra cuantos aparatos científicos necesite, además de los prismáticos, goniómetros, visores, telémetros y todo, en fin, lo que las necesidades de la guerra exijan. Actualmente, y a pesar de no tener aún acoplado el utillaje para la construcción de aparatos, se están reparando todos los que se reciben del frente para su restauración.

Pero el proyecto más importante es el de la creación de la Escuela Técnica de la Industria. Lo delicado de la especialidad de este ramo no hace posible la fácil improvisación de operarios. La Escuela formará trabajadores imponiéndoles los aspectos manual y científico. Esta acertada medida es producto del espíritu constructivo que anima a los obreros de la Óptica afectos a la CNT.

Ya no se importan materias del extranjero

La impresión resumen que puede obtenerse a través de toda la labor realizada por los compañeros del Vidrio de Óptica es que han creado una industria donde nunca existió y que hoy pueden ofrecer a la consideración de sus hermanos del pueblo el hecho de una independencia to-

tal del extranjero. Antes se importaban cuarenta o cincuenta millones anuales en géneros de óptica, y hoy se ha suprimido esa contribución a los capitalistas enemigos de fuera de España y se ha suprimido algo más importante: la comisión del cincuenta y a veces del sesenta por ciento sobre el precio de venta que antes se daba a algunos oculistas desaprensivos que recomendaban determinados productos.

A tal extremo llegaba la inmoralidad burguesa. La importación, sobre todo, era algo intangible. (*) Se llegó hasta el caso de pequeños industriales que, aun burgueses y todo, sentían el sonrojo de esa importación y pretendieron hacer el tallado de superficies en mayor escala; pero sus propios colegas de burguesía les ahogaron, valiéndose de todas las tretas al uso; una de ellas la imposición de precios de los mayoristas, que, al verse imposibilitados para trabajar, saciaban su afán de lucro pasando de contrabando grandes cantidades de cristal. Por este villano procedimiento, el cristal que a España llegaba resultaba más barato que el que aquí pudiera tallarse.

Y ésta es, en suma, la labor de unos hombres de voluntad, cuya organización era débil antes del 19 de julio y que hoy puede presentarse como un modelo de disciplina y de esfuerzo para el logro de los fines a que la colectividad se encamina.

LA CAMPSA DE CATALUÑA, COLECTIVIZADA

Esta empresa petrolífera, que hasta ahora constituía un monopolio del Estado, dirigido por un consejo de administración y en el cual el gobierno estaba directamente representado por un delegado y cuatro o cinco consejeros, ha quedado constituida en empresa colectivizada, dirigida por los trabajadores.

(*) Entendemos que se trata de una errata o de un barbarismo, y que debería figurar aquí "inconcebible", "increíble", o algún término equivalente. (N.d.E.)

Del anterior consejo de banqueros nada queda.

El personal, reunido en asamblea general después de la incautación, designó un Comité Central de Dirección, integrado por seis camaradas. Este funciona asesorado por los Comités de Sección y asume ante los trabajadores la responsabilidad de dirigir la explotación.

Los Comités de Sección están integrados por dos camaradas, que se hacen cargo uno de cada turno en las siguientes tareas:

Sección muelle: carga, descarga y suministro de buques.

Sección llenes: llenes de camiones, cubas y cisternas.

Sección talleres: reparación general de surtidores y demás elementos de la explotación.

Sección almacén: control y distribución del material.

Sección movimiento: brigada móvil.

Sección técnicos y administración.

El Sindicato Regional de Petróleos se ha incautado a la vez de las factorías de Barcelona, Badalona, Manresa y Vich. En cada una de estas factorías se ha constituido un Comité de Administración, que depende del de Barcelona y de funcionamiento similar.

La factoría de Barcelona está atendida por 180 hombres. De la dirección técnica anterior ha sido excluido el director. El resto de los servicios trabaja al servicio de la empresa colectivizada.

Jornales y horarios

Se ha establecido la jornada de seis horas, trabajando dos turnos de obreros.

Los jornales han sido elevados de la siguiente manera:

Oficiales, 17,50; maestros, 18; ayudantes, 15,50. Los jornales anteriores eran de: 11,50, 12,65, 14,95, 16,10 y 17,25.

Los jornales de las mujeres han sido ascendidos de siete pesetas a 11,50.

Estos honorarios y salarios siguen a modo de experiencia y son, por tanto, modificables.

Para la cuestión de los embarques se sostienen relacio-

nes con Madrid, donde existía el Consejo Administrativo de la CAMPSA, con el propósito de coordinar esta actividad.

La gasolina ha sido declarada como material de guerra, determinando este hecho el control del Comité de Milicias sobre la CAMPSA.

Existencias de gasolina

Hasta el día 3 de agosto las existencias de gasolina eran las siguientes:

Gasolina de auto	28.343.846	litros.
Gasolina binaria	1.987.000	»
Gasolina ternaria	43.777	»
Gasoil (motores Diesel)	2.954.000	»
Gasolina de aviación militar	88.386	»
Gasolina de aviación 75/77	427.291	»
Benzol avión	10.000	»
Benzol auto	7.000	»
Petróleo corriente	4.108.234	»
Fuel oil núm. 1	300.000	»
Fuel oil núm. 2	15.083.285	»
Alcohol	760.037	»

(Faltan detalles comparativos de los promedios de consumo antes del movimiento, durante los días que siguieron al mismo y en la actualidad.)

4. LA ORGANIZACION DE LA ALIMENTACION

«DE LA PANZA SALE LA DANZA»

Este refrán, que los enjutos labriegos castellanos se transmiten de padres a hijos, quizá por la necesidad de plasmar en una frase la triste experiencia de sus jornadas de sol a sol, con pan escaso y trabajo rudo, es el más aplicable a la dramática actualidad de España. Esos cuerpos de moros hallados en las inmediaciones de Madrid, en los que se apreciaron todos los síntomas de la inanición; las declaraciones del Hedilla ese, que es jefe de Falange, en las que el declarante se conduce de lo mal alimentados que marchan al combate sus fascistas, y ese plato único implantado por Queipo de Llano en la depauperada Sevilla son quizá —aparte, claro es, de otras razones poderosas— las mejores justificaciones de los fracasos estratégicos de los generales trapisondas. La misma obsesión de las radios facciosas, al hablar constantemente de nuestra falta de vituallas y de lo sobrados que de ellas están los rebeldes, no es más que un reflejo de la preocupación del desnudido; la misma preocupación de los labriegos de Castilla, que se delata al transmitirse de generación en generación el refrán que estas líneas encabeza.

De todo ello se desprende la importancia que tiene actualmente el Sindicato de la Alimentación de Barcelona, en cuyas manos está la organización de este sector, que es la base de nuestra actividad.

El camarada secretario, hombre impuesto en todos los aspectos que el problema presenta, es el que se ha prestatado a facilitarnos los datos para el presente reportaje.

LAS DIFERENTES SECCIONES DEL SINDICATO. — INDUSTRIAS BÁSICAS DE LA ALIMENTACIÓN

—Son alrededor de treinta las secciones de que se compone el Sindicato de Alimentación— nos dice su secretario—. En rigor, no todas estas secciones son de alimentación, ya que a nuestro organismo está adherido, por ejemplo, el Sindicato del servicio doméstico. No somos productores, sino los encargados de adaptar la materia prima a las necesidades de la colectividad.

—¿Cuáles son las industrias básicas del Sindicato?

—La harino-panadera, la azucarera, la de la carne y las de la leche, vinos y licores, volatería, huevos y caza, y cafés y coloniales.

EL CONFLICTO DEL TRIGO FUE PREVISTO POR LA CNT

Hace cinco meses que vimos la necesidad de crear en Barcelona un «stock» considerable de trigo. Porque el problema, para que se entienda bien, no es del pan: es del trigo.

Se trata, sencillamente, de que, aparte del conflicto que supone la falta de pan, se presenta el de la falta de los derivados del trigo. Los subproductos y los despojos del mismo son imprescindibles para muchas cosas, entre ellas la alimentación del ganado. No se trata, por lo tanto, de comprar harina en el extranjero, sino trigo. En su momento oportuno hicimos saber a las organizaciones, a la Consejería de Abastos y hasta a los compañeros que estaban en el frente que, por no estar en poder de nuestras fuerzas las regiones productoras de trigo —Extremadura y Castilla— preveíamos el déficit.

—¿Cuál fue vuestra proposición?

—La importación. Era la única solución, porque el trigo aragonés y el catalán son insuficientes para las necesidades del consumo.

—¿Y qué se respondió a vuestra propuesta?

—Se alegó la imposibilidad de originar salida de oro, y el «stock» que solicitábamos no fue creado.

—¿Se hizo algún estudio razonado del problema?

—Ya en julio demostramos que no habría trigo más que para tres meses. Después, el 29 de agosto, se hizo un detallado informe, que fue entregado a la Consejería de Abastos. En él se afirmaba —y se probaba— que en Barcelona había existencias de trigo y harinas para quince días solamente. Parecerá mentira a los que no conozcan la capacidad de nuestros trabajadores; pero este informe, modelo en su género y que pudo servir, de habersele tomado en consideración, para conjurar el serio peligro que nos amenazaba, fue hecho por obreros cargadores de sacos. Nadie mejor que ellos sabe del tiempo de duración de un «stock» en unos almacenes.

—Sin embargo, basta un leve conocimiento del problema para comprender que no está el secreto solamente en la importación, sino en vencer determinadas resistencias.

—Desde luego, no hay más remedio que importar; pero si todas las regiones productoras dieran de lado su espíritu mercantil, se podría llegar al hecho de que la importación fuera lo menos gravosa posible.

EL ACEITE, SECRETO DE ALGUNOS MILITARES FASCISTAS. — LOS PRECIOS OFRECIDOS POR LOS REBELDES A ALGUNOS AGRICULTORES DE ANDALUCÍA

La CNT ha abordado también otro problema de capital importancia en el ramo de la alimentación: el problema del aceite.

—En lo que a nosotros afecta, esto es, en lo que se refiere a la refinación, envase y cuantas operaciones hay que realizar con el aceite para su exportación y consumo, el problema está resuelto —nos dice nuestro interlocutor—. Los compañeros de la CNT no saben de fiestas ni de limitación de jornadas de trabajo cuando de servir al

pueblo se trata. Pero el problema no está en nosotros: está en el campo.

—¿Cuánto aceite se consumía en Barcelona antes del 19 de julio?

—Un millón seiscientos mil kilogramos mensuales.

—¿Y ahora?

—Dos millones cuatrocientos mil kilogramos. Tenemos, por tanto, un aumento de ochocientos mil kilogramos mensuales en el consumo —quizá más, porque la cifra ha crecido después de hecha la estadística—, y a él debemos hacer frente.

—¿A qué se atribuye tal elevación en las cifras de consumo?

—Es indudable que la subida de sueldos a los que trabajan, llevada a cabo en las primeras semanas del movimiento, motivó una mayor capacidad adquisitiva en el pueblo de Barcelona. No ha de sorprender que el aceite, un producto que es básico para la vida, fuera adquirido en mayores proporciones que anteriormente.

—Pero la producción aceitera de España es suficiente para cubrir tal elevación. O acaso los excesos de la exportación...

—Ahí está el problema. España es la primera nación del mundo exportadora de aceites de oliva, y uno de los que más se exportan es el catalán. Se da el caso pintoresco de que nuestros aceites están siendo enviados a Italia, Francia y Portugal, donde los envasan y remiten a América. Tan escandaloso es el «affaire» que ya desde la Dictadura se tendió a asegurar la legitimidad del aceite español.

—¿Qué remedio creéis que puede ponerse?

—Sencillamente, canalizar la exportación. Nosotros hemos confeccionado un plan regulador de las exportaciones, pues no es posible realizar éstas aisladamente y de forma incontrolada, porque ello perjudica a la economía en general. Movilizar aceite es engrasar oro; de tal manera lo es, que el fondo económico de las operaciones de los militares rebeldes en Andalucía está en la conquista de la cosecha de aceite.

—¿Es importante este año la cosecha?

—Es superior a la de hace muchos años, y ella constituye el secreto de los ataques facciosos en muchas regiones andaluzas. Basta un leve conocimiento de este asunto para comprender el por qué las radios al servicio de los generales traidores lanzan constantemente en sus emisoras la noticia de que ellos pagan el aceite a 23,50 pesetas, o, lo que es lo mismo, a un precio superior al que nosotros pagamos. El objeto de estas ofertas es estimular a los campesinos a que no nos vendan el aceite. Los campesinos muerden el cebo del precio alto, no nos venden su producto y después llegan las topas mercenarias, conquistan la región, se apoderan del aceite y fusilan al campesino. El objetivo, pudiéramos decir político, es Madrid; pero ahora atacan por Andalucía porque la cosecha actual triplica la de los años anteriores.

Ellos podrán tomarnos regiones aceiteras, pero nunca podrán aprovechar el aceite que en ellas se encuentre. En Montoro y Bujalance hay unas cosechas probables de 550.000 y 1.100.000 arrobas, respectivamente; pero de nada servirán porque los facciosos no tienen brazos para la recolección.

EL CONSUMO DE LECHE HA AUMENTADO Y SU PRODUCCIÓN DISMINUYE

Una de las secciones, a nuestro juicio, de máxima importancia, es la de la leche. La distribución de este producto viene presentando desde el comienzo de la guerra irregularidades cuyas causas es necesario sacar a la luz pública. En tal sentido interrogamos a los compañeros del Comité del Sindicato.

—La industria de la leche —nos informa el camarada secretario— comprende tres secciones: vaqueros, lecheros y detallistas. Nosotros la recogemos del productor y la transportamos a Barcelona en camiones apropiados al efecto.

—¿Sigue llegando a Barcelona la misma cantidad de leche que antes?

—Llegan sesenta mil litros diarios menos que antes.

—¿Y las necesidades del consumo...?

—Han aumentado considerablemente. Las necesidades de la guerra, primero, y después los heridos, hospitalizados, refugiados, forasteros...

—¿A qué se atribuye la disminución de la producción?

—Aparte de las naturales perturbaciones que la guerra ocasiona, a que en Puigcerdá y en la Seo d'Urgell se está elaborando desde el comienzo de la contienda una gran cantidad de leche condensada para el frente.

—¿Y no se vislumbra una solución a la falta del producto en la capital?

—Si no completa, por lo menos creo que lograremos aminsonar los inconvenientes para su adquisición. Toda la parte industrial de la leche está colectivizada. Esto ya es una gran ventaja, porque teniendo en nuestras manos la pasteurización, el embotellamiento y las industrias derivadas —mantequillas, quesos, natas, etc.—, nos puede ser más útil hallar algo que se asemeje a la normalidad en la distribución.

—¿Hay algún plan en estudio para lograr este fin?

—Y pronto se pondrá en práctica. Se normalizará la industria y se acabarán las «colas».

LOS DERIVADOS DEL AZÚCAR. — «INDUSTRIAS SUPERFLUAS»

Otra sección de importancia en el Sindicato Unico de la Alimentación, es la del azúcar.

Esta industria es una de las más importantes; pero las que de ella se derivan están incluídas entre las llamadas superfluas. Los pasteles, los dulces, los bombones, los caramelos y todo lo que en general no es de primera necesidad para la vida, se mira hoy con cierto recelo, y ello es natural; tan natural, que hay ya el decidido propósito de ir suprimiendo de una manera gradual todas estas fabricaciones.

—¿No se pueden suprimir de una sola vez y en breve plazo?

—Sí se puede; pero se presenta un grave problema: el paro fulminante de todos los obreros que en esas industrias trabajan. ¿Qué hacemos con ellos? Son hombres que también tienen derecho a la vida. Es más sensato que otras industrias los vayan absorbiendo, y al ir así faltando brazos para lo superfluo, es lógico pensar que lo superfluo morirá por sí solo, sin necesidad de recurrir al asesinato. No hay que olvidar tampoco que no todas las industrias derivadas del azúcar están llamadas a la supresión. Las galletas y los chocolates, por ejemplo, tienen una relativa utilidad y la ventaja de prestarse para el intercambio de productos con otras regiones.

—¿Contamos con muchas refinerías de azúcar?

—Con pocas en la zona ocupada por nosotros. Hay una en Monzón y otra en Puebla de Híjar, en las que se extrae el azúcar de remolacha. En Barcelona teníamos una refinería, pero paralizada, porque a la burguesía le resultaba más útil tener la producción de azúcar de fuera de nuestra capital. Esta refinería fue puesta en marcha por nosotros el 19 de ujllio.

—¿Ha aumentado desde esta fecha el consumo de azúcar?

—En la misma proporción que los demás artículos, y el aumento se agrava con la insuficiencia de las refinerías de Aragón para atender a las necesidades de Cataluña y del resto de España.

—¿No se ha importado azúcar?

—Recientemente, trescientas toneladas de Rusia, y en la actualidad se realizan compras en Francia; pero con este azúcar francés ocurre algo indignante, y es que lo pagamos a un precio superior al marcado para otros compradores. En una palabra, que hay un precio especial para España. Saben nuestra necesidad y la aprovechan para verificar esa explotación tan corriente en el terreno comercial.

—¿Y es inevitable tal relación con los azucareros franceses?

—Inevitable. La faja conquistada por nuestros milicianos en Aragón, es abundante en remolacha; pero nada pue-

de escamotear la importación, y con ella el abuso de quien nos vende. Actualmente, la azucarera de Monzón trabaja las veinticuatro horas del día, en tres turnos de a ocho; pero todo esfuerzo se estrella contra el aumento de la demanda. ¡Hay que importar!

CÓMO REALIZA EL ABASTECIMIENTO DE CARNE EL SINDICATO ÚNICO DEL RAMO DE ALIMENTACIÓN

Cuando abordamos el tema de la industria de la carne, lo primero que aprendemos es que el 99 por 100 de los trabajadores de este ramo pertenecen a la CNT. Ello facilita en gran manera las tareas del Sindicato; los hombres de nuestra organización saben el cumplimiento de la misión que se les impone, e ignoran lo que es descanso cuando de laborar por el pueblo se trata.

—En lo que respecta a carne —se nos dice—, Barcelona se nutría especialmente de Galicia, Extremadura y La Mancha. Al caer las dos primeras en manos de los fascistas, hemos visto cortada verticalmente toda la entrada de ganados vivos en Barcelona. Sólo ha quedado, por tanto, un mercado productor: La Mancha; pero las existencias de ésta han disminuido de tal manera, que ya no queda más que un recurso: la importación.

—¿Y se lleva a efecto?

—Sí, y con buen éxito. Ha habido que apelar a las carnes congeladas adquiridas en el Brasil, Buenos Aires y Uruguay. Desde luego, éstas son de calidad insuperable. No existe más que un solo tipo de carnes de esta clase para la exportación; pero puede afirmarse que es seleccionada y con todas sus calorías.

—¿Puede resolverse, por tanto, el problema de la alimentación a base de carne?

—Seguramente; pero sin olvidar, claro está, las circunstancias por que atravesamos.

—¿Se acabarán las «colas»?

—Por lo que a la carne afecta, no debió haberlas nun-

ca. En Barcelona se produjeron las «colas» a los cinco o seis días de iniciarse el movimiento de julio, es decir, cuando aún los «stocks» de carne estaban completos y no había razón para atemorizarse. Se da el caso curioso y perfectamente comprobado de que durante esos días, en que el vecindario, aterrado, hacía «colas» y daba la sensación de escasez, se sacrificaban en el matadero de Barcelona más cantidad de reses que en igual época del año anterior, y esta superioridad en la producción puede mantenerse todavía muchos meses.

LA AYUDA A LA GUERRA DEL SINDICATO DE LA ALIMENTACIÓN

Inmediatamente que salieron las columnas para el frente aragonés, el Sindicato de la Alimentación organizó equipos de operarios del Matadero para que dirigieran la instalación de los lugares de matanza de reses en el frente. Se instalaron tres mataderos en Bujaraloz, Sástago y Barbastro. Tenemos también equipos de panaderos y cocineros y, de acuerdo con la Intendencia Militar, intentamos llegar al suministro y racionamiento regular de todas las fuerzas del frente. Nuestro concurso no solamente asegura el perfecto avituallamiento de las milicias, sino la economía. Antes se daba el caso de que un miliciano disponía por su cuenta de un cordero. Como desconocía las operaciones que con él había que realizar para su total aprovechamiento, originaba la pérdida completa de los subproductos. Hoy se evita esto con los equipos enviados al frente.

INDUSTRIAS COLECTIVIZADAS. — ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA. — EL SINDICATO DE LA ALIMENTACIÓN HA TENIDO TAMBIÉN SUS HÉROES

—Habéis colectivizado algunas industrias?

—Algunas de vinos y licores. Tendemos a la creación de una sola marca de productos cerveceros y de vermouths.

También hemos colectivizado las fábricas de aguas carbónicas —gaseosas, sifones, etc.—. Todo esto representa mejor calidad y economía en los gastos de producción.

—¿Qué orientación pensáis dar al Sindicato?

—Desde el punto de vista de la nueva estructuración económica que inspira nuestra organización, con un verdadero sentido del anarcosindicalismo. Centralizaremos su economía, coordinaremos la contabilidad de todas las casas, unificaremos las cajas y las marcas, superaremos la calidad de los productos y haremos descender el precio de venta. En esta obra que se inicia —y actualmente para el abastecimiento de nuestra ciudad—, hemos apelado al concurso de las colectividades aragonesas. Estableciendo contacto con ellas, hemos suprimido los intermediarios.

—Se ha comentado favorablemente vuestra actuación directa en la lucha contra los militares traidores.

—Caeríamos en pecado de falsa modestia si la ocultáramos. El 19 de julio, nuestros compañeros levantaron barricadas, cavaron trincheras, repartieron alimentos a las barriadas extremas con grave peligro de sus vidas... Nuestro compañero Benito Pasanau se ha inmortalizado por su heroísmo —su nombre ha sido puesto a una calle del Clot—, y nuestro ex presidente José Alcodorí, murió luchando en el frente aragonés. En la azotea de la fábrica de cervezas «Damm» instalaron los trabajadores una ametralladora. En suma, el abastecimiento de la ciudad fue aquellos días completo y normal. Aún sonaban las descargas en las calles, cuando todos los trabajadores de las industrias alimenticias se personaban a cumplir con su deber. Era el espíritu de la CNT que empezaba a manifestarse en aquel alborar glorioso del 19 de julio.

5. SERVICIOS PUBLICOS

Luz y Fuerza. — La transformación de la Sociedad General de Aguas de Barcelona en Sindicato Obrero de Aguas

LUZ Y FUERZA

EL PAPEL DE LOS SINDICATOS EN LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OBRERA DE LAS INDUSTRIAS COLECTIVIZADAS

Comité de Sección

Generalmente, en período prerrevolucionario, le dábamos el nombre de Comisión técnica; hoy, por no confundirla con la integrada por los técnicos, en la nueva estructuración sindical, la llamamos de Sección. Hecha esta observación, diremos que estando integrada una industria por varios trabajos especializados, cuando cada una de estas especialidades encuadra un número de quince o más trabajadores, reunidos éstos eligen de su seno tres delegados que constituyen la citada Comisión de Sección; mas cuando estos grupos de trabajo no llegan al citado número, se unen los de características más afines que lo alcancen, o bien en conjunto, procediendo idénticamente a la constitución de ésta, teniendo en cuenta que cuando el trabajo es a base de turnos, se nombrarán los correspondientes subdelegados que sustituyan al efectivo, al que darán cuenta del curso que haya llevado el trabajo. Como es natural, se tendrá presente que los designados cono-

can el trabajo de la sección para garantizar la buena marcha de ésta, al mismo tiempo que el de las normas sindicales.

La duración de estos cargos es de seis meses.

Casos concretos de actuación

1.º Garantizar bajo su responsabilidad el rendimiento que en períodos anteriores producía la sección, tomando como base comparativa la producción lograda por el número determinado de individuos y horas trabajadas.

2.º De acuerdo con la sección, propondrá al Comité de Edificio la conveniencia de aumentar o disminuir la producción, siendo responsable esta Comisión del mantenimiento de plazas innecesarias.

3.º Cuando deba cubrirse una plaza vacante, de trabajo especializado, de acuerdo con la Sección, propondrá los compañeros designados al Comité de Edificio.

4.º Siendo, además, de su incumbencia el hacer cumplir el Reglamento interior del trabajo, procurará de manera persuasiva, pero sería, no se vulnere la puntualidad en la asistencia al trabajo, no presentarse al mismo en estado deplorable, etc.; mas cuando algún trabajador tome por sistema el quebrantar estas normas, perjudicando la producción o rompiendo con sus defectos morales o sociales la armonía que debe existir en todo trabajo, de acuerdo con la Sección, propondrá el cese del mismo al Comité de Edificio.

5.º Cuando por justificadas razones un compañero de trabajo deba abandonar el mismo, lo pondrá en conocimiento de su representante en el Comité de Edificio.

6.º Es obligación primordial de esta Comisión, velar por la seguridad de sus compañeros durante la semana de trabajo, y para ello tomará cuantas medidas estén a su alcance, para impedir toda clase de accidentes, y exigirá, por medio de propuesta al Comité de Edificio, las instalaciones sanitarias, como son botiquín de urgencia y personal competente para el mismo, en el caso de que éstos

se hallen emplazados en los lugares donde habitualmente se realiza el trabajo.

7.º En cuanto a medidas de higiene, deberá llevar a cabo en su Sección, en todos los casos, la instalación de salas de aseo y cuando las necesidades del trabajo lo requieran, sus correspondientes duchas, peticiones que tramitará al Comité de Edificio.

8.º Semanalmente deberá procurar que todos los individuos de su sección coticen la cuota sindical.

9.º Periódicamente reunirá a la Sección, dando cuenta al Comité de Edificio de las iniciativas sugeridas en estas reuniones, y cuantas gestiones haya realizado y conduzcan a defender al obrero en el trabajo, para que a éste le sea más fácil y grato, y al mismo tiempo conseguir su entero bienestar.

10.º Cuando la Comisión no pueda resolver con los propios medios de que disponga su Sección las dificultades que se le presenten en la misma, solicitará éstas del Comité de Edificio.

11.º Al final de la jornada diaria comunicará a su representante en el Comité de Edificio que su sección ha producido el rendimiento lógico en relación con las horas trabajadas y obreros empleados o, en su defecto, exponiendo las dificultades aparecidas, así como las altas y bajas producidas por accidente o enfermedad.

12.º Estas funciones del Comité de Sección y sus delegados serán expuestas en el lugar más visible de la Sección.

Comité de Edificio

La misión esencial de este Comité es asegurar la armonía entre las principales formas de trabajo ejecutadas en el Edificio. En otras palabras, debe velar para el funcionamiento regular de las diferentes piezas que componen el mecanismo complejo y delicado de toda industria, trabajo manual, administrativo y técnico.

Estas tres formas de actividad deben entenderse per-

fectamente, pues sin ello toda la obra está amenazada. El Comité deberá componerse, por lo tanto, de trabajadores competentes de cada una de estas especialidades. A estos tres camaradas se añadirán, si es necesario, los delegados de las dos organizaciones sindicales. Los camaradas serán elegidos en el curso de una reunión formada por los delegados de los diferentes comités de secciones. El escrutinio será sometido a la aprobación de los trabajadores, convocados en Asamblea general. La duración de estas funciones será de un año, con reelección facultativa.

Misión del compañero representante de la parte manual

1.º Es misión suya intervenir, cuando esté a su alcance dentro del edificio o fábrica, los medios precisos que puedan solucionar las dificultades que afectan conjuntamente a dos o más secciones sujetas a su control (pues si dichas dificultades afectan solamente a una de ellas, éstas tienen amplia autonomía para resolverlas por sí solas), y cuando carezca de estos requisitos, solicitarlos del Consejo de Empresa.

2.º Las sugerencias emanadas de sus respectivas secciones en cuanto se refieran a cubrir plazas vacantes de trabajo especializado, así como aumento o disminución de personal o medidas encaminadas a solventar infracciones de trabajo, las trasladará al Comité de Empresa.

3.º Todas las comunicaciones que los Consejos de Industria tramiten para que lleguen a sus secciones, las pondrán en su conocimiento.

4.º Dará su visto bueno a los permisos que la Comisión de Sección conceda a alguno de sus trabajadores, siempre que fuerza mayor justifique el caso de abandonar el trabajo.

5.º Diariamente, y al fin de la jornada, recogerá de las Comisiones de Sección que de él dependan, el parte en el que se detalle el curso que haya llevado el trabajo durante la jornada, con el resultado lógico obtenido, o los motivos que hayan impedido alcanzar esta finalidad.

6.º Del examen de los partes indicados en el apartado anterior, hará un resumen escrito, especificando cuanto en ellos se aduzca.

7.º Semanalmente convocará a reunión a sus respectivas Comisiones de Sección, en la cual cada una de éstas expondrá cuantas iniciativas conduzcan a favorecer la industria y la situación del trabajador, así como el aspecto sindical de la organización, que remitirá al Consejo de Empresa.

8.º El cumplimiento de estas obligaciones, como parte integrante del Comité de Edificio, no faculta a abandonar el trabajo cotidiano más que en los casos de pura necesidad y cuando éstos puedan justificarse plenamente.

Misión del compañero administrador

A más de las facultades atribuidas al representante manual, será de su competencia: conformar y avalar diariamente, por medio del sello de control, los documentos acreditativos de toda clase de operaciones que a continuación se detallan:

Entrada y salida de materiales del edificio o fábrica, pedidos y suministros solicitados para cubrir las necesidades de las diferentes secciones, producción habida y existencia actual de la misma en sus variados aspectos, materias primas en depósito para el normal desarrollo de la industria, pagos y cobros efectuados, efectos a cobrar y pagar, nómina de haberes del personal, correspondencia recibida y a despachar, bajas y altas por cese o ingreso de personal, así como por accidente o enfermedad, etc.; cada documento llevará su aval, pues de toda irregularidad existente en este aspecto es el único responsable.

Misión del compañero técnico

Aparte de las consignadas al representante manual, son atribuciones suyas controlar y ver si los trabajos efectua-

dos por su sección se encaminan a conseguir mejoras en el utillaje que tiendan a aumentar el rendimiento al mismo tiempo que a reducir el esfuerzo del hombre, en beneficio de la colectividad. Comprobar la elaboración de planos, situación de redes, gráficos y estadísticas comparativas de producción, productos elaborados, análisis de los mismos, etc.

Como complemento a la labor designada a cada uno de estos trabajadores, sin injerencias de unos en las funciones de otros, celebrarán cambios de impresiones sobre las diferentes actividades desarrolladas dentro del marco del edificio o fábrica y cuya visión de conjunto será la perfección, si estos tres aspectos del factor producción encajan su esfuerzo en forma regular y armónica.

Consejo de Empresa

Si la experiencia de estos tres meses de constante batallar en pro de la revolución en su aspecto constructivo, dentro de las industrias colectivizadas, nos ha enseñado que los trabajadores que integran el Comité de Edificio, necesitan una capacidad indiscutible, huelga decir que los compañeros a designar en el Consejo de Empresa es una cosa harto delicada y sobre la que debemos reflexionar. Para superar la gran responsabilidad que en sí lleva consigo la dirección de una empresa industrial, se requieren conocimientos especiales en todo cuanto a técnica comercial e industrial se refiere y un temperamento organizador, cosas éstas que no se improvisan ni se compensan con buena intención ni con la mayor voluntad. Requiere, como toda gran empresa, una subordinación a principios trazados de antemano y que fallan si se desconocen las reglas que se deben aplicar. Por eso, conscientes de la responsabilidad que contraemos, no olvidamos los factores «solvencia social y capacidad». Sólo el éxito puede coronar nuestra obra, pese a las dificultades que una revolución como la nuestra concentra y aceptamos como el más preciado de los galardones el haber sido forjadores de una nueva Humanidad.

Todos contribuimos a cimentar nuestro triunfo introduciendo en la elección de cargos de organización, cambios de estructura, dirección y ejecución en su aspecto sindical e industrial. Los componentes del Comité de Edificio que de antemano garantizan competencia y moralidad, norma indispensable para su elección, serán convocados a razón de un delegado por organización y zona. Designarán en un pleno regional a diez compañeros, cinco por organización, que constituirán el Consejo de Empresa, el cual adquirirá efectividad una vez aprobado por los trabajadores en su respectiva organización. El cargo de consejero de Empresa será válido dos años, renovables la mitad por año, pudiendo ser reelegibles.

La misión de este Consejo de Empresa, por demás delicada, cosa que no nos cansaremos de repetir, es organizar en sus múltiples aspectos la gama de actividades que en sí encierra una industria, subdividiéndola en departamentos y especialidades, como: Producción, Administración, Servicios técnicos, comerciales, etc. Del dinamismo y vitalidad que se inculque a estas funciones depende el mayor o menor florecimiento de la industria.

Estará en constante relación con el Comité de Edificio para resolver y armonizar cuantos problemas éste le plantee y con el Consejo General de Industria, para someterle cualquier asunto que salga de su jurisdicción y entre de lleno o en parte en las atribuciones de este Consejo General.

CONSEJO GENERAL DE LAS INDUSTRIAS DEL AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Este Consejo general de Industrias será la continuación del Consejo de Empresa y, por lo tanto, sus componentes deben poseer una suma de cualidades superiores si cabe a la de éstos, por lo que su constitución de ocho compañeros, cuatro por organización sindical, se designarán en el mismo Pleno y por idénticos procedimientos que el Consejo de Empresa.

La duración de estos cargos es de dos años a renovar la mitad por año, pudiendo ser reelegibles.

Su misión, a más de su estrecha relación con el Consejo de Empresa, para en todo momento y en todos sus aspectos conocer la verdadera situación de la industria, es proceder, pero siempre con la finalidad de dirigir sus actividades hacia la consecución de la más íntima penetración de las industrias unificadas y conseguir los más óptimos resultados.

Su cometido tiene un marcado relieve en todo cuanto se refiera a ventajas o dificultades de mercados, en su aspecto nacional o internacional; determinar el ritmo de la producción; necesidad de crear, suprimir o transformar parte de la industria; estudios arancelarios, tratados comerciales; procurar que la materia a consumir sea siempre, aprovechando todas las posibilidades, «nacional»; adquisición de utillaje; estar al corriente en los aspectos concernientes a banca, bolsa, créditos, etcétera; fijación de consumo, utilización de precios con el fin de evitar competencia, estar en antecedentes de la marcha de las industrias similares dentro de nuestro país y fuera de él, forzar la producción cuando las necesidades revolucionarias lo exijan; hacer periódicamente un balance que constate los beneficios, tanto materiales como morales, que se deriven de la «unificación», etc., colaborando estrechamente con el Consejo de Empresa a fin de facilitar su labor.

Los compañeros designados para ocupar estos cargos, se someterán a los acuerdos de la organización, respondiendo ante la misma de toda irregularidad.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA EN SINDICATO OBRERO DE AGUAS

Jueves, 14 de enero de 1937

La pujanza de un trío nacional de financieros

La «Compañía General de Aguas de Barcelona» y la «Empresa concesionaria de aguas subterráneas del río Llobre-

gat», controlaban en los tiempos anteriores a la Revolución la Compañía Española de Gas Lebon —de la que poseían la mayor parte de las acciones—, la del alumbrado de Málaga, la de Electricidad de Murcia y las de gas de Valencia, Santander, San Sebastián, San Fernando, Cádiz, Chiclana, Puerto de Santa María y Granada.

La casi totalidad del capital de estas empresas pertenecía al trío financiero Garí-Cambó-Ventosa. Según los balances realizados al hacerse cargo los obreros de las Compañías, el capital que de ahora en adelante estará administrado por los trabajadores es de 271.382.296'02 pesetas y los beneficios son de 11.705.929'26 pesetas anuales. Este balance favorable permite llevar a la práctica cuantos proyectos tiene el Sindicato Obrero de las Aguas en beneficio del pueblo de Barcelona.

La incautación. — Garantía de un buen servicio

Transcurridos los primeros días de lucha en las calles de Barcelona, los obreros de la Sociedad General de Aguas que habían defendido su dignidad con las armas en la mano, convocaron a una junta de la Asociación de Empleados de dicha entidad, que era su organismo sindical. Uno de los primeros acuerdos que se adoptaron fue el de cambiar el nombre de Asociación de Empleados por el de Sindicato Obrero, y acto seguido se decidió en una asamblea, por inmensa mayoría, el ingreso de todos los asociados en la CNT.

Por tratarse de capital español no ofreció la incautación grandes dificultades. La Generalidad de Cataluña aprobó unos días más tarde la actuación de los obreros. Estos garantizaron desde el primer instante los servicios y tomaron medidas contra posibles actos de sabotaje. Tal empeño pusieron en su labor que no se ha registrado ni una sola interrupción en este importante servicio desde que los trabajadores se hicieron cargo de él. Los pagos, depósitos y acueductos están vigilados constantemente por milicianos que garantizan el buen funcionamiento de cuanto afecta al Ramo del Agua.

Al Comité de incautación corresponde la dirección técnico-administrativa de la entidad. En cada sección hay un comité técnico con un delegado elegido por la propia sección.

—¿Se tomó algún acuerdo con relación a los sueldos? —preguntamos al presidente del Comité de incautación.

—Se procedió a la implantación de las bases que habíamos presentado a la antigua Empresa y que no se nos habían aceptado. Las principales mejoras fueron: jornada de treinta y seis horas y sueldo mínimo de catorce pesetas, que perciben lo mismo las mujeres que los hombres. Después se implantaron los seguros de vejez y de enfermedad.

—¿Y continúa vigente la jornada de treinta y seis horas?

—Las necesidades de la guerra nos han obligado a modificarla. En todas las secciones ha habido que intensificar las jornadas; se han dado casos de compañeros que han trabajado cuarenta y cincuenta horas para sustituir a los compañeros que han marchado al frente.

—¿Continúa el mismo personal anterior a la Revolución?

—Prescindimos de los elementos directivos —sueldos fabulosos y nunca justificados—, de todo el estado mayor de la Compañía Lebon y de algunos elementos técnicos. Hoy quedan de éstos los indispensables, que gozan del mismo trato que el resto de los compañeros.

—¿Y en cuanto a los obreros?...

—No sólo no ha habido despidos, sino que, como consecuencia inmediata de la reducción de la jornada de trabajo, hubo necesidad de emplear nuevos compañeros. Ello permitió que ingresaran con la categoría de «eventuales» fijos ciento veintiséis trabajadores que formaban las antiguas brigadas de eventuales. Estos obreros —pertenecientes casi todos al Ramo de la Construcción— trabajaban para la empresa por cuenta de un contratista, con jornales de 10'80 pesetas durante cinco días a la semana solamente, porque no cobraban el sábado. Ahora están unidos al Sindicato y ganan 14 pesetas diarias.

Las mejoras que ha obtenido el pueblo de Barcelona con la nueva organización

La ciudad de Barcelona ha obtenido importantes mejoras debido a los nuevos rumbos que los trabajadores de la CNT han señalado a la antigua Sociedad General de Aguas.

Preguntamos a los compañeros del Comité.

—El precio del agua —nos dicen— se ha unificado. Ahora el precio general es de 0'40 pesetas. Antes había zonas en las que se pagaba a 0'70, a 0'80 y hasta a 1'50 pesetas.

—Otra ventaja para los inquilinos. Ahora éstos no pagan agua, mientras lo que consuman no rebase del mínimo que marca el Reglamento de Sanidad Municipal. Si pasan de la cantidad fijada, corre de su cuenta el exceso.

—Se ha suprimido lo que se pagaba antes por contador y ahora lo que se paga es en concepto de amortización del mismo. El primer acuerdo en este sentido consistió en aumentar la cantidad que habría de pagarse mensualmente por amortización a fin de que en un año quedara saldado este capítulo; pero hoy se estudia la manera de disminuir la cuota y, por consecuencia, alargar el plazo.

—Antes se gastaban en Barcelona unos ciento cuarenta millones de litros diarios; ahora se gastan ciento cincuenta aproximadamente; pero nosotros tenemos bombas, manantiales y medios suficientes para duplicar esta cantidad.

—Se cumplirá el decreto de Sanidad, según el cual cada vecino debe gastar doscientos cincuenta litros diarios como mínimo. El vecino que tenga lavadero gastará cien litros más y cien más el que tenga cuarto de baño. Hay casas actualmente en las que no se pasa de los treinta litros diarios y ese es un dato refido con la sanidad.

—El decreto no ha salido aún en el «Boletín Oficial». Pero conviene insistir sobre ello y que el público sepa que las mejoras que preparamos responderán al nuevo concepto que se tenga sobre el agua.

La unificación de los servicios del agua. — El problema de Tarrasa y Sabadell ha quedado resuelto

—Uno de los problemas que más nos interesaba resolver era el de la unificación del servicio del agua —dice el camarada que nos informa—. Para lograr esto prestamos a diario nuestra experiencia y nuestros técnicos a toda Cataluña.

—¿Van muy adelantados los trabajos?

—Esperamos verlos terminados en breve. Por lo pronto hoy se ha tomado un acuerdo de extraordinaria importancia: el de llevar las aguas a Tarrasa y Sabadell. El primer acto del servicio unificado será el cumplimiento de esta aspiración de Tarrasa y Sabadell que desde hace años luchaban por conseguir. Tal era la aspiración, que ha servido siempre para manejos electorales. No había diputado en ciernes que no prometiera lograr el deseo de ambos pueblos. Este deseo pasará a ser una realidad únicamente por la intervención de los obreros. He aquí una prueba más de la inutilidad de la política.

—¿Y lograda la unificación, obtendrá mejoras el pueblo?

—Indudablemente. Se podrán dar facilidades en los precios, se mejorará el servicio en las casas, se instalarán piscinas públicas, etc. Hasta el momento presente llevamos entregada a las micilias la cantidad de 102.515'64 pesetas. No nos envanecemos por ello, que obligación nuestra es ayudar a nuestros hermanos y no debe ser motivo de vanidad el cumplimiento del deber; pero exponemos el dato a la consideración pública para que todos procuren responder a nuestros esfuerzos. La administración burguesa sólo sirvió para atiborrar sus cajas. Lebón producía tres millones de pesetas anuales, que se repartían exclusivamente entre los administradores.

6. COLECTIVIZACION DE LAS PELUQUERIAS BAJO EL SIGNO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Las barberías antes del 19 de julio

En cada calle, en cada esquina, una frente de la otra, se instalaban las peluquerías, sin control que limitara este abuso. Agravaba la situación la insolvencia de muchos patronos audaces que abrían sus establecimientos instalados a plazos y pensando vivir a costa del obrero peluquero, necesitado de trabajo, y que, acosado por la necesidad, trabajaba en condiciones deprimentes.

Las peluquerías de afeitarse a 0'30 pesetas sin propina habían solucionado la vida de los zánganos acostumbrados a vivir a cuenta del prójimo. De ellas hablaremos en renglón aparte.

Afeitarse a 0'15 y 0'25 cortar el cabello

Un mal espejo, unos paños y un jabón para cien clientes era el ajuar de esos establecimientos llamados «peluquerías». El que hacía de barbero, entraba sin otra remuneración que el cincuenta por ciento de sus servicios. Resultado: que el cliente pobre (otro no acudía a estos establecimientos) que entraba a afeitarse, salía con un eczema en el cutis, etc., y el operario, después de haber trabajado sin tregua ni horas contadas, con un jornal de tres pesetas, con el que no podía comer ni pan siquiera.

Pero esas barberías abiertas en el foco del distrito V, las hemos visto luego en calles céntricas y populosas de la

ciudad, Nueva de la Rambla, en las mismas Ramblas, Cortes, Aribau, Muntaner, etc. No con el precio de afeitarse a 0'15, pero sí con el de a 0'30, sin propinas. Estas peluquerías tenían las mismas normas de trabajo: el tanto por ciento y análogas condiciones de higiene para el cliente. Era muy cómodo para el patrono este método de pagar jornales y ya, últimamente, veíamos peluquerías de 0'40 y 0'50 con estas bases de trabajo.

Las peluquerías «bien»

En éstas nos ocuparemos únicamente de los jornales y horario, ya que el servicio era perfecto.

Cuarenta pesetas con veinticinco céntimos por nueve horas de trabajo diario, era el sueldo semanal del compañero peluquero que tenía la suerte de trabajar. Porque pasaban de trescientos los parados y eran un sin fin los que no percibían más pesetas que las doce, ganadas en un sábado de jornal.

La huelga de mayo último, en que se estableció las ocho horas de trabajo y un sueldo de sesenta pesetas, más un diez por ciento al llegar el operario a recaudar las cien pesetas de cajón, permitían que el barbero cobrara un semanal de sesenta y ocho a setenta pesetas.

Pero como estas normas de trabajo fueron acordadas con el aumento de precio en los servicios, influyó, de momento, en el pueblo, que acudió menos a las peluquerías, acordando la patronal restringir los días de trabajo hasta limitarlo a tres días por semana.

En consecuencia, la huelga ganada en mayo hizo que el obrero trabajara tres días semanales con un sueldo de treinta y seis pesetas. Y, entre estas miserias y crisis de nuestra profesión, llegó el 19 de julio.

Colectivización del ramo de Peluquería

Cuando, en agosto último, el Gobierno de la Generalidad decretó la jornada de cuarenta horas y el 15 por 100 de

aumento en los jornales, la patronal se vio herida de muerte.

Herida de muerte, porque acababa con tanta explotación y con las pocilgas de las barberías del trabajo a 0'15 y a 0'30.

Los obreros decididamente intervinieron las peluquerías para estudiar prácticamente el asunto y poder solucionarlo con conocimiento de causa. Vista la marcha y su rendimiento en los quince días de intervención, en asamblea general se acordó ir a la incautación de los establecimientos del ramo por zonas. Esta labor fue tan decidida que, a las cuatro semanas, teníamos en nuestro poder la totalidad de los establecimientos de la ciudad y barriadas.

Nueva organización

Sobraban establecimientos; la economía de nuestro ramo exigía el cierre inmediato de establecimientos. Y se cerraron novecientos establecimientos con un ahorro de ochenta mil pesetas mensuales de alquiler.

No hemos dejado más que doscientas cuarenta barberías en total. Y no precisamente las mejor instaladas, sino las que tenían una situación más ventajosa. La instalación no era problema, puesto que el mobiliario de las clausuradas se utilizó para substituir el anticuado o peor acondicionado.

En la actualidad trabajan todos los barberos, no hay parados. Más aún, hemos dado trabajo a unos trescientos cincuenta compañeros refugiados; éstos ocupan las plazas de los que luchan en la vanguardia.

En las doscientas cuarenta barberías abiertas, se trabaja desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche sin interrupción. Cada barbero presta servicio durante seis horas y media, turnándose en estas trece horas dos equipos, el de la mañana y el de la tarde.

Hemos conseguido trabajo para todos y un servicio más completo para el público. Cada barbería tiene dos delegados, el de la mañana y el de la tarde, que representan a la colectividad y cuidan de la buena marcha de los servicios. Ellos entregan en nuestras oficinas centrales la recaudación

diaria, y los sábados recogen el semanal de los compañeros de su barbería, que pagan por la tarde.

Nuestros jornales

Esta nueva estructuración permitió pagar, a todos los barberos sin excepción, sesenta pesetas en las primeras semanas de colectivización y setenta y cinco en la actualidad. A todos sin excepción, hemos dicho, porque en la actualidad no hay parados en nuestro sindicato. Al decir obreros barberos, quedan incluidos con esta denominación común los ex patronos y viudas con establecimientos del ramo. El ex patrón es considerado como un compañero más y como tal trabaja y cobra. Las viudas igualmente cobran un semanal de setenta y cinco pesetas en pago de servicios que prestan dentro de nuestra organización.

Nuestro propósito

Perfeccionar nuestros establecimientos y crear laboratorios de productos químicos en beneficio del público. Mejorar la situación de nuestros compañeros, puesto que, hasta la fecha, no podíamos vivir. Hoy somos un total de tres mil cien afiliados; en esta cifra van incluidos los ex patronos y viudas que, según hemos constatado, son considerados compañeros.

La colectivización ha puesto en nuestras manos establecimientos con un valor total de unos cuatro millones quinientas mil pesetas, que sabremos administrar en bien de la colectividad y en provecho de una sociedad más justa y equitativa. Si los antiguos patronos quisieran rehacer hoy sus antiguos establecimientos, les sería totalmente imposible; de muchos establecimientos no quedan más que las paredes y de otros el nombre y el hecho de continuar con las puertas abiertas al público, puesto que han sido totalmente renovados.

Estos son los datos que nos han sido facilitados en las oficinas del Sindicato de Peluqueros, instalado en la calle del Carmen número 44, local que fue sede de la funesta Liga Catalana.

Unas oficinas que han organizado los muchachos peluqueros con gran acierto y competencia y en las que despliegan actividades prometedoras en esta nueva era revolucionaria, bajo el signo de la CNT.

EXTRACTO DE LA CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL CAMARADA JUAN PAPIOL, DEL SINDICATO UNICO DE BARBEROS, ANTE EL MICRÓFONO DE RADIO E. C. N. 1 — CNT-FAI

Contaba nuestra industria con 1.100 establecimientos; y precisamente por este número tan elevado, todos nos debíamos en la más negra de las miserias. Mil cien establecimientos que representan 1.100 alquileres y otros tantos gastos de luz, con una contribución excesivamente recargada sobre esta industria. Al mismo tiempo, éramos víctimas de todos los suministradores de material propio para nuestra industria, del que se nos cobraba siempre más del trescientos por ciento sobre el coste de su valor intrínseco. Naturalmente, este excesivo número de establecimientos constituía una competencia intestina, que repercutía no solamente en perjuicio de la burguesía, sino de la clase trabajadora de esta industria que, ni de una forma ni de otra, podía exigir reivindicaciones económicas; porque la industria, en virtud de su infinita ramificación, no daba el suficiente rendimiento económico.

Después de remunerarnos con un jornal precario, nos veíamos obligados a tener que emplear cerca de cien pesetas en herramientas y gastar semanalmente 1'50 pesetas en las mismas, ya que las casas suministradoras y los corretores, o sea intermediarios, hacían buena presa de nosotros. Era la nuestra una industria completamente desvalorizada, en la cual la burguesía de la misma estaba completamente incapacitada por lo que al orden económico se refiere. En el

orden moral, su insolvencia no tenía calificativos. Así, pues, en la forma en que se desarrollaba nuestro orden económico y moral no había más solución que colectivizar todos los útiles y elementos de trabajo en beneficio equitativo de todos los que trabajaban en esta industria; pues hay que advertir que existía un centenar de patronos, verdaderos explotadores, negreros modernos, que con su expoliación sacaban un rendimiento de trescientas cincuenta a cuatrocientas pesetas semanales.

De acuerdo con los camaradas de la Confederación Nacional del Trabajo, concebimos el siguiente proyecto: reducir los 1.100 establecimientos a 200, lo cual supone una economía de 100.000 pesetas de alquiler, más 30.000 pesetas de luz y una reducción considerable en la contribución. Son cerca de 150.000 pesetas lo que mensualmente resulta de la reducción de estos gastos, colectivizando nuestra industria. Son, pues, 150.000 pesetas, que pasan a beneficio del esfuerzo de los trabajadores barberos, resolviendo no solamente su apurada situación económica, sino que al mismo tiempo damos solución a uno de los problemas más candentes y más difíciles: el del paro forzoso, que lo hemos resuelto de una forma definitiva y sólida. En nuestro sindicato no hay parados; en la clase barberil no hay un solo trabajador holgando por falta de trabajo.

Las 235 barberías que han quedado, ocupan a todos los barberos que estaban trabajando y a los que, por falta de trabajo, se debatían entre los tentáculos de una miseria asesina. Como todos los grandes proyectos, el nuestro, por la magnitud de su envergadura, no podía por menos de tropezar con las dificultades naturales del caso.

En primer lugar, la organización de un sistema de administración de suministros de material de peluquería, que es algo que no puede establecerse en veinticuatro horas, pero que puede improvisarse y dar tiempo a que pueda estructurarse la organización perfecta del sistema administrativo que ha de regular nuestra vida social, económica y moral. También hubo que contar con los reacios, con los que por inconsciencia y falta de educación social y por falta de conocimientos económicos al mismo tiempo que por ca-

recer de espíritu idealista eran refractarios a identificarse con nosotros en este nuevo sistema de trabajo que acabamos de establecer. Consecuentes de nuestros postulados básicos, de la finalidad suprema de la Confederación Nacional del Trabajo que consiste en la supresión del patronato, nosotros hemos expropiado, pero expropiado de una manera auténtica a la patronal de nuestra industria.

No hemos indemnizado absolutamente nada; únicamente hemos reconocido el derecho al trabajo a todos los patronos. Al incorporarlos al nuevo sistema de trabajo, únicamente queda el hombre, al que reconocemos su derecho a la vida.

El producto del trabajo se reparte con una igualdad absoluta. En nosotros no hay categorías; todos cobramos lo mismo. En el orden moral, todos también, tenemos los mismos derechos y los mismos deberes. Ha sido la mayoría de los trabajadores quienes han determinado la realización del proyecto. A pesar de algunas dificultades, el trabajo colectivo va consolidándose, perfilándose ya el más brillante de los éxitos y el más recio de los triunfos.

En la producción común, hemos superado en un 40 por 100 el jornal. En el orden moral, las relaciones entre todos los trabajadores han adquirido tal grado de elevación que hace concebir la esperanza de que en breve habrá invadido el corazón de todos los trabajadores, la realidad de nuestro ideario anarquista.

7. AGRICULTURA

Resolución de la Asamblea plenaria de los Trabajadores de la Tierra de Cataluña. — Reglamento de la sección de trabajo colectivo del Sindicato de Valls. — Plan de organización de la riqueza en agricultura, cría e industria de Sollana

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DE LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA DE CATALUÑA

La Ponencia, después de un detenido estudio sobre las diferentes características en que está asentada la agricultura catalana, así como un profundo análisis de la psicología de los campesinos de la región, se permite trazar las siguientes orientaciones, esperando que servirán o pueden servir de norma para planear el camino que debemos seguir y que nos conducirá a la consecución de colectivizar totalmente la tierra, cuya finalidad arranca de los principios de la CNT.

Las características del minifundismo catalán tienen su origen en el espíritu de independencia arraigado en nuestros campesinos, los cuales, guiados por su afán de eximirse de la esclavitud del salario o de la usura que representaban para ellos la aparcería y el arriendo, lo encarnaron en un solo pensamiento y una sola objetividad: ¡TIERRA! La máxima aspiración era llegar a ser propietario de la misma.

Y como un enamorado, cargado de pasión mezclada de egoísmo ancestral, emprende el campesino veloz carrera para conquistar u obtener su objetividad; y no regatea es-

fuerzos, trabaja día y noche, continuamente y sin descanso, tanto él como sus familiares; come insuficientemente, destroza su salud y puede decirse que vegeta peor que las propias bestias de trabajo.

A la altura de tanta abnegación y sacrificio, entendemos que si quisiéramos pretender la obligatoriedad inmediata de colectivización de toda la tierra, incluso la que han adquirido los aludidos mártires del trabajo y de la abnegación, chocaríamos con una serie de obstáculos que impedirían el desarrollo normal de nuestra finalidad.

El pequeño propietario está tan ligado al trozo de tierra que ha llegado a adquirir, que el mismo representa para él un trozo de su propia vida, y tenemos la convicción de que mira con recelo a todos los que él cree que intentan arrebátárselo, aunque sea con el fin de proporcionarle un mejor bienestar.

Y hay una serie de razones que justifican esta actitud de desconfianza, porque el campesino ha venido comprobando que cuantos han prometido redimirle no han hecho más que engañarle miserablemente para sacar beneficio a su costa. Han contribuido los políticos a la formación de esta mentalidad egoísta, más propia de un pequeño burgués que de un proletario y al estado moral de absoluta desconfianza que padece el trabajador del campo.

Y por todas las anteriores consideraciones expuestas, la Comisión se permite proponer al pleno, para acuerdo, lo siguiente:

1.º Al proceder al establecimiento de la colectivización de la tierra, a fin de que los pequeños propietarios no desconfíen ni un momento de nuestra acción emancipadora y, en su consecuencia, que no puedan convertirse en enemigos, entorpecedores o saboteadores de nuestra obra, se les respetará en principio, el cultivo de las tierras que por sus propios brazos puedan labrar y siempre que esto no obstruya o dificulte el desarrollo debido de los núcleos que se colectivicen.

Tenemos la convicción de que lo que lograríamos quizá obligando, se obtendrá por el ejemplo que dará de sí misma la colectivización de la tierra al cambiar la estructura del

cultivo, por mediación de la mecánica, de la química y de la técnica, que con un menor esfuerzo, producirá mayor capacidad de producción y consecuentemente proporcionará también una nueva vida al trabajador, más digna, elevando así la situación moral y espiritual de los campesinos.

2.º Todas las tierras incautadas, serán controladas y administradas por el Sindicato, y al cultivarlas éste, en forma colectiva, hará que repercuta en beneficio directo de los sindicatos y seguidamente de todos los trabajadores en general.

3.º Igualmente el Sindicato ejercerá el control de toda la producción, así como de la adquisición de materias de los pequeños propietarios.

4.º Por medio de la relación intersindical que deberán tener los núcleos colectivizados, se buscará la forma de acoplamiento de campesinos que permita llevar a los que sobren en determinados lugares, a ir a dedicar sus trabajos en donde sobren tierras y falten brazos, practicando así el principio de igualdad entre todos los obreros.

5.º Los Sindicatos de cada pueblo procurarán detentar e imponer en sus respectivos términos, procurando asimismo aunarlas con el sentir de los demás campesinos del pueblo, las normas libertarias que orientan a los Sindicatos de la CNT, sujetándose para ello a las indicaciones siguientes:

A) Si tienen posibilidad de establecer en el pueblo la colectivización, sin peligro de rozar con las dificultades que hemos señalado, deberán proceder a establecerla con carácter totalitario e inmediato.

B) Si la mayoría de los campesinos de la localidad no comparten, o haya quienes no compartan este criterio, los Sindicatos respetarán el cultivo de los pequeños propietarios en la forma dicha y procederán a la incautación de la gran propiedad y bienes de los elementos facciosos, que serán también colectivizados.

C) Los Sindicatos quedan facultados, si las exigencias de sus pueblos así lo aconsejan, para dejar por el tiempo mínimo que necesitaren para la preparación del establecimiento de la colectivización definitiva, cultivar a los peque-

ños arrendatarios en la misma forma que se ha dicho para los pequeños propietarios, quedando siempre dichas tierras susceptibles de colectivizar en el menor plazo.

Completará la liberación del campesino, la instalación de granjas colectivizadas, donde se pondrán a contribución todos los adelantos que la pecuaria moderna ofrece a las realizaciones atrevidas. Además, la electrificación, la urbanización y el saneamiento de los núcleos rurales más apartados; riegos, nivelaciones y drenajes; infinidad de mejoras, en fin, que contribuyendo a las mayores probabilidades de éxito en todas las nuevas instalaciones, serán el más vivo estímulo para conducir por el camino del convencimiento a todos los campesinos hacia las más nobles aspiraciones contenidas en los postulados de la CNT.

Como final del dictamen y como fiel interpretación del amplio federalismo que defendió siempre la Confederación, cree oportuno esta Ponencia recabar la más amplia libertad para cada localidad campesina, para la elección de forma y oportunidad de llevar a cabo los anteriores acuerdos.

REGLAMENTO DE LA SECCIÓN DE TRABAJO COLECTIVO DEL SINDICATO DE VALLS

Artículo 1.º A fin de salvaguardar el interés general de los trabajadores y facilitar la marcha del trabajo agrícola común, muy difícil de aplicar en una tierra tan repartida como ésta y por otros muchos motivos generales, se crea esta Sección de Trabajo Colectivo.

Art. 2.º Este reglamento tendrá validez por un año agrícola, del 1.º de noviembre al 31 de octubre; después de esta fecha, o antes si se cree conveniente, se llevará a consideración de la Asamblea General para ratificarlo o cambiar todo aquello que no crea conveniente.

Art. 3.º El trabajo colectivo se comenzará en todas las tierras incautadas (caso de que no estén arrendadas), en las que vengan a incorporarse como consecuencia de la falta de cultivo y en aquellas que los trabajadores aporten al ingresar en la Sección.

Art. 4.º A todos los campesinos al ingresar en la Sección, se les hará un inventario de todas las herramientas, carros, animales y tierras que aporten, haciendo constar si son propias o arrendadas. Este inventario se hará por duplicado; el original para el interesado y la copia para la Junta del Sindicato.

Art. 5.º Si una vez recogida la cosecha del año, algún socio quisiera separarse, se le entregará todo lo que conste en el inventario que a la fecha de su ingreso se hizo. Esto quiere decir que el trabajo colectivo será absolutamente voluntario.

Art. 6.º El trabajo de las tierras se hará por brigadas. Según los jornales de tierra que correspondan a cada partida, la brigada se compondrá de trabajadores, animales y carros por brigada.

Art. 7.º En cada brigada habrá un delegado, y estos delegados formarán la Junta para la ordenación del trabajo colectivo. Las modificaciones del trabajo se habrán de tomar por acuerdo de la mayoría de los componentes de la Sección.

Art. 8.º Esta Sección establecerá un jornal familiar mínimo y máximo. El mínimo será el siguiente:

1.ª Categoría: Socios sin hijos, ni hermanos menores, 32 pesetas semanales, incluyendo también los casos de enfermedad.

2.ª Categoría: Socios que tengan un hijo o hermano menor, 36 pesetas semanales.

3.ª Categoría: Que tengan más de un hijo o más de un hermano menor, 39 pesetas semanales.

Los casos de familia numerosa o imposibilitada de trabajar, los resolverá la Junta, de acuerdo con la Asamblea de la Sección. A más de este jornal, se facilitará leña para el consumo.

Será considerado jornal máximo, el jornal único que establezcan las organizaciones obreras. De no existir éste, se entenderá que es el de 8 pesetas por día.

Art. 9.º Para ser socio de esta Sección, bastará estar afiliado al Sindicato (Sociedad Agrícola). El formar parte de

esta Sección no podrá ser negado a ningún socio del Sindicato, siempre que se adapte a las normas siguientes:

a) Haber cumplido 14 años de edad.

b) Aportar a la Sección todas las tierras, carros y herramientas de trabajo que posea.

c) No se permitirá el ingreso de un socio de una familia si otro miembro de la misma hubiese rehusado trabajar en la colectividad.

Art. 10. En caso de la muerte de un socio, sus familiares podrán continuar cobrando hasta la cosecha su jornal. Después la familia elegirá entre ceder la tierra a la colectividad, o trabajarla por su cuenta.

Art. 11. Los socios de 14 a 16 años, cobrarán la mitad del jornal establecido. De 16 a 18, tres cuartas partes, y jornal íntegro de 18 a 60 años. De 60 a 65 años, tres cuartas partes; y de 65 en adelante, la mitad. En caso de que no cobrase la invalidez, el aumento de esta diferencia, será hecho por trimestres.

Art. 12. La Sección tendrá también una Junta Administrativa formada lo mismo que la de ordenación del trabajo, de un delegado de cada brigada; y según el trabajo, podrá tener un Secretario para llevar la contabilidad de la Sección.

Art. 13. Existirá asimismo la brigada de hortelanos, que tendrá por misión proveer un puesto de verdura en la Plaza del Mercado para los socios en particular y el pueblo en general; procurando que los precios de venta de estas verduras, sean lo más económicos posible.

Art. 14. Si en el transcurso del primer año muriese un animal de los que se han aportado a la colectividad, en caso de que no se reemplace por otro, se abonará la mitad de su importe, siempre que no se quiera continuar el trabajo colectivo. La valoración del referido animal, se hará con relación al valor que tuviese al morir.

Art. 15. Esta Sección tendrá una Caja de crédito, donde los socios podrán ingresar los ahorros que tengan, en cuyo caso percibirán el interés del 3 por 100.

Art. 16. Las tierras que los socios de esta Sección tuviesen a su cargo como jornaleros, continuarán trabajándo-

las con la condición de que habrán de llevar el jornal a la Sección. En caso de que después de la cosecha, quisieran retirarse del trabajo colectivo, podrán continuar cultivándolas por su propia cuenta.

Art. 17. Una vez comenzado el trabajo colectivo, no se permitirá la entrada al mismo hasta el año siguiente. El tiempo señalado para el alistamiento, será por todo el mes de octubre; después de dicho tiempo se dará por terminado el plazo de inscripción, a excepción de los que luchan en el frente, ya que éstos, sea el tiempo que sea, entrarán con todos los derechos dentro de la colectividad, siempre que cumplan el presente Reglamento.

Art. 18. Todos los que quieran alistarse para el trabajo colectivo y al comenzar éste ocupasen algún cargo remunerado, podrán continuarlo con la condición de que habrán de hacer entrega del jornal que cobren a la colectividad, y solamente se limitarán a cobrar el que les pertenezca de su categoría correspondiente, a excepción de los milicianos que luchan en el frente.

Art. 19. Si algún socio no cumpliera su trabajo, en Asamblea General se acordarán las sanciones pertinentes. Su aplicación se hará por acuerdo del 75 por 100 de los socios que constituyan la Asamblea.

Artículo adicional. Si al ponerse en práctica este reglamento surgiesen dificultades, los socios en Asamblea General podrán modificar todo aquello que crean dificulta la buena marcha del Trabajo Colectivo.

PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LA RIQUEZA AGRÍCOLA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE SOLLANA

Capítulo primero

Artículo 1.º Las organizaciones sindicales CNT y UGT de esta localidad, se comprometen a organizar la produc-

ción sin distinción de organismos sindicales y a cumplir de una manera tácita (*) los acuerdos aquí reseñados.

Art. 2.º Desde este momento se declara socializada toda la tierra incautada, más toda aquella que pase de veinte hanegadas, si quien la trabaja es un solo productor, y de treinta si son dos o más productores.

Art. 3.º Los camaradas que no quieran tomar parte en la colectividad, si el cupo de hanegadas que trabajaren llegara a las veinte o treinta hanegadas, según sus brazos, tendrán que cultivar las que actualmente poseen, no pudiendo gozar de los beneficios de la colectividad ínterin no ingresen en ella.

Apartado A). Los trabajos que realicen estos camaradas independientes, estarán controlados por el Consejo de Administración así como los productos y las cosechas.

Art. 4.º Para ingresar en la colectividad será condición indispensable entregar todos los útiles de trabajo, cosechas, etcétera, no pudiendo conservar el individuo más que las prendas y objetos de uso particular.

Apartado A). Para los camaradas que ingresen en la colectividad, ésta responderá de los créditos que éstos tengan al descubierto, saldos en favor y en contra.

Apartado B). La Colectividad se encargará de atender las necesidades de los imposibilitados, viejos y enfermos de los familiares de los camaradas adheridos a ésta.

Apartado C). Los imposibilitados, viejos y enfermos que sus familiares no formen parte de esta Colectividad, no tendrán ningún derecho sobre la misma, debiendo ser atendidos por sus propios.

Apartado D). Los camaradas industriales que quieran ingresar en la Colectividad, aportarán a la misma todos los útiles de trabajo, materiales y manufacturas, haciéndose la Colectividad responsable y encargada de cobrar y pagar los descubiertos que tengan. Los industriales independientes estarán controlados por el Consejo de Administración. Todos los industriales independientes no podrán trabajar tierra ni

(*) Suponemos que debe entenderse "de una manera estricta".
(N.d.E.)

hacer otros trabajos que no sean los de su oficio, no pudiendo, además, tener asalariados y ayudantes que no sean de sus familiares.

Capítulo segundo

De Administración

Art. 6.º (*) Para el abastecimiento de la Colectividad se creará el bono familiar, con el jornal tipo de cinco pesetas cincuenta céntimos para un hogar de dos miembros. Las familias, según vayan en aumento, percibirán cincuenta céntimos por cada miembro o productor; una peseta cincuenta céntimos por cada individuo productor masculino y una peseta por cada miembro productor femenino. Los individuos emancipados que no formen parte de una familia, percibirán, en un hogar de dos miembros, tres pesetas cincuenta céntimos por cada miembro más, y si fuera persona mayor, una peseta más. Si es solo, percibirá dos pesetas.

Art. 7.º El Consejo de Administración creará el tipo de moneda con arreglo a las necesidades del momento.

Art. 8.º Todos los miembros productores de las familias que formen parte de la Colectividad, tienen el deber de acudir a trabajar donde diga el Consejo de Administración.

Art. 9.º Para evitar la evasión de capital de la localidad, se intercambiarán los vales o bonos puestos en circulación por monedas del Estado en una cantidad por familias que fijará el Consejo de Administración.

Art. 10. La Colectividad confeccionará por medio de Asamblea de colectivistas un Reglamento en el cual quedarán consignados los derechos y deberes de cada colectivista.

(*) El original omite o bien el texto o bien la señalización del artículo 5.º. Pensamos que, en este segundo caso, el artículo 5.º podría corresponder a las dos últimas frases del apartado D) del artículo 4.º (N.d.E.)

Capítulo tercero

Sobre la riqueza urbana

Art. 11. Todos los edificios pasarán a ser de la Colectividad. Los camaradas independientes disfrutarán de casa que tenga lo estrictamente necesario para ellos y sus familiares, según las actividades que desarrollen. Los camaradas colectivistas disfrutarán de casas que vayan a la Colectividad del modo más equitativo posible.

Capítulo cuarto

Sobre las industrias

Art. 12. Las industrias se dividirán o clasificarán por ramos, y esos ramos en secciones, de la siguiente forma:

Alimentación: Secciones de panaderos, matarifes, carniceros y lecheros. Construcción: albañiles y peones. Maderas: carpinteros, pulimentadores, ebanistas y constructores de carros. Metalurgia: mecánicos, hojalateros, herreros, electricistas, herradores. Transportes: chóferes, ayudantes carreteros. De la piel: zapateros y guarnicioneros. Mercantil: mecanógrafos, escribientes y dependencia. Del vestir: sastres, modistas, alpargateros. Higiene y Sanidad: médicos, veterinarios, farmacéuticos, practicantes, comadronas, droguelos, peluqueros, pintores. Enseñanza y cultura: maestros de ambos sexos. Ganadería y avicultura: pastores, vaqueros y similares.

Capítulo quinto

De la distribución del trabajo

Art. 13. El trabajo será distribuido de la siguiente manera: A) Consejo de Administración, formado por secretario general, secretario y oficinistas. B) Consejo de Cultivo, formado por varios compañeros que entiendan de agricultura,

y bajo su responsabilidad estará el que los campos estén bien cultivados. C) Los braceros estarán divididos en grupos de 10 a 15, con un responsable, el cual tendrá la responsabilidad del trabajo del grupo de que sea responsable. D) Las caballerías tendrán uno o dos responsables, según la cantidad de ellas. E) Zapateros, con su responsable. F) Carniceros, con su responsable. G) Comercio o Economatos, con su responsable. H) Responsable de mecánicos, herreros y electricistas. I) Responsable de la construcción.

Art. 14. La autoridad máxima la tiene el Consejo de Administración.

Art. 15. El Consejo de Cultivo tendrá la máxima autoridad por lo que respecta al trabajo, siendo los responsables de grupo los que tienen que recibir las órdenes y hacerlas ejecutar.

Art. 16. La Comisión de Abastos, junto con el responsable del comercio, se encargará de que nada falte a la población.

Art. 17. El Consejo de Administración asume la responsabilidad de la buena marcha de la Colectividad en todos sus aspectos.



TERCERA PARTE

EL TRABAJO COLECTIVO
A TRAVES DE LAS
PROVINCIAS CATALANAS

1. *Tarrasa*
2. *Gerona*
3. *Torroella*
4. *Granollers*
5. *Esparraguera*
6. *Villafranca*
7. *Rubí*
8. *Vilanova*
9. *Amposta*
10. *Arenys de Mar*
11. *Blanes*

1. TARRASA

PANORAMA DE FÁBRICAS

Cerca ya de la ciudad, la montaña, la ciclópea mole de San Llorenç del Munt, destaca su imponente silueta. En el llano, un ejército de chimeneas.

En Tarrasa, población de unos cuarenta mil habitantes, predomina el ramo fabril, en el que se ocupan catorce mil obreros, controlando la CNT once mil y estando los restantes afiliados en la UGT.

En casi todas las fábricas se trabaja con intensidad. Abundan las de hilatura de lana (acortiments) y las de tejidos, que dedicanse de un modo especial a laborar para confecciones de guerra. Se hacen las cuarenta horas semanales, aunque, cuando precisa activar la tarea para los efectos de guerra, los obreros trabajan sin cobrar, sábados y domingos.

En cuanto a los técnicos, trabajan igual número de horas que los demás operarios. Se han borrado las diferencias y las situaciones de privilegio.

En el Fabril y Textil, se hacen bastantes colectas, recojiéndose cantidades con destino a las Milicias. Aparte, este Sindicato lleva gastadas muchísimas pesetas al objeto de adquirir lana con la cual las obreras elaboran jerseys para los milicianos. Cuando las obreras carecen de trabajo en sus habituales ocupaciones fabriles, acuden al Sindicato para que éste les facilite lana con la cual ellas confeccionan los jerseys.

Casi todas las fábricas están intervenidas por un Comité de Control, exceptuando la factoría «Tarrasa Industrial» que está incautada por los obreros afectos a la Confederación.

EN LA FÁBRICA «TARRASA INDUSTRIAL»

Invitados por los camaradas que componen el Comité de Fábrica, hemos visitado las numerosas dependencias de esta fábrica destinada a hilaturas de estambre y lana, aprestos, tintes, desmotes, acabados, etc. Entra la lana en bruto y salen ya las piezas terminadas.

Se ocupan en esta fábrica, entre obreros y obreras, unos 340 operarios. Trabajan particularmente para la industria de guerra, elaborando piezas de «kaki» de calidades diversas, destinadas a capotes y cazadoras. Diariamente elaboran dos mil metros de las primeras y mil quinientos metros de tela para las segundas.

Hacen las cuarenta horas semanales, aunque si precisa trabajan más horas de un modo desinteresado.

La fabricación se desenvuelve económicamente con toda normalidad, incluso tiene tendencia a superarse. Los obreros trabajan con todo entusiasmo. Mensualmente la casa celebra una reunión general de todos los operarios; en ella se determina cuanto concierne a la marcha de la fábrica.

A consecuencia de la situación que atravesamos, es forzoso, como bien nos dicen los camaradas que nos acompañan, que haya dificultades en la adquisición de materias primas, teniendo que suplir unas con otras similares.

Por su parte, los trabajadores de la fábrica «Tarrasa Industrial» destinan a las Milicias un cinco por ciento del importe total de los salarios.

En cuanto a los técnicos de la casa, colaboran con la mejor voluntad a la obra colectiva que, libres de tutela patronal, vienen realizando todos los obreros de común acuerdo.

LA GRANJA COMUNAL «SOL Y VIDA»

A unos dos kilómetros de la población, en lo que antes fue «Can Parellada», vasta construcción que tiene el aspecto de masía y casa señorial a la par, se ha fundado la gran-

ja comunal «Sol y Vida», donde se trabaja en colectividad, bajo el control del Sindicato de Campesinos.

Trabajan en la granja veinte obreros; entre ellos hemos saludado a excelentes camaradas que, desde hace años, cooperan con el máximo interés en la orientación confederal del proletariado local. Ocupábanse antes del movimiento revolucionario, en la industria fabril, donde además de percibir un sueldo más elevado que el asignado en su nueva ocupación, trabajaban menos horas y la tarea era muchísimo más descansada que la que ahora realizan. Comprendiendo lo que significa la agricultura para la consolidación de la nueva etapa que estamos viviendo, no vacilaron en poner su inteligencia y su voluntad de probados militantes al servicio del agro. Y desde que amanece hasta que muere el día, trabajan en esas 600 hectáreas, entre bosque y tierra de cultivo, que posee la granja. Como que es mucha la labor que precisa realizar para poner las tierras en condiciones de cultivo y para los efectos de la siembra, estos camaradas trabajan incluso los domingos. Saben que si en la obra revolucionaria, que con las armas se hace en la vanguardia, no existen fiestas, tampoco debe de haberlas en la tarea revolucionaria que con las herramientas se efectúa en la retaguardia.

Las tierras estaban en condiciones de abandono, y el trabajo es ímprobo; pero ellos, animosos, siembran trigo, cultivan forrajes, labran, roturan el suelo con la ayuda de dos magníficos tractores, tratan de incrementar las parcelas de regadío, de cuidar el aspecto forestal, de arreglar establos para el ganado cabrío y vacuno.

Hay también, por los alrededores de Tarrasa, otras granjas colectivizadas por el Sindicato de Campesinos, afecto a nuestra central sindical.

EL DIARIO «VIDA NUEVA»

En una de las dependencias del magnífico local incautado por la Federación Local de Sindicatos, se halla insta-

lada la redacción de «Vida Nueva», que ha pasado de semanario a publicación diaria.

Hemos conversado unos momentos con los camaradas de «Vida Nueva», ocupados en la confección del cotidiano. Es periódico de la tarde y los camaradas redactores están preparando la edición repasando artículos, recogiendo información, esmerándose por presentar este simpático periódico local, que subvenciona la organización, lo más atractivo posible, tanto en lo que afecta a presentación tipográfica como en lo relativo a labor doctrinal.

LA OBRA DE SOCIALIZACIÓN

A las viviendas se les ha rebajado el alquiler en un cincuenta por ciento, siendo el Ramo de Construcción, que está socializado, el que controla a los procuradores.

El Ramo de Construcción paga sueldo a todos sus afiliados, con la condición de que aquellos que no tengan trabajo en su habitual ocupación, acudan al Sindicato Campesino para que allí se les emplee en las tareas agrícolas.

Los espectáculos han sido socializados en su totalidad.

Al tratar de socializar las panaderías, surgieron algunas dificultades. No a todos sientan bien las innovaciones; a veces, aun haciéndose las cosas con la mejor intención, ponen trabas a su desenvolvimiento los mismos que de ello han de beneficiarse. Al fin se han normalizado las cosas y hoy los panaderos se desenvuelven en su nueva estructuración con toda normalidad.

Los autobuses que hacen el servicio urbano han sido incautados por sus empleados, afectos a la CNT. Cuando eran propiedad de una empresa capitalista, lamentábanse los accionistas de arrastrar un déficit considerable. Actualmente, que son los obreros quienes llevan la administración, se desenvuelven económicamente con bastante holgura y activan constantemente las suscripciones en favor de las Milicias.

LA LUZ DONDE HUBO TINIEBLAS

Tarrasa, que es ciudad de rancio abolengo histórico, tenía antiguos conventos e iglesias. El fanatismo religioso, como en todas las ciudades, poseía sus zonas de influencia, cuyo centro radicaba en las iglesias y conventos, verdaderos antros de oscurantismo, donde las tinieblas de la ignorancia extendíanse y producían los mayores estragos en las conciencias. Actualmente la luz de la libertad, de la cultura, ha esfumado la acción tenebrosa de la religión.

Los que antes eran conventos, hoy, debidamente transformados, abiertos al aire, a la luz de que antes habían carecido, se están transformando en escuelas.

La iglesia más importante de la localidad sirve para guardar camiones y toda índole de automóviles que tienen incautados los camaradas de la CNT.

En cuanto a la iglesia o templo de San Pedro, de estilo gótico, construido en los siglos XII al XIV, por su antigüedad, por la belleza arquitectónica de su interior, sostenido por elegantes columnas y arcos de ajuste magistral, que le han preservado del influjo demoledor de los siglos, se le quiere reservar para instalar allí el Museo Comarcal.

LUCHADORES EN EL FRENTE

Una población como la que nos ocupa, que tiene una brillante tradición revolucionaria; una ciudad como Tarrasa, que ha derramado sangre de sus hijos en luchas contra la opresión gubernamental, pugnando por la emancipación del proletariado, no podía por menos que enviar un fuerte contingente de sus hijos a las primeras filas de la lucha antifascista. Y desde los primeros días del movimiento hay más de ochocientos hombres que luchan con bizarría, las armas en la mano, hasta conseguir el fracaso de la reacción.

Así es como se ha manifestado la clase trabajadora en Tarrasa, en esta villa que ha sabido librarse de parásitos, de los que fueron enemigos enconados del proletariado.



2. GERONA

LAS HUELLAS DEL PASADO

Hay poblaciones que no pierden, con el fluir incesante de los años, su aspecto evocador de épocas lejanas; guardan en su seno rastro de lo que fueron. Deambuláis por Gerona y por doquier percibís las huellas de su pasado: calles angostas, casonas de aire nobiliario que guardan el aspecto severo de sus tiempos de esplendor, viejas iglesias, altos y espesos muros, rincones típicos, lugares, en suma, que os hacen volar la imaginación hacia otras épocas que pasaron para no volver.

Gerona ha sido una ciudad donde la influencia religiosa ha pesado mucho en las conciencias. Con su afán tenaz, incesante, de proselitismo, la Iglesia fue amoldando las mentes, dominando voluntades a su capricho. Y al calor de la Iglesia, bajo la tutela arzobispal, fue desarrollándose una casta de gentes poderosas y reaccionarias. Y serviles, con instinto reverencial hacia los ricos, hacia los magnates del dinero y de la religión, casi toda la clase media, los de profesiones liberales, los tenderos, los burócratas, los pequeños rentistas y todas esas gentes que, a pesar de depender de un salario, exiguo casi siempre, han tenido a modo de humillación el considerarse como obreros, como explotados, se han postrado ante los ricos y han sido dócil instrumento de la reacción.

Al gestarse la rebelión fascista del 19 de julio, toda la grey reaccionaria de Gerona, contando con los botarates de espada y entorchados, de guarnición en la localidad, creyeron que el triunfo era seguro. Pronto tuvieron que su-

frir el amargor del fracaso. Ellos no contaban con el proletariado gerundense, dispuesto a vender cara su vida antes que permitir la entronización del fascismo. Salieron algunos grupos armados de fascistas que esperaban el apoyo incondicional de los soldados. Por parte de los trabajadores, la reacción fue vibrante, contundente. El pueblo productor se adueñó de la situación disparando con arrojo contra los enemigos que, acobardados, optaron por fugarse a la desbandada. Por su parte, los soldados, a la postre hijos del pueblo laborioso, negáronse a disparar y fraternizaron con los trabajadores.

Y los reaccionarios, que pensaban dominar la población imponiendo brutalmente un dogal de tiranía, fracasaron por olvidar que tenían que enfrentarse con los nietos de aquel pueblo que tiene grabadas en la Historia páginas brillantes: la heroica defensa de Gerona en la guerra de la Independencia, cuando las huestes napoleónicas pretendían imponer su dominio al pueblo gerundense.

LAS ASPIRACIONES DEL PROLETARIADO

Gerona, con 30.000 habitantes, tiene más de 6.000 afiliados a la CNT.

Citemos el ejemplo que vienen realizando los que componen el Ramo de Construcción, que se halla socializado y constituido por las dos organizaciones, CNT y UGT. Terminando con las diferencias entre peón y oficial, diferencias que representaban muchas veces una humillación para el peón, haciendo del oficial un superior jerárquico, se ha establecido la unificación del salario. Ahora, tanto el oficial como el peón, perciben 70 pesetas semanales, cobrando incluso los días que no puedan trabajar por no permitirlo el tiempo lluvioso.

La Intercomarcal del Sindicato de la Industria de la Edificación ha elaborado un interesante dictamen y vamos a transcribir unos párrafos del mismo:

«La socialización de toda la Industria de la Edificación

en toda la ex provincia de Gerona, e incautación general de la misma, incluso en las cuentas corrientes, bienes y valores de toda clase que sean parte en el negocio e industria, a partir del día de la incautación, se hará sin indemnización. Serán considerados como retirados todos aquellos obreros que, habiendo trabajado toda su vida, por su ruinosa complexión física, no puedan hacer ningún trabajo. Al mismo tiempo, se tendrá en cuenta que cuando un compañero no pueda desarrollar el trabajo normal en su especialidad, se le facilitará otro de menos esfuerzo corporal».

Por parte de los diversos gremios, se va procediendo a la socialización. Así, se ha socializado el Ramo del Transporte, compuesto por elementos de la CNT y de la UGT. Por su parte, la Metalurgia está en vías de socializarse, habiéndolo hecho ya el Ramo del Carbón y la Sección Harinas, del Ramo de Alimentación.

Son de estimar también los buenos propósitos que animan a los camaradas de Espectáculos Públicos, quienes han manifestado al Municipio que están dispuestos a trabajar tres o cuatro horas diarias, sin cobrar, para elaborar material de guerra. Dicho Sindicato, socializado por la CNT, destina un 10 por ciento de su beneficio total para el Municipio. Aparte, lo que excede de la nómina de salarios lo dedican a reformar e higienizar debidamente los locales, cosa que las empresas burguesas tenían bastante olvidado.

Referente al Ramo Fabril y Textil, está controlado por la UGT y la CNT. Estos obreros, al igual que en las dos fábricas de productos químicos, que también se hallan controladas, trabajan tres días a la semana.

PROYECTOS DE URBANIZACIÓN

Los camaradas que en el Municipio de Gerona tienen la misión de ocuparse de lo concerniente a la urbanización y obras públicas, desean que pueda llegar a ser Gerona una de las más interesantes ciudades de España.

Nos dicen los camaradas que el río Oñar, que pasa por el centro de la población, resulta un foco de infección, debido a que en él desembocan las aguas sucias de las casas particulares. Para evitar tal deficiencia, perjudicial a la salud, se tiene el proyecto de construir un servicio de cloacas y alcantarillado, mediante el cual podrá efectuarse una magnífica obra de higienización.

Hay también el plan de hacer un pantano en Salt, recogiendo el agua del río Ter. Este pantano podrá suministrar agua para el regadío de toda la comarca, facilitando así el incremento de la agricultura.

Asimismo, se tiene la iniciativa de hacer una plaza de abastos de inmejorables condiciones.

Se quiere derruir el casco antiguo de la población, levantando en su lugar una serie de casas bloque, al estilo de las de Viena. En cada una de ellas habrá viviendas espaciaosas para 500 familias.

INCAUTACIONES Y MUNICIPALIZACIONES

Han sido incautadas por el Municipio todas las viviendas. A título de contribución de guerra, se ha aumentado el importe de los alquileres en la siguiente proporción: hasta 100 pesetas, el 50 por ciento de aumento; de 100 pesetas en adelante, el 75 por ciento.

Pretenden municipalizar la Industria y el Transporte, para proceder a un debido control y nivelación, llegando incluso al salario familiar.

Asimismo, se busca llegar a regularizar los precios de los comestibles, previa incautación de los almacenes, cosa que piensan verificar en breve.

LABOR PARA LA GUERRA

Aparte la industria de guerra que aquí se viene efectuando, y que no hace al caso especificar, en Gerona se actúa

con firmeza para ayudar a las necesidades de los frentes.

De la localidad hay unos 2.000 hombres luchando en el campo de batalla; todo el pueblo se puso en pie de guerra cuando los sucesos de Rosas (*).

Es de notar la entereza moral de los obreros afectos a la Sección de Camareros. Considerando que su labor podían efectuarla las mujeres, y que ellos tenían otra misión más importante a realizar, fuéronse al frente, dejando en su lugar, para el servicio de cafés y demás, a las mujeres. Gran parte de los empleados de Banca y Bolsa piensan también irse al frente. Por parte de los trabajadores de Construcción, hay el propósito, en una mayoría de ellos, de ir a laborar para fortificaciones y ayudar a los campesinos.

Por parte del Municipio se ha habilitado un gran taller donde se confecciona ropa para las necesidades del frente.

Cada una de las tendencias político-sociales existentes en la población posee también su correspondiente taller, donde se labora para el mismo fin.

Procedentes de diversas localidades, hay en Gerona unos 700 refugiados.

LABOR CULTURAL

Se nos ha hablado de los propósitos de índole cultural que se quieren poner en vías de realización. Hay el proyecto de construir a modo de una ciudad escolar, compuesta de nueve grupos dotados de todo cuanto sea necesario para responder a las necesidades de la moderna pedagogía. Se instalarán también cantinas escolares. El presupuesto de tan importante iniciativa arroja un total de dos millones de pesetas.

Tienen una biblioteca municipal, y aparte de ésta, van a inaugurar en breve otra situada en el casino que fue

(*) Alusión al bombardeo de Rosas desde el mar por la flota rebelde. (N.d.E.)

de la burguesía. Piensan dotarla de gran cantidad de volúmenes y darle el nombre de «Biblioteca Popular».

En Gerona se publican diversos periódicos. Así, hay el «Front», a cargo de los socialistas; «L'Espurna», que publican los del POUM, y el «Autonomista», a cargo de los republicanos. Se nos ha manifestado que por parte de la CNT hay el propósito de publicar en breve un diario local.

UNOS CURAS QUE DESTRUYEN LAS IGLESIAS

El clericalismo gerundense podía vivir con esplendor, pues contaba con muchas pesetas. Prueba de lo que decimos es que entre la casa del obispo y la catedral se encontró por valor de 36 millones de pesetas. Los «ministros de Dios» no esperaban el reino de los cielos para darse buena vida. Aprovechaban lo que podían de este valle de lágrimas... Y tan segura veían la victoria, que ni siquiera pusieron en salvo sus millonajes.

Los tiempos cambian, y más de cincuenta de estos hombres que puestos de negro habían vivido de lo que las iglesias les producían, hoy siguen la vieja máxima de: «ganarás el pan con el sudor de tu frente», y trabajan puestos de mono y alpargatas. Están con picos y palas destruyendo las iglesias. Con su obra destructora contribuyen a la construcción de un mundo nuevo, libre de la nefasta rutina religiosa.

Y los que un día propagaron el celibato, empiezan a fijarse en las mujeres. Comprenden que algunos padres de la Iglesia fueron injustos con la mujer, y muchos de los que fueron curas quieren casarse o unirse. Se han vuelto campechanos y, olvidando el precepto cristiano «santificarás las fiestas», trabajan incluso los domingos, atentos a las necesidades de la guerra. ¡He ahí una redención que nunca debieron soñar!

3. TORROELLA

LO QUE PUEDE LA VOLUNTAD

Partiendo desde Girona, la carretera, estrecha y rectilínea, bordeada de arbolado, cruza por entre pueblecitos de casas terrosas, apíñadas en torno al viejo caserón de la iglesia, hoy desierto, inútil. El automóvil salva veloz las distancias y raudos observamos la campiña. Pasan las siluetas, encorvadas sobre los surcos, de los hombres y mujeres que van laborando pacienzudamente y la tristeza que caracteriza al campesino chapado a la antigua que, solo en «su» tierra, se desloma por sacarle el exiguo producto que le ha de proporcionar el sustento. Contrasta el trabajo de estas pobres gentes, triste y lento, con el bullicio, con la alegría, con el vigor, con la ráfaga de optimismo que envuelve a los campesinos que en colectividad trabajan las tierras, hermanos de trabajo, juntos en el bregar cotidiano.

Por estos contornos, en esos pueblecitos, aún se piensa como antes de la Revolución en casi todo lo que determina la vida social. Poco a poco se hará la luz en la inteligencia de sus moradores; poco a poco el Ampurdán rebelde, saturado de ansias de progreso, dejará sentir su influencia por estos pueblecitos humildes, como la ha dejado sentir en Torroella de Montgrí.

Nuestra llegada al pueblo fue ya de noche, semicubierta en sombras la plaza de la población, rodeada de típicas arcadas. Cuenta Torroella con amplias mansiones de aspecto nobiliario; pertenecieron a blasonados potentados que en ellas fijaban su residencia durante las temporadas es-

tivales. Todas estas casas han sido incautadas y cumplen hoy la función social que jamás pudieron imaginar sus antiguos poseedores.

Hemos hablado con los camaradas, jóvenes la mayor parte, animosos, dinámicos. Antes del levantamiento fascista apenas si en esta localidad se conocía lo que representa la Confederación. Había algunos camaradas que simpatizaban con el ideario que encarna nuestra organización, pero sin que la influencia de la misma se dejara sentir de un modo general. Surgió el levantamiento revolucionario y estos camaradas de Torroella desplegaron las mayores actividades para que el pueblo pudiera situarse a la altura de las circunstancias. Y pueden estar complacidos de haber logrado sus propósitos.

Enrolada toda la clase trabajadora en la CNT, aplicando todos aquellos medios a tono con el momento de acción emancipadora, este pueblo, que cuenta con unos cinco mil seiscientos habitantes, puede servir de modelo a otros que, por haber tenido ya de años no pocos militantes, estaban llamados a efectuar bastante más de lo que han realizado. Con voluntad pueden conseguirse laudables propósitos. Así lo han demostrado esos camaradas en Torroella de Montgrí.

LA COLECTIVIDAD DE LOS ALBAÑILES

Para poder hablar con los camaradas del ramo de Construcción hemos tenido que dirigirnos a su oficina de control, la cual está instalada en el edificio que antes tenía habilitado el Banco de Palafrugell.

—Una de las mejoras introducidas en nuestro gremio —nos dicen los camaradas— ha sido unificar los salarios. Con ello queda borrada la diferencia antipática entre el sueldo del peón y el del oficial. Excepto los aprendices, todos, perciben en la actualidad 55 pesetas semanales, y tienen en proyecto implantar el salario familiar.

Hacen la semana de cuarenta horas, empleando los sábados por la tarde y los domingos para trabajos de for-

tificaciones. Los que antes eran contratistas, actualmente laboran en las mismas condiciones que los demás obreros.

Previsores en cuanto cabe, la colectividad, deducido el gasto de jornales, destinan el excedente para pago de jornales en los días que la lluvia les impida ocuparse en las habituales tareas.

Además, la solidaridad, uno de los mejores atributos que pueda tener el ser humano, se pone en evidencia por parte de estos camaradas. Cuando un obrero está enfermo cobra todo el sueldo, al igual que los demás. Igualmente es digna de mención la disposición que tienen tomada al respecto de aquellos obreros del ramo que, por ser ya viejos, no pueden trabajar. Consiste en pasarles el mismo sueldo que perciben los que trabajan.

Nos hemos despedido de los camaradas de Construcción con la buena impresión de la labor que han efectuado y de la que piensan realizar.

LOS PANADEROS, EN COLECTIVIDAD

La colectividad de panaderos está compuesta de veintitrés individuos. Ellos han sido de los primeros en el pueblo en comprender el valor que encierra el trabajo colectivizado. Tanto es así, que laboran con el mayor entusiasmo, intensamente, sin tener horario fijo.

Cuentan estos camaradas con cuatro hornos; desean ahora construir dos hornos nuevos y destinar un solo local para expender el pan.

Situados a la vanguardia de las realizaciones de carácter manumisor, tienen establecido el jornal familiar en la siguiente forma: en lo que concierne a los matrimonios, tanto al hombre como a la mujer le corresponden treinta pesetas semanales. A cada hijo menor de dieciséis años se le adjudica una peseta. Al segundo productor de la familia, treinta pesetas, y dieciocho pesetas al tercer productor. En cuanto al individuo soltero, sin familia, la colectividad le asigna siete pesetas diarias.

Deducidos los gastos de jornales, semanalmente amor-

tizan unas ciento cincuenta pesetas, que se incluyen en la reparación de hornos y en el material que les hace falta.

Los camaradas panaderos trabajan todos con el mayor entusiasmo, estrechando los vínculos de camaradería con la equidad en la retribución derivada del salario familiar, que debería ser ya un hecho entre toda la clase productora de la España revolucionaria.

LAS DEMÁS COLECTIVIZACIONES DE LA LOCALIDAD

Están colectivizados los barberos y peluqueros, en número de unos veinticuatro o veinticinco. Trabajan todos juntos en un magnífico local habilitado al efecto. Local amplísimo, con cuantas comodidades pueda apetecer el cliente.

Espectáculos públicos, también colectivizados. Llevan ya organizados diversos actos en beneficio de las Milicias, destinando un cinco por ciento de la recaudación para beneficencia. Pertenecen a esta sección la célebre cобра «Els Montgrins», que cuenta con cincuenta años de existencia y que con tanto éxito ha dado a conocer por España y el extranjero la melodía ampurdanesa de las típicas sardanas.

Transporte y similares está igualmente colectivizado, habiendo unificado los salarios. Estos camaradas han mandado al frente catorce motocicletas y siete automóviles de turismo. Para el transporte de viajeros en el servicio cotidiano con los pueblos comarcanos, desde que están en colectivización han adquirido dos magníficos coches.

Los cuatro talleres de sastrería que antes había han sido transformados en uno solo, donde se ocupan, entre hombres y mujeres, unos sesenta operarios. Para que puedan percibir el sueldo cuando mengüe el trabajo, tienen acordado hacer dos horas más diarias.

De los campesinos que hay en la población, algunos trabajan ya en colectividad. Se espera que en breve serán todos los que se decidirán a laborar así, percatados de las ventajas que habrá de reportarles el trabajo en común.

Las modistas, antes estaban repartidas en quince o vein-

te talleres; trabajan en la actualidad todas juntas, gozando estas simpáticas muchachas de la libertad que antes no poseían, juntando sus risas, sus cantos y su charla alegre y bulliciosa.

EL MUNICIPIO Y SUS ACTIVIDADES

En Torroella de Montgrí estaba constituido el Municipio, cuando visitamos la población, de la forma siguiente: cinco elementos de la CNT, uno por la FAI, uno de los «rabassaires», dos en representación del Partido Obrero de Unificación Marxista y dos de la Esquerra.

Han sido incautados los dos palacios que en su día pertenecieron al marqués de Robert. También, por parte del Municipio, está incautada la notable dehesa que fue propiedad del marqués de Camps.

No se deja en olvido la labor pedagógica, y a este fin se han habilitado algunas casas particulares.

Las Juventudes Libertarias y el Sindicato tienen dos bibliotecas públicas, enriquecidas con el caudal de libros hallados en las ricas mansiones de la localidad. Estos libros, que representan un tesoro de cultura, ahora serán aprovechados por el pueblo, por todos cuantos sientan el noble anhelo de saber, a la diferencia de antes, que sólo servían para lujo en los estantes de bibliotecas señoriales, propiedad de gentes que tenían más interés en el lujo y ostentación que en la cultura.

LA SIMPATÍA POPULAR A LA CAUSA DE LA EMANCIPACIÓN

El ejemplo de laboriosidad que está dando el proletariado de Torroella no podía por menos que despertar simpatías. Así tenemos —nos dice un camarada— que no solamente los obreros, sino la clase media inclusive, las gen-

tes que en la localidad han estado siempre alejadas del proletariado, ven con buenos ojos cuanto se ha realizado.

Desde los primeros días de la rebelión militar hay un buen número de hijos de la población luchando en los frentes.

Y comprendiendo la necesidad de estar prevenidos contra el bárbaro enemigo, los habitantes de esta simpática población emplean los domingos en hacer fortificaciones y carreteras.

Además, atendidos con la mayor solicitud, hay unos cuarenta refugiados, contentos de haber encontrado el cariño de otros hogares para suplir al que la brutalidad del fascio les forzó a abandonar.

4. GRANOLLERS

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO

Es tradicional la fama de Granollers, por su mercado, en todo Cataluña. Ha venido siendo esta población del Vallés una de las localidades donde mayor animación, donde más afluencia de compradores y vendedores ha habido en cuanto atañe a la avicultura y ganadería. En su mercado semanal, han pululado los intermediarios, quienes, duchos en esta índole de transacciones, han salido beneficiados, a expensas de los campesinos que han tenido necesidad de recurrir a ellos. El comercio ha tenido, como sabemos, toda una serie de individuos que, negociando entre el vendedor y el comprador, se han lucrado de lo lindo. Los camaradas que efectúan el control local de Abastos, han suprimido los intermediarios, evitando con ello los abusos, las especulaciones, que antes eran norma bien lamentable.

En una población de la importancia comercial que tiene Granollers, es comprensible que una de las máximas preocupaciones de quienes asumen la representación del Municipio, haya sido la de cuanto hace referencia al problema de Abastos. Y a juzgar por las detenidas explicaciones que nos han dado los camaradas encargados de este menester, están en vías de resolverlo de un modo ejemplar.

Todo cuanto afecta al mercado está debidamente controlado. Con ello se evitan los abusos. Se ha habilitado un espacioso local para efectuar las compras de todo cuanto afecta al mercado semanal de aves, ganados, etc. Los campesinos no tienen más que dirigirse al Consejo de Abastos, y éste efectúa los negocios de un modo normal y equi-

tativo. Actualmente se ha aumentado la venta en un cuarenta por ciento, con la particularidad de que han sido rebajados los precios, singularmente la avicultura y algunos comestibles, como el azúcar.

Dadas las circunstancias que estamos atravesando, los camaradas de Abastos nos han demostrado cómo el mercado libre, tal y como antes estaba establecido, no es posible que tenga actualmente virtualidad. De ahí la necesidad de un riguroso control en cuanto a ello afecta, pues solamente así es factible hacer buena obra. Los beneficios que se obtienen en el renombrado mercado de Granollers, que, dicho sea de paso, beneficia bastante al comercio local, son entregados al Municipio, el cual se encarga de distribuirlos para las necesidades de la guerra. El departamento de Abastos ha conseguido también, con la decisión de suprimir intermediarios, poder abastecer en mejores condiciones que antes a los sanatorios y hospitales de Cataluña.

Aparte hay anomalías que es menester subsanar. Así, por ejemplo, una especie de contrabando con los comestibles; se trata de quienes, con ansia de acaparar, venden luego a particulares con alza de precios. Estiman que ello puede ser resuelto por los comités.

Los camaradas de Abastos nos han señalado también la necesidad de limitar el consumo durante la guerra. Hay que racionar el consumo —nos dicen— a fin de que no se hagan excesos. Nos han hablado de lo necesaria que es la «carta familiar», creada por el departamento de Abastos. En su cubierta leemos los siguientes párrafos: «Compañero: esta carta se ha confeccionado para asegurar a todos lo necesario para la vida. Que nunca sirva para acaparar artículos de primera necesidad, que en el frente y en las ciudades hacen falta para otros compañeros. ¡No malgastemos nada! ¡Pensemos que lo que a nosotros nos sobra puede faltar a otros!»

UN TESORO ARTÍSTICO

El camarada Albarranch, pintor culto y de vasta erudición en materia artística, nos invitó a visitar el Museo y Archivo del Vallès. Antes de entrar nos dice: «Esto no es un museo, sino un almacén». En efecto, a raíz del movimiento revolucionario, se han efectuado en toda la comarca del Vallès numerosas incautaciones. Se han hecho requisas en buen número de casas señoriales, recuperando gran cantidad de objetos de arte; particularmente en cuadros, hay un verdadero tesoro, constituido por telas de los más renombrados artistas, como Rubens, Teniers, Andrea del Sarto, Ribera, Tiziano, Zurbarán, Velázquez, Greco, Rembrandt, Murillo y otros modernos como Martí Alsina, Ramón Casas, etc.

Más que un museo, es un almacén; arrimados a las paredes, llenando materialmente la casa, se acumulan cuadros, vitrinas, muebles, etc. Según nos ha dicho, se estima en catorce millones de pesetas la cantidad de obras de arte existentes.

Naturalmente, dada la enorme cantidad de obras hacinadas, no puede apreciarse su valor. Será necesario que procure el Municipio habilitar uno o dos locales apropiados para que el visitantes pueda admirarlas.

Nos ha sido contada una anécdota que revela la mentecatez de muchos «nuevos ricos» y el aturdimiento de algunos camaradas que han efectuado registros en mansiones de gentes que podían darse el gusto, gracias a sus cuantiosas fortunas, de adquirir obras de arte de gran valor. Fueron unos cuantos camaradas a cierta mansión de gente facciosa; efectuaron el registro y hallaron un magnífico cuadro de Murillo, que, dado su carácter religioso, sin parar atención en la delicadeza de detalles reflejados por el gran artista, rasgaron la tela. En la misma casa había, dentro de una vitrina, una prosaica imagen escultórica de la Virgen, en yeso. Los dueños de la casa en cuestión se comprende que adjudicaban un gran valor a la tal imagen, pues la tenían situada en una vitrina lujosísima. Así también debieron creerlo los camaradas en cuestión, pues res-

petaron la insulsa imagen de yeso, habiendo antes rasgado lo que era una obra maestra.

Afortunadamente, casos como el citado son rarísimos, toda vez que el pueblo productor, aun sin aquellos conocimientos que permiten valorar las cosas, sabe respetar y apreciar aquello que es de un mérito incontestable y que los potentados acumulaban para sí.

CAPACIDAD ECONÓMICA LOCAL

Tiene Granollers unos 18.000 habitantes, predominando como organización social nuestra Confederación.

Hay 18 fábricas, pertenecientes al ramo fabril y textil. Estas fábricas están intervenidas por los trabajadores, y en ellas se labora tres días, cobrando cuatro.

Los campesinos pertenecen a los «Rabassaires», pero hemos podido observar que tienen una marcada simpatía por la Confederación Nacional de Trabajo; quizá se decidan a ingresar en ella en plazo no lejano.

El ramo de construcción y los demás oficios, están socializados.

Los barberos y peluqueros se han socializado. Son, aproximadamente, un centenar. Por parte de todos hay escrupulosidad en cuanto afecta al reparto y eficaz control de las cantidades que recogen por sus servicios. Nos han hablado de cierto individuo que, abusando de la confianza de los demás, quedábase una parte de lo que recogía y que, al igual que los otros camaradas de profesión, estaba obligado a depositar en el fondo común. Tras de haberle amonestado ya antes, por haber efectuado algunas irregularidades, vista su reincidencia, le ha sido retirado el carnet, expulsándosele de la organización. No pueden tolerarse los actos que efectúen determinados obreros contra la propia colectividad de trabajadores.

Se nos ha dicho que el ramo de construcción piensa sugerir al Municipio la conveniencia de proceder a la incautación de las viviendas, pues ello puede ser una base de ingreso para las actividades municipales.

Desde el principio de la revolución, el Sindicato de Camareros incautóse de un soberbio edificio que había pertenecido a un significado fascista. En él se habilitó una Cocina Popular, donde gratuitamente se dio de comer diariamente a cerca de mil personas. En la actualidad, estos camaradas, cuyo Sindicato controla la CNT, hacen comida para trescientas personas. Son en número de sesenta individuos, estando colectivizados. Lo que perciben de la colectivización, se lo reparten entre ellos.

Y cerramos este apartado manifestando que en esta localidad la Confederación controla a más de 5.000 personas.

AYUDANDO A LA REVOLUCIÓN

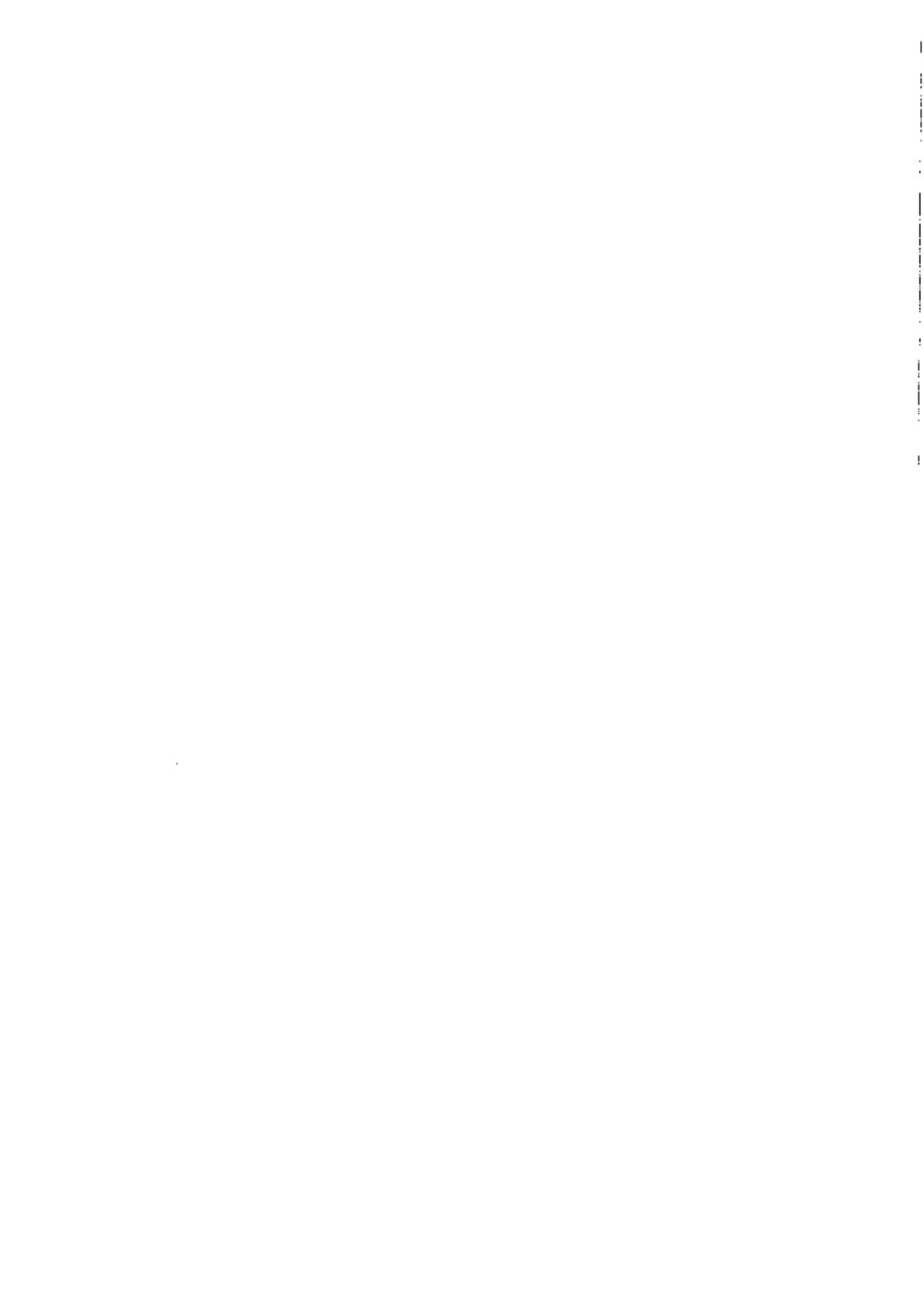
Son más de 400 los que han salido de Granollers para combatir al fascismo con las armas.

Del ramo de la construcción se han desplazado fuera unos 130 individuos en plan de hacer fortificaciones.

También es digno de anotar, como ejemplo de ayuda mutua, el hecho de que salieran de la población unos treinta individuos del gremio de ladrilleros para ayudar a los campesinos de Ascó en la recolección de la aceituna.

Por su parte, la Banda de las Milicias, afecta a la CNT y compuesta por 65 profesores, está a disposición de toda la organización comarcal para organizar conciertos benéficos. En la localidad vienen prestando su concurso a cuantos festivales se organizan en pro de las Milicias.

Teniendo en cuenta que no hay paro obrero en la localidad y considerando que en el aspecto escolar también desarrollan la mayor actividad al efecto de poder acondicionar a los niños como es debido, podemos percatarnos de que Granollers ha sido uno de los pueblos más activos en la nueva etapa de estructuración social que se está desarrollando.



5. ESPARRAGUERA

Por la carretera, subiendo de Martorell, las apiñadas casas de Esparraguera tienen por fondo, en el confín del horizonte, la masa ingente del Montserrat que clava en el azul del espacio los agudos picos de sus crestas altivas.

Hay en la población unos 5.800 habitantes, y la CNT controla, aproximadamente, unos 2.600 afiliados.

El ramo fabril es el que ocupa mayor número de trabajadores. Hay dos fábricas dedicadas a la hilatura de algodón, confección de tejidos y acabados, panas, terciopelo, etcétera.

Una de las fábricas es la de Juan Montaner y Font, que emplea unos 160 trabajadores. La otra es la renombrada Manufacturas Sedó, CNT, la más importante en su ramo que existe en Cataluña. Hay en ella 1.800 trabajadores empleados.

Al ramo fabril le sigue en importancia la Sección de Campesinos, que también están afectos a la Confederación. Al principio del movimiento trabajaban las cuarenta horas, con un quince por ciento de aumento en el salario habitual. Más adelante han comprendido que no estamos en circunstancias para acortar la jornada de trabajo, sino todo lo contrario: de acrecentarla en lo posible. Actualmente no tienen horario fijo, simplemente trabajan cuanto pueden. Tienen incautadas las más importantes propiedades del término municipal y trabajan en buenas condiciones, pues hay abundancia de agua para el regadío. Prodúcese buena cantidad de hortalizas, y además se cosecha también en abundancia vino y aceite. De ello hay para las necesidades del pueblo y la exportación al exterior.

Se han colectivizado los obreros panaderos, así como los que trabajan en el ramo de la Madera. Asimismo piensan hacerlo en breve los barberos.

MIRADA RETROSPECTIVA A MANUFACTURAS SEDÓ, CNT

Mencionar detenidamente las luchas emancipadoras de los obreros de la casa Sedó; la acción tenaz de los obreros fabriles contra el poder tentacular de un patrono con un concepto feudal de la sociedad; relatar cuántas injusticias han sido cometidas por el patrono de una tan importante fábrica, sería tarea ardua.

Era un burgués chapado a la antigua, con un criterio rancio acerca de lo que el trabajo representa. Para él, la clase obrera había nacido con el exclusivo fin de servir a los poderosos. Los obreros tenían que ser mansos, sumisos a los designios del amo.

En cierta ocasión él, que como la mayor parte de los reaccionarios era un ferviente católico, aseguraba que Dios ha puesto los ojos a los obreros para que puedan mirar la faena pero jamás para mirar cara a cara al «amo»; jamás para pedirle justicia con gesto airado.

Y como temía por parte de sus obreros que algún día le hicieran pagar caro su despotismo, en la propia fábrica contaba con un retén de guardia civil. Así, cuando la indignación, justificadísima, encrespaba los ánimos, los del tricornio charolado apuntaban al corazón de los trabajadores inermes, la boca de los máuseres, prestos a despedir el plomo homicida. Aparte de la guardia civil, contaba el fabricante Sedó con un somatén particular, especie de sabuesos que olfateaban las actividades societarias de los trabajadores de la localidad, dispuestos siempre a impedir cuanto pudiera lesionar los intereses del amo y señor.

LA FÁBRICA SEDÓ EN LA ACTUALIDAD

Hemos visitado, acompañados por los camaradas que integran el Comité de Fábrica, las espaciosas dependencias de tan importante factoría (*), que cuenta con fundición de hierro, con un importante taller metalúrgico, con calderería y taller de carpintería, montado todo en las mejores condiciones técnicas al objeto de fabricar en la propia fábrica los telares, las máquinas que les son necesarias. Además, tomando el agua del Llobregat y por mediación de unas potentes turbinas, pueden proveerse de la fuerza motriz que necesitan, con un rendimiento que alcanza a los tres mil quinientos caballos.

Esta fábrica cuenta también, en su recinto, con una colonia con viviendas para 260 familias. Gustaban los poderosos fabricantes de construir grupos de viviendas dentro de sus edificios fabriles, al objeto de tener más seguros, de tener en mayor sujeción a los obreros. Procuraban fundar cooperativas y hasta buscaban medios de esparcimiento, de recreo, al objeto de que el contacto del exterior no ahogara el servilismo de sus más bien allegados productores. Trataban de que hicieran fluir el transcurso de su vida dentro de la fábrica.

Actualmente ha perdido la rigidez administrativa que antes le fue característica. Incautada por los trabajadores, en Manufacturas Sedó se labora en un ambiente de camaradería. La situación obliga a restricciones en el orden de la producción. Las anomalías en lo concerniente a las divisas impide el adquirir el algodón que precisarían, materia que recibían principalmente de la Argentina. De ahí que trabajen actualmente tres días por semana.

Por parte de los técnicos, ha habido una eficaz cooperación en el desenvolvimiento económico de la casa. Lo lamentable —nos dicen los camaradas del Comité— es que debido a las circunstancias, no se pueda intensificar y dar curso a la producción, que, dadas las características de la fábrica, puede ser bastante intensa, pues en período

(*) Entiéndase "fábrica". (N.d.E.)

normal trabajando las cuarenta y ocho horas, se hace un promedio de ciento diez mil metros de pana y doscientos mil metros de lienzo, géneros que se envían principalmente a Sudamérica, Holanda, Egipto y Turquía. Tienen en existencias, pendientes de envío, géneros por valor de bastantes millones de pesetas.

Aparte la producción de hilados y tejidos, en las Manufacturas Sedó se elabora carburo de calcio en cantidad de 5.000 kilos diarios; y cuando aumenta el caudal de agua del Llobregat, puede doblarse el rendimiento.

MEJORAS LOCALES

Antes del 19 de julio, había en Esparraguera unas setenta familias que, por carecer de trabajo, veíanse constreñidas a pasar calamidades, a pasar hambre y sufrir privaciones. Actualmente, gracias al espíritu solidario del pueblo, libre de toda explotación burguesa, han podido ir ocupando sus actividades en uno o en otro ramo de la producción local. Y hoy ha desaparecido por completo el problema del paro.

En lo que afecta a las viviendas, hay actualmente unas 120 casas incautadas. Tiene en proyecto el Municipio proceder a la incautación de todas las viviendas. Con ello, recogiendo el Municipio el importe de los alquileres, adquiere una fuente de ingresos para emplearlos en obras públicas y en todo aquello que sea de interés vital para la localidad.

Desde antes del movimiento había en la población un edificio con destino a biblioteca pública. Estaba en construcción, pero pasaban los meses y poco, muy poco, adelantaban las obras. Actualmente este local, de magníficas proporciones, va a ser pronto habilitado para biblioteca, donde jóvenes y viejos podrán saturarse de la esencia cultural contenida en su numerosa cantidad de bien seleccionados volúmenes.

También se tiene el propósito de acrecentar la obra pedagógica, aumentando el número de escuelas.

En lo que atañe a sanidad, el Municipio de Esparraguera desea montar un gran sanatorio en la finca de un tal Julio Alcalde, significado faccioso que huyó a Francia apenas iniciados los sucesos revolucionarios.

SINCERIDAD Y DESINTERÉS

Cuando por parte de la Generalidad, tras los acontecimientos de Barcelona, se dictó una ley aumentando los salarios en un quince por ciento, en esta localidad prevalecía el criterio de que no era oportuna una tal disposición. Se alegaba que en período de revolución son precisas las restricciones antes que los aumentos, que forzosamente han de gravar la economía.

Con carácter obligatorio, existe un impuesto de guerra, adecuado a la capacidad económica de cada familia. Dicho impuesto oscila entre cinco y cien pesetas semanales. También para los que trabajan en sus respectivas ocupaciones, las cuarenta horas semanales, hay asignado un descuento de un cinco por ciento con destino a las Milicias.

Desde el principio del movimiento, por parte de los compañeros y del pueblo en general, se ha demostrado tener serenidad, evitando el desbordamiento de las pasiones, que pueden llegar a resultados censurables.

Los camaradas que han venido orientando a la organización, procuran, en todo momento, apartar las morbosas influencias que desmoralizan, que pueden crear una mentalidad degenerada, antitética de lo que debe ser la moral revolucionaria que tiende a transformar las conciencias; a dignificar la personalidad humana. De ahí que se haya procurado desterrar los vicios; apartar cuanto de nocivo en el orden moral subsiste del régimen burgués. Los vicios, cualesquiera que sean, adulteran la conducta de los individuos, haciéndoles descender al abismo de la degradación. Esto es lo que con sano criterio, han procurado evitar los camaradas de Esparraguera.

UN CURA Y UNAS MONJAS QUE SUPIERON DIGNIFICARSE

En los primeros días de la revolución, el pueblo, comprendiendo el carácter retrógrado, reaccionario, de la religión, quemó la iglesia. De los tres curas que había en la población, dos pusieron tierra de por medio, huyeron lejos, y uno de ellos, por cierto el más joven, permaneció en la localidad retirado en una casa. Fue descubierto por los camaradas; entonces puso de manifiesto las influencias familiares que presionaron sobre su voluntad, hasta el extremo de inclinarse a la carrera eclesiástica.

Actualmente, desposeído de los hábitos negros, símbolo del oscurantismo, el ex sacerdote está en el Departamento de Guerra y es uno de los más activos y entusiastas camaradas que labora en pro de la causa revolucionaria.

En la Colonia Sedó había unas monjas que se dedicaban a la enseñanza, la enseñanza religiosa que tan perjudicial ha sido para el progreso humano. Otra monja ayudaba al médico en la enfermería de la casa.

Ahora, desprovistas de las tocas monjiles, las primeras se hallan al cuidado de los que se encuentran en el Hospital Municipal; y continúa en su labor del botiquín la que en calidad de monja estuvo antes. Ante la realidad que viven, tan distinta de lo que ellas imaginaron, no se cansan de decir que prefieren su estado actual. En el rostro, en todo el aspecto de la que fue monjita en la enfermería de la casa Sedó, hemos notado juventud y gracia femenina; prendas que deseamos vayan acompañadas de una clara comprensión de lo que la Revolución representa para todos. Comprensión que se traduzca en entusiasta colaboración, olvidando el pasado.

6. VILAFRANCA DEL PANADES

INDUSTRIA Y COMERCIO

Corre nuestro automóvil sobre una carretera nueva; rodeamos algún que otro altozano, dejamos atrás las apañadas casas de alguna aldea, la blanca silueta de la masía junto al camino; y a la derecha, a izquierda, por doquier, parecen prolongarse hasta lo infinito las simétricas líneas de vides. Estamos en el Panadès, la comarca feraz de los viñedos, donde se elaboran los vinos más renombrados en España y el extranjero.

Villafranca es la población más importante de la comarca, donde convergen las actividades vinícolas, y en la que el comercio alcanza un notable desarrollo.

Cuenta la población con muchas casas exportadoras, que son controladas por los obreros que en ellas trabajan. El vino es la principal riqueza de aquí y la base esencial para efectuar el intercambio. Nos dicen los camaradas de Abastos que ya han sido hechas con Francia diversas transacciones comerciales, consistentes en el intercambio de productos.

Aparte de la agricultura y el desarrollo comercial, no tiene la población industria de importancia. Cuenta con alguna fábrica de géneros de punto, algunos talleres metalúrgicos que han sido colectivizados, así como el transporte en general. También hay una fábrica de hojas para máquinas de afeitar que funciona bajo la dirección de los trabajadores. Por los alrededores de la localidad hay unas minas, cuya extracción de mineral puede proporcionar un tanto por ciento elevado de aluminio. Dichas minas, bas-

tante antes del movimiento revolucionario, estuvieron una temporada en explotación; luego, por la incuria de la empresa que estaba al frente del negocio, fueron relegadas al mayor abandono. Actualmente el Municipio piensa ponerlas en actividad y hacer que den el mayor rendimiento. También trabajan en colectividad los obreros ladrilleros.

Hemos de dejar sentado que toda la labor llevada a efecto para organizar las colectivizaciones ha sido impulsada por los camaradas de la CNT, que en esta localidad son aproximadamente en número de 2.500 afiliados.

En lo que atañe a la agricultura están los «rabassaires» en gran cantidad. En diversos pueblos de la comarca, comprendiendo los campesinos la importancia que encierra la obra colectivizadora, comprendiendo el error en que se hallaban al enfrentarse contra ella, colectivizan sus propiedades.

Quisiéramos disponer de espacio suficiente para dedicar un extenso trabajo reseñando cuanto hemos visto y dando a conocer al lector las interesantes explicaciones que se nos han dado. No podemos hacer otra cosa que dar una rápida mención de todo ello.

En las dependencias de la estación, admiramos la copiosa biblioteca, donde, referentes a la especialidad vitivinícola y redactadas en los idiomas español, francés, inglés e italiano, hay más de dos mil volúmenes. Figuran, además, las principales revistas nacionales y extranjeras, a las que el establecimiento está suscrito.

Hemos estado en las aulas de experimentación para alumnos; en las bodegas, donde se guardan los caldos que han pasado por los experimentos necesarios para darles la calidad debida. Nos hemos detenido en los bien montados laboratorios, donde a cargo de personal experto en la materia, se verifican los análisis del vino y todas aquellas experimentaciones que incluye la enología.

LA OBRA CULTURAL DEL MUNICIPIO

Aunque son muchas las actividades municipales, una de las cuales estriba en efectuar una completa estadística de la propiedad urbana con miras a estudiar la forma más adecuada para municipalizar las viviendas, no por ello se ha echado en olvido la labor cultural.

En lo que antes fue cuartel para soldados de caballería, actualmente se ha habilitado una magnífica escuela. En ella habrá 24 aulas, teniendo ya 16 dispuestas para clase.

Aparte los 96 refugiados, procedentes del Asilo de la Paloma, de Madrid, tiene Villafranca procedentes también de Madrid unos 120 niños. Se ha procurado que estos niños no careciesen de escuela. Hay que notar que están todos contentísimos en su nueva residencia e incluso algunos chapurrean el catalán.

Al objeto de que puedan deleitarse e instruirse, los domingos por la tarde se hace cine gratuito para los niños y niñas de las escuelas.

Se ha creado el Ateneo Popular en el local donde antes estuvo el Centro Agrícola del Panadés, lugar preferido por los potentados, que con la revolución huyeron como liebres. En dicho Ateneo se piensa iniciar unos cursos de segunda enseñanza, que prometen ser muy concurridos por ambos sexos.

En la masía Puigreig, que actualmente está municipalizada, se quiere montar una escuela de agricultura, la cual será de sumo interés para la comarca.

UNA FÁBRICA DE MILAGROS

Ya Víctor Hugo señalaba la decadencia de la religión. Decía que las balanzas que en un tiempo se usaban en Holanda para pesar a las infelices que la Iglesia consideraba como brujas, actualmente sirven para pesar quesos. En Villafranca, no cabe duda que también ha llevado

gran fracaso la religión; tanto es así, que la iglesia ha sido transformada en un almacén, donde se acumulan las más diversas mercancías.

A las afueras de la población existe una vieja casa de campesinos denominada «Molí d'en Rovira». Dicen que allí nació una tal María Ràfols, una de esas pobres mujeres histéricas, que han procurado explotar curas, frailes y monjas. Les dio por propagar que dicha María Ràfols era santa, con poder para hacer milagros. Esos milagros nadie los ha visto, ni siquiera las gentes más bobas y fáciles de engañar.

La clerigalla de la comarca comprendió que podía explotar la memoria de la infeliz Ràfols, fallecida en un rincón del convento. Pensaron en levantar junto a la casa donde nació la «santa» un soberbio edificio, una «fábrica de milagros», para hacer la competencia a sus compinches de Lourdes.

La Revolución truncó sus propósitos, y esa famosa «fábrica de milagros», el soberbio edificio, cuyo coste estaba cifrado en cinco millones de pesetas, quedó sin concluir. Actualmente, habiéndose el Municipio incautado del edificio, se piensa habilitar para hospital o sanatorio las mejores dependencias, que ya estaban terminadas, y en donde habitaban unas cuantas monjas, que huyeron, dejando allí ropas y enseres.

7. RUBI

EL ESFUERZO DE LOS CAMPESINOS

Cuenta esta población con unos 8.000 habitantes, estando los trabajadores afiliados a la Confederación. Es localidad esencialmente agrícola, aunque cuenta con diez o doce fábricas de tejidos, aprestos y acabados.

Aquí, como en todas partes, son los obreros del campo quienes de un modo particular dan pruebas de fe en el afianzamiento de la nueva estructuración social nacida de la Revolución. Son los camaradas campesinos, afectos a la CNT, quienes van a la vanguardia de la obra renovadora que precisa efectuar en el agro. Sin espíritu mezquino, sin bajos egoísmos burgueses, sin entrometerse en trapicheos de carácter político, laboran incesantes estos 180 agricultores que han constituido una colectividad, juntando en una sola sus respectivas pequeñas propiedades particulares, hermanados con el trabajo.

Nuestros camaradas agricultores de la CNT son dignos de estima por su tenaz voluntad. Ellos son los que han sabido situarse a la altura de las circunstancias, no los afeerrados a las viejas rutinas, a los rancieros egoísmos en contradicción con el espíritu revolucionario. Es de esperar que rectificarán los que en Rubí se hallan socialmente estancados, juntando sus actividades a las de la Colectividad Agrícola.

La Colectividad Agrícola de Rubí se constituyó a principios de septiembre. Con las tierras que poseían, junto con aquellas que han sido incautadas, cuentan con una buena cantidad de hectáreas entre bosque y tierra laborable.

En el bosque hacen carbón y tienen madera preparada. Se proponen intensificar la repoblación forestal.

No tienen fijado horario para trabajar. Laboran todas las horas que hacen falta, incluso domingos. Perciben el mismo salario que antes de la Revolución. Para adquirir las cantidades que les hacían falta, han ido pignorando las cuentas corrientes de los propietarios, alcanzando la cifra de 50.000 pesetas. A esta cifra se añade el producto de diversas ventas: vino, leña, carbón, etc.

Han incautado siete importantes haciendas, una de ellas la trabajan en conjunción con los campesinos de Papiol y otra con los de Sant Quirze. Laboran juntos, proponiendo partirse luego los productos equitativamente. En unas casas de campo, controladas por la Colectividad, crían ganado de cerda. Tienen para el laboreo de las tierras un tractor, una máquina trilladora y 37 animales, caballos, mulos, asnos, etc.

Hemos conversado en el magnífico local que posee la Colectividad, que antes perteneció a un contratista faccioso, con los compañeros que administran la colectividad. Nos han dicho que tienen el propósito de crear el jornal familiar. En cuanto a la cosecha próxima, esperan será espléndida, pues solamente de la Colectividad laboran mucha más tierra que antes se laboraba en todo el conjunto agrícola del pueblo.

Han formado una bodega colectiva con el vino de que se incautaron y el de las cosechas particulares que juntaron entre todos los miembros de la Colectividad. Han sembrado ocho toneladas de trigo, cuatro de avena y dos de cebada, y hay dieciocho toneladas de patatas dispuestas para sembrar.

En los campesinos de la Colectividad de Rubí tiene la Revolución una ayuda excelente.

EL RAMO TEXTIL

De las fábricas situadas en la localidad, hay ocho colectivizadas y las demás están en vías de colectivizar-

se, estando ya controladas. Trabajan solamente tres días.

Es interesante el acuerdo tomado por los que trabajan en la fábrica colectivizada Textil Activa (CNT), incautada por el personal de la misma, tras el movimiento revolucionario. Dicha fábrica se dedica a los tejidos de algodón para las Milicias. En vista de la situación anormal que atravesamos, y que es preciso sacrificarse, adoptaron la medida de rebajarse los sueldos en un promedio de 15 a 16 pesetas. Esto para dar un ejemplo a otras localidades donde hay obreros que, en lugar de un sacrificio voluntario, cobran más jornales de los que trabajan.

Hay dos fábricas de blondas que —a juzgar por lo que nos han dicho los compañeros— no continuarán trabajando. No debe hacerse labor que no responda a las necesidades del momento.

Hemos hablado con los camaradas de la Fábrica Colectiva Brazo y Cerebro, mercería en general. Trabajan 42 personas, y el que antes fue patrono de la misma. Destinan un 10 por 100 para ayuda a las necesidades del Municipio. Nos dicen que escasean las materias primas y que ahora trabaja la Colectiva Brazo y Cerebro para guerra.

Es de interés señalar el criterio que tiene la Federación Local de Sindicatos. Creen que, aparte del Consejero Administrativo que posee cada fábrica, se creará un Consejo Local que los acople a todos y en donde se efectúen los pagos y cobros que afecten en general al Ramo Fabril de la población.

PEQUEÑA CHARLA CON LOS ALBAÑILES

El Ramo de Construcción está compuesto por 180 individuos. Hállase colectivizado, trabajando con los obreros los que antes eran patronos.

Han regularizado los salarios, estudiando su unificación. Nos dicen que no buscan el hacer un fondo. Si intensifican el número de obras, es en beneficio de la colectividad.

Los obreros de construcción trabajan sábados y domingos para cuanto haga falta.

Animados de excelentes propósitos, prestan su ayuda a los camaradas campesinos, ya que la agricultura tiene un valor preponderante en la economía. Desean efectuar obras de su competencia en colaboración con los agricultores.

PROYECTOS DEL MUNICIPIO

El Municipio tiene grandes proyectos que favorecerán en gran manera a la población. La mayoría de tales propósitos se deben a los camaradas de la Confederación, que tienen siempre predisposición a impulsar hasta el máximo la obra renovadora.

Se creará una Mutua de Accidentes para los trabajadores. Lo que antes quedaba para las Compañías de Seguros, quedará en la localidad.

Se habilitará también un local destinado a consultorio médico, clínica y hospital.

Por lo que afecta a la Mutualidad, los del Ramo de Construcción se han ofrecido para trabajar gratuitamente. En cuanto a los materiales de albañilería, el pueblo destinará semanalmente el importe de los haberes de un día para cubrir estos gastos.

La cantidad global que importaba la nómina de seguros —nos dicen los camaradas— era de 400.000 pesetas anuales, y esta cantidad no cabe duda que podrá ser mejor empleada administrándola en la localidad.

Por iniciativa del Municipio se están construyendo unas escuelas. Se trata de un magnífico edificio donde, convenientemente atendidos, los niños van a recibir esmerada educación.

El Municipio tiene la intención de construir una Casa de Salud y otra de Maternidad.

Los trabajadores han venido abonando un 10 por ciento de los salarios para sufragar las necesidades municipales. Como sea que nos encontramos en período de crisis y se trabajan pocos jornales, seguramente se reducirá esta cantidad. La Municipalidad estudia otros medios ade-

cuados para facilitar ingresos, a cuyo fin tienen ya elaborada una carta especial que servirá para establecer un padrón municipal. Con ello se pondrá en vigor un impuesto, adecuado a los medios de que cada uno disponga. Así, todo el mundo aportará su colaboración a la guerra y ayudará a los 182 combatientes en los frentes de Madrid y Zaragoza.

Consignemos también que está en estudio la colectivización de las tiendas y la carta de racionamiento, creando un órgano central para la distribución.

OTRAS COLECTIVIZACIONES

Han sido colectivizadas las farmacias. Había tres de ellas en Rubí, y dos han sido cerradas, y una sola está abierta al público día y noche.

Posiblemente, al llegar a efectividad la Mutua de Seguros que se tiene en proyecto, se procurará municipalizar también los servicios médicos, creando al propio tiempo en la localidad un laboratorio donde se elaboren medicamentos que, a un precio crecido, tienen que ser traídos de fuera. Hay que hacer constar que la municipalización de las farmacias fue decisión de la CNT.

En el Ramo de la Metalurgia se ha efectuado, igualmente, la colectivización. De cinco pequeños talleres se ha formado uno solo, en donde, en un ambiente de igualdad, trabajan los obreros con los que antes fueron propietarios, y que dándose perfecta cuenta de la nueva estructura que hace falta tenga la vida social, están complacidos de cobrar y trabajar al igual que los demás.

En la Federación Local de Sindicatos, magnífico edificio que antes ocupaba la Cámara Agrícola de Propietarios, nos hemos despedido de los camaradas de esta pequeña localidad, cuya labor puede servir de ejemplo. Y una vez más hemos sacado la deducción de que la importancia social de una población está en estrecha relación con la voluntad realizadora de los militantes sindicalistas.

8. VILANOVA I LA GELTRU (*)

Cada localidad que visitamos tiene peculiares características que la distinguen de otras poblaciones. En Vilanova i la Geltrú, ciudad que cuenta con unos veinte mil habitantes, la vida municipal hállase encauzada de la forma más federalista posible.

El Municipio está compuesto de los siguientes camaradas: 7 por la Confederación Nacional del Trabajo; 6 por la «Esquerra»; 3 del POUM; 4 del PSU, y 2 de «Rabassaires». No hay alcalde ni presidente. Los camaradas que asumen las funciones administrativas están acoplados en las diversas comisiones pertinentes para el normal funcionamiento de la vida municipal. En cada sesión municipal se nombra un presidente, a fin de encauzar las discusiones. Es de interés remarcar que no se toman acuerdos por votación, sino que todas las cuestiones son debatidas hasta que hay una total convergencia de pareceres. Debido a estas normas federalistas, puestas en práctica desde el principio del movimiento, ha sido posible establecer en la población un ambiente de armonía que posibilita la buena marcha de las cosas.

De acuerdo con los camaradas de Vilanova, creemos que en la estructuración municipal debe buscarse la forma de que revista la mayor equidad. De ahí que no haya presidente en el Municipio, cargo que siempre da un tono de superioridad al que lo ejerce. En lo concerniente a las deliberaciones, no cabe duda que el hecho de votar prueba

(*) En la edición original figuraba "Villanueva y Geltrú". Hemos restituido su forma catalana al nombre de la población (N. de E.)

que hay descontentos. Es preferible llegar a un acuerdo por vía de discusión, haciendo uso de todos los razonamientos adecuados.

LA PRÁCTICA FEDERALISTA. UNA VISITA A LA CASA PIRELLI

No tratamos más que dar una idea de las nuevas actividades en Vilanova i la Geltrú; pero no podemos dejar de tratar con alguna amplitud cuanto hemos visto en nuestra visita a la fábrica Productos Pirelli. Podría hacerse una sustanciosa información relatando solamente las condiciones técnicas en que se trabaja. Lo dejaremos para otra ocasión, contentándonos ahora con algunos datos que hemos podido agenciarnos, gracias a la amable atención de las camaradas que dirigen la casa.

Trabajan en esta fábrica 1.500 personas de ambos sexos, estando intervenida por los trabajadores.

El espíritu despótico que caracterizaba a la dirección, había causado no pocos conflictos. Al producirse la Revolución, los extranjeros —italianos— que realizaban tales funciones huyeron de nuestro país.

Actualmente la casa, intervenida por el personal, con la eficaz ayuda de los técnicos, que han sabido portarse con dignidad, cumpliendo con su deber, labora con toda normalidad. Comprendiendo el alcance que tiene la higiene en el trabajo industrial, han dotado a las distintas dependencias del establecimiento de cuanto represente el bienestar de los trabajadores.

Se ha procurado nivelar los salarios. Trabajan 40 horas semanales; pero, comprendiendo los obreros que hace falta intensificar la producción, decidieron trabajar las 48 horas, con el mismo sueldo de antes.

Para formar una idea de la importancia que tiene la casa Pirelli, daremos una somera indicación acerca de los artículos que en ella se elaboran. En material eléctrico, produce diariamente 300 kilómetros en hilo flexible e hilo de línea; en cables de alta tensión, 4 kilómetros; de 30 a 36

macizos para vehículos de tracción. En mangueras para riego, para la manipulación del vino, 4 kilómetros al día. En zapatillas de goma se producen unos tres mil pares diarios. También se elabora pavimentación de goma para hospitales, en unos 200 metros cuadrados. Aparte, se hacen diversos artículos sanitarios y otros productos.

LABOR AGRÍCOLA

Hay en esta localidad unos 250 campesinos; el Sindicato se divide en cuatro grupos o secciones: aparceros, jornaleros, arrendadores* y pequeños propietarios. La Junta Central del Sindicato de Trabajadores Agrícolas está constituida por una delegación de cada una de las secciones mencionadas. Tiene esta organización un cierto carácter de independencia, pues hay en ella elementos pertenecientes a la «Unió de Rabassaires», a la CNT y a la UGT.

Por el momento no puede el producto del campo abarcar las necesidades de la población, pero esperan que para el próximo año podrán satisfacerla habiendo incluso excedente para la exportación.

En la organización han creado una colectividad agrícola, disponiendo de maquinaria: cuatro tractores, una trilladora, cuatro segadoras y una empaquetadora; aparte, quince animales para arar, con sus correspondientes arados. La Colectividad se ha incautado de 44 fincas que pertenecieron a propietarios facciosos. Hagamos notar que algunos pequeños propietarios han cedido sus tierras a la Colectividad. No tienen horario fijo para trabajar y poseen interesantes proyectos en vías de realización; uno de ellos es el de crear una granja, intensificando en ella la avicultura y ganadería.

Es digno de mencionar, por la importancia que reviste para la agricultura, el Pantano de Foix, que recoge las

(*) Entendemos que se trata de un error por "arrendatarios".
(N.d.E.)



aguas del río Foix y las vertientes de las montañas cercanas. Tiene un embalse de ocho millones de metros cúbicos. Con el agua del pantano se piensa efectuar el riego en todo el término de Vilanova, así como en Culleras y Ribas del Panadès.

LOS PESCADORES

La Industria Pesquera y Anexos, CNT, consta de unos trescientos afiliados. Antes de la Revolución había dos entidades controladas por los patronos pescadores y por el Estado.

Cuentan en la localidad con catorce barcas de las llamadas «bous», que están tripuladas por ocho hombres; siete barcos que tripulan de dieciséis a dieciocho hombres, y unas cuarenta barcas, en las que van dos o tres pescadores. Una parte de estas embarcaciones de pesca están colectivizadas, y las restantes, controladas. Ahora se está en plan de colectivizarlas en sentido general.

Los pescadores tienen intención de crear una biblioteca ambulante.

CEMENTOS GRIFFI

Trabajan en esta fábrica, que está incautada por sus operarios, unos 120 obreros, afiliados a la CNT y UGT.

Hacen las cuarenta horas semanales, aunque todos tienen la intención de trabajar más horas. No pueden dar el máximo de rendimiento, por falta de carbón. Además, tienen dificultades, nos dicen los camaradas, para cobrar letras adeudadas por gentes facciosas.

La producción normal es de nueve a diez vagones diarios de cemento: portland blanco, supercemento, portland blanco natural para mosaicos, moncadi impermeable, etc.

Las dificultades del cambio originan perjuicios a la explotación. Actualmente, tienen el propósito de introducir mejoras en la fabricación. Los obreros de la casa destinan un 7 por ciento de sus jornales para las Milicias.

ACCIÓN SOLIDARIA

Controlados por la CNT, hay en la localidad unos comedores populares. A ellos acudían, en los primeros días de la Revolución, unas quinientas personas; actualmente, son doscientas, las cuales están debidamente atendidas. Afluyen a ellos los que están más necesitados, pues si bien no hay en Vilanova hombres parados, había unas trescientas mujeres sin ocupación, debido a la crisis del Ramo Textil, y que bastantes mujeres que se hallaban ocupadas de sirvientas en casas burguesas han dejado su labor.

De Madrid hay unos seiscientos refugiados, y piensan mandar a buscar más.

Los trabajadores de la población contribuyen en un 5 por ciento de sus salarios a los gastos que originan las Milicias. Además, se realizan también suscripciones.

En el frente tiene Vilanova i la Geltrú buen número de individuos, habiendo más de doscientos solamente de la CNT y la FAI.

OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

Aparte las industrias que hemos mencionado, y el Ramo de Construcción, que también está controlado por los obreros, las demás actividades no son importantes.

El Municipio puede atender su contribución con tributo, a cargo de las empresas, de un 7 % del semanal. Con el mismo fin, se ha verificado una incautación parcial de capitales.

El Municipio tiene una Comisión de Cultura, que piensa aumentar el número de escuelas y cuenta con edificios adecuados, habiéndolo hecho ya con dos escuelas que pertenecieron a congregaciones religiosas.

Se constituirá una Escuela Municipal de Música, que reunirá inmejorables condiciones. Para dicha escuela han sido ya requisados todos los pianos de la localidad.

El Municipio de Vilanova i la Geltrú está demostrando cómo, a base de actividad y buena voluntad, pueden hacerse cosas interesantes para la buena marcha de toda una población.

9. AMPOSTA

ORILLAS DEL EBRO

A la derecha del río queda la población, formada en su mayor parte por sencillas moradas de campesinos, envejecidas por la acción del tiempo.

Anchuroso, imponente, tras de un recorrido de novecientos veintiocho kilómetros, el río más importante de España, que nace en los manantiales de Fontibre (Santander), desemboca en el azul del «Mare Nostrum».

Pasada ya la población, el Ebro va alcanzando más de trescientos metros de una a otra orilla. La tierra se extiende llana hasta perderse de vista. Rompe la monotonía del paisaje algún minúsculo caserío, la cinta de unos canales que penetran tierra adentro.

Amposta es una población de diez mil habitantes, cuya economía reposa sobre la agricultura. Se distingue en el cultivo del arroz, del que es la primera productora en Cataluña.

En la última siega del arroz, efectuada el mes de septiembre, se colectó la cantidad de treinta y seis millones de kilos. Hay que tener en cuenta que de cien kilos de arroz en bruto salen unos sesenta de blanco.

Las tierras, colectivizadas por los trabajadores, darán mejor rendimiento, gracias a las buenas condiciones en que serán trabajadas.

Y, regados por las aguas fecundantes del Ebro, tomarán mayor incremento los arrozales, ofrendando su riqueza a un pueblo laborioso y libre como es Amposta.

EL TRABAJO COTIDIANO

Hay en la localidad unos mil doscientos agricultores. A fin de poder intensificar la agricultura, se han arrancado algunos viejos olivos y algarrobos para, en su lugar, arreglar convenientemente tierra de regadío.

Digna de mención es la Granja Avícola, montada por los campesinos con todos los adelantos modernos. Se estima en unas doscientas mil pesetas el coste de la misma. Por este año, terminada por completo la instalación, pondrán en ella unos cinco mil polluelos, y para el año próximo, mediante las incubadoras que se están montando, podrán desarrollar hasta dos mil pollitos a la semana.

Aparte de la labor de avicultura, están los campesinos colectivizando, creando una importante granja, donde se ocuparán en la cría de ganado vacuno, porcino y lanar, teniendo ya en ella unas setenta vacas de leche, cuyo rendimiento permitirá montar una vaquería con todos los adelantos modernos.

La colectividad puede cumplir perfectamente su cometido, pues tienen ya catorce tractores, quince trilladoras y setenta caballerías.

Están las tierras municipalizadas y aquellos que, sin pertenecer a la Colectividad Agrícola, desean adquirir algunas parcelas para trabajarlas por su cuenta, tienen que solicitarlo al Municipio, quien se las concede, con lo cual suprimen el odioso salariado, infamante vestigio de la pasada esclavitud que ha subsistido hasta nuestros días.

Está colectivizado el ramo de Construcción, cuya sección cuenta con una fábrica de mosaicos y un horno de yeso. Los espectáculos públicos y algunos otros gremios también están colectivizados.

EL IMPULSO CULTURAL

En lo que afecta a la enseñanza, estaba Amposta bastante retrasada. Baste decir que actualmente se cuenta en la población con 38 escuelas, habiéndose aumentado en 15 el

número de ellas a partir del movimiento insurreccional. Siendo la enseñanza obligatoria, no ocurre en Amposta lo que hemos presenciado en otras partes, donde los pequeñuelos deambulan por las calles, sumidos en la ignorancia y expuestos a múltiples accidentes.

Para habilitar las nuevas escuelas dispone el Municipio de locales incautados al efecto. Cuenta con el material adecuado, sin que haya hecho falta pedir nada a la Generalidad.

Deseando terminar con el analfabetismo, que caracterizaba a los antiguos Municipios, se han creado seis clases especiales para adultos.

También va a ser fundada en breve la Escuela de Artes y Oficios, y una Cantina Escolar.

El Municipio tiene una biblioteca, que va a ser ampliada para satisfacer las apetencias culturales del pueblo en general.

Sobre el plan educativo se han dado algunas conferencias y van a crear una masa coral y un cuadro escénico, al objeto de desarrollar en los niños el buen gusto por el arte. Para esta labor tienen ya profesores especiales.

EL APOYO A LA REVOLUCIÓN

Más de trescientos son los que luchan en el frente y ha sido costeadado por el Municipio todo el equipaje y cuanto les ha hecho falta.

También ha resultado considerable el apoyo económico del pueblo de Amposta, y hasta la fecha han enviado más de cincuenta mil pesetas.

Procedentes de las comarcas evacuadas, asisten 162 personas, a las cuales se ha facilitado cuanto les era necesario.

Se ha establecido un impuesto de guerra, que produce semanalmente más de tres mil pesetas.

EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Al propio tiempo que se cuidó de enviar voluntarios a los diversos frentes de combate, se procuró también —nos dice el camarada Reverter, modelo de actividad y de comprensión anarquista— abastecer al pueblo. No sufren privaciones en Amposta, gracias al intercambio de arroz. En Amposta hay en existencia muchas toneladas de este nutritivo alimento.

Se ha establecido la tarjeta de racionamiento familiar para los productos de primera necesidad, cuya ración es para tres días.

La Cooperativa de Consumo se ha montado en la iglesia. Resulta curioso observar cómo están distribuidas las dependencias. Gran parte de la población se abastece en la mencionada Cooperativa, que semanalmente vende de once a doce mil pesetas de mercancías.

Hay unas cuarenta y cinco familias que, debido a la edad avanzada o por no tener buena salud, no pueden ganarse el sustento con su trabajo. El Municipio ha hecho todo lo necesario para que no pueda faltarles nada.

En suma, el abastecimiento de la localidad está asegurado. Solamente andamos escasos —nos dice el secretario del Municipio— de vino y alcohol, y es debido a que tenemos interés en que entre lo menos posible en Amposta.

LABOR DE URBANIZACIÓN

Desea el Municipio realizar notables mejoras, como son el derrocar unas casucas que hay a la entrada de la villa, completar la red de alcantarillado y ampliar el abastecimiento de aguas.

Funciona en Amposta una central de aguas de las primeras y más importantes de España. El agua, procedente del Ebro, que sirve para las necesidades del pueblo, se purifica por medio del cloro líquido.

Gracias al saneamiento, han desaparecido epidemias como

las fiebres y enfermedades que antes habían causado estragos entre los trabajadores.

Atendiendo a las necesidades de la localidad, se ha creado un hospital. Anexo al mismo se ha montado un dispensario. Actualmente pueden ser atendidos cuantos lo deseen.

Finalmente, se ha montado un sanatorio, fuera de la localidad, para atender eficazmente a los tuberculosos.

LA OBRA REALIZADA Y LA QUE LLEVARÁ A EFECTO EL MUNICIPIO

Aunque en Amposta predomina la Confederación, han sido repartidos los cargos del Municipio entre elementos de la CNT y UGT, reinando la más perfecta armonía. ¡Ojalá en todas partes reinase la misma cordialidad!

Toda la propiedad urbana está municipalizada; los alquileres, reducidos, destinando el importe para los gastos municipales.

El Municipio se ha incautado de unas salinas que pueden producir unas quinientas mil pesetas anuales. Actualmente se está montando una fábrica de lejías.

Anualmente se pierden muchas toneladas de paja de arroz, que podría ser utilizada para la fabricación de papel si la Generalidad se interesara en esta iniciativa.

Se tiene el propósito de establecer el salario familiar. Establecido éste, anualmente, el Municipio convocará a una asamblea pública para que el pueblo diga en qué pueden ser empleados los beneficios, deducidos todos los gastos.

* * *

En conclusión, Amposta es uno de los pueblos de la Cataluña revolucionaria que más prometen. Y ello es debido al espíritu de lucha de los camaradas en general, entre los que descuellan las Juventudes Libertarias, magnífico ramillete de muchachos y muchachas, que abren el camino del porvenir a los oprimidos.

10. ARENYS DE MAR

PUEBLOS Y CIUDADES

Indistintamente pensamos visitar pueblos de censo escaso y localidades densas en población. Observamos constantemente que en los pequeños pueblos se han hecho grandes realizaciones sociales de tipo revolucionario más importantes que en otros sitios populosos. Quizá se deba un tanto al poco complicado engranaje de un pueblo comparado con la ciudad.

Nos interesa lo que se ha realizado o se piensa poner en vías de ejecución. Medimos la importancia, el carácter simpático, de cuantas iniciativas se han puesto en juego para establecer una nueva era. Esto es lo que hacemos resaltar en nuestras breves informaciones recogidas entre los predios confederales, visitando unas y otras localidades.

AMBIENTE SOCIAL

Arenys de Mar es una población de 5.000 habitantes. Aunque tienen otros sectores representación, predomina la CNT.

Son la mayor parte de militantes jóvenes animosos, optimistas. Piensan en lo que podrán hacer, e impulsan, en sus localidades, el máximo de realizaciones.

A partir del movimiento revolucionario, que en la localidad no revistió un carácter violento, las incautaciones y labor pertinente a las circunstancias la efectuaron los compañeros de la CNT, ayudados por dos o tres individuos que,

sin ser de la Confederación, se pusieron a su disposición. Inicióse la colectivización de los gremios de metalurgia y construcción. El ramo fabril, que predomina en la localidad, será también colectivizado, pero esperan las resoluciones que acerca de esta industria se tomen con carácter general para toda Cataluña. De momento, las fábricas están intervenidas por el Comité de Control que en cada una de ellas está constituido. Los obreros del fabril, debido a la crisis actual, trabajan tres días, y a fin de que puedan subvenir a sus más perentorias necesidades, cobran el sueldo de cuatro días.

En esta población, nos dicen los camaradas, no existe el paro obrero, pues los que antes del movimiento carecían de trabajo hoy se ocupan por el Municipio (integrado, como en otras localidades, por elementos de las distintas tendencias existentes en la población) en obras públicas.

EL TRIBUTO DE GUERRA

Los trabajadores de Arenys de Mar, comprendiendo que se deben de aunar para dar la batalla al fascismo, tienen un cierto número de camaradas en los frentes. Hay que hacer constar que las únicas organizaciones locales que han enviado elementos a la guerra son la CNT y la FAI. Es éste un detalle bastante elocuente que no estaría por demás que algunos recogieran.

En el aspecto económico, la ayuda de los trabajadores se estipula según categoría de salarios.

Referente a los propietarios, están obligados a satisfacer, para tributo de guerra, un impuesto sobre el capital que poseen. Se han incautado los bienes de los que huyeron.

También se han tomado medidas especiales en lo que concierne a espectáculos, cafés, etc., que contribuyen con su óbolo al sostenimiento económico de la guerra. A tal fin se paga un sello de cinco céntimos por cada entrada o por cada consumición.

LA CAMPAÑA CULTURAL

En un colegio perteneciente a una congregación religiosa han habilitado unas escuelas gratuitas, con las directrices pedagógicas del CENU.

Las Juventudes Libertarias de la localidad, interesándose por elevar el nivel cultural de la juventud, han buscado la forma más atractiva de realizar labor cultural. A tal efecto, inician veladas de cinema cultural, y visto el buen resultado obtenido piensan proseguir en su cometido.

Las gentes adineradas tenían formado un concepto deplorable de la clase trabajadora. Para ellos, los productores eran mentalidades atrasadas, incapaces de sentir admiración por el arte, por la belleza. El mentís más rotundo lo dan los propios trabajadores, respetando las obras de arte que estaban en poder de la burguesía o de la Iglesia, respetando incluso las manifestaciones de arte religioso. Así, por ejemplo, en la iglesia, que sirve de garaje, fueron quemados todos los atributos religiosos, exceptuando el altar mayor, una verdadero joya del arte barroco. Hoy resulta divertido observar en la nave de la iglesia, chamuscada por el humo, una serie de automóviles de distintas marcas presididos por las primorosas filigranas del altar que los «incendiaros» supieron respetar.

LA LECCIÓN DEL TRABAJO

Había en la localidad unos cuantos jóvenes que cursaban estudios universitarios en Barcelona. Como la mayor parte de quienes han sido criados entre el lujo, consideraban con un cierto desprecio a los trabajadores. Para ellos el trabajo era denigrante y los trabajadores una especie de seres inferiores. Surgió el movimiento revolucionario y estos jóvenes, bajo la indicación de los trabajadores, tuvieron que aprender a trabajar. Provistos de pico y pala estuvieron unos días laborando en unas obras junto a la playa, y actualmente son auxiliares de los maestros. A buen seguro que hoy amarán el trabajo. Tras de haberse encallecido las

manos, comprenderán que el trabajo dignifica al que lo ejecuta.

* * *

Es así cómo piensa y obra el proletariado consciente de Arenys de Mar: esos obreros que, frente al mar, están dispuestos a enfrentarse con el enemigo si éste se presentara, prontos a movilizarse, como lo hicieron en ocasión del bombardeo de Rosas.

11. BLANES

LO QUE FUE ODIOSO LUGAR DE EXPLOTACIÓN OBRERA

Un trecho antes de llegar a la población se encuentra la mole de construcciones de la SAFA, conocida fábrica de seda artificial.

Cuando vemos esta fábrica, cuando conversamos con los obreros que en ella se ocupan, es forzoso evocar todo su odioso pasado: las etapas de lucha provocadas por la gerencia de esta manufactura. Trabajaba la SAFA con capital suizo y francés, siendo también accionistas Romanones y Ventosa y Calvell. A los trabajadores se les trataba con el mayor despotismo, como si fueran siervos nacidos para aguantar toda suerte de afrentas y los mayores vejámenes; se les pagaban sueldos exíguos por las ocupaciones insalubres. Muchos perdieron la salud debido a las tareas que realizaban en la fábrica, en tanto que los accionistas veían crecer sus beneficios.

En la SAFA ha habido tres huelgas importantes que evidencian el espíritu rebelde del proletariado de Blanes, no dispuesto, bajo ningún concepto, a sufrir los atropellos de que se le quería hacer objeto. La primera fue en 1930; duró cuatro meses; la segunda, en 1933, cuando se trató de poner en vigor, por el gobierno de aquel entonces, la draconiana ley del 8 de abril; la última, que empezó hace tres años, ha durado hasta el alzamiento fascista. Obvio es decir la serie de atropellos, las infames represalias de que se hizo objeto a los trabajadores, la denigrante actuación de los guardias civiles, convertidos en mastines de la compañía.

Actualmente la fábrica está intervenida por los obreros,

que trabajan en número de mil doscientos. Pensaban aumentar los sueldos, mas, tras detenida deliberación, comprendieron que no había llegado el momento para hacer esta modificación y decidieron percibir el mismo sueldo que antes.

La producción normal ha sufrido por la escasez de las primeras materias. Entran en la composición de la seda artificial: pasta de papel, celulosa, ácido carbónico, ácido sulfúrico, etc. Algunos de estos ingredientes procedían de Noruega y Alemania. Actualmente los técnicos de la fábrica, que desde el primer momento situáronse al lado de los trabajadores, tratan de obtener, elaborada en la casa, la celulosa que les hace falta. De ser ello posible, resultaría el género con una reducción de un veinte o un veinticinco por ciento, repercutiendo, naturalmente, la mejora en los compradores en general.

La SAFA es la primera fábrica y la más importante de España dedicada a la elaboración de la seda artificial. Los trabajadores, libres del yugo patronal que tanto execraban, trabajan con entusiasmo. Los camaradas que intervienen en el Comité de Control nos han hablado sobre algunas de las mejoras que piensan introducir en la casa, a fin de que el trabajo no resulte perjudicial para la salud. También quieren habilitar lo que antes fue cuartel de la guardia civil, cercano a la fábrica, para escuela de los niños y niñas de los obreros que trabajan en la SAFA y que habitan en la colonia.

LA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En Blanes, la clase productora, que siente los postulados de la Confederación Nacional del Trabajo, está a la altura de las circunstancias para hacerse cargo del engranaje de la producción.

Del ramo fabril hay en la población unas seis fábricas, que están controladas; hay también otra dedicada a la confección de correas, y la más importante de España, que se halla controlada y que se piensa incautar.

La Construcción ha sido socializada.

Igualmente están socializados: Transporte, Madera, Barberos, Servicios Públicos, Lampistas y una fábrica de alcohol.

Los campesinos tienen una granja, donde piensan intensificar la cría de ganado, y el cultivo de la huerta gracias a un mejor regadío.

La granja Vall María perteneció al patrono Ribas, encargado del servicio de transportes del muelle. Después de los acontecimientos revolucionarios, la granja ha mejorado considerablemente; el trabajo está mecanizado; cuenta con motores, un molino y 28 vacas, que dan un excelente rendimiento en leche. La granja está en período inicial de explotación, pero cuentan estos camaradas con llegar a producir grandes cantidades.

Los pescadores estudian la forma de socializarse y son unos sesenta, dedicándose particularmente a la pesca llamada del «bou», con barcas a motor. Antes, los patronos de las barcas de pesca quedábanse con un sesenta por ciento, y actualmente son los pescadores los que perciben el sesenta por ciento, percibiendo los patronos lo restante. Además, estos últimos abonan, como impuesto de guerra, treinta pesetas semanales, pagando enfermedades y accidentes a los obreros. A los hospitales se envía pescado con regularidad.

Todos los que trabajan en régimen socializado tienen el salario unificado. Perciben setenta pesetas semanales, incluidos los empleados del Municipio.

Toda la socialización está en Blanes a cargo del Municipio y éste efectúa los cobros y los pagos en todos los aspectos.

TAREA CULTURAL

No se ha relegado al olvido la obra cultural. Se ha procurado por todos los medios darle el realce que necesita para que sus resultados sean eficientes, creando una mentalidad nueva en los centros de enseñanza.

Tres edificios, que antes eran destinados a la enseñanza

religiosa, han sido reformados y van a cumplir con toda eficacia la misión asignada.

Para la Escuela de Artes y Oficios se han requisado los dos mejores edificios del pueblo. Uno de ellos para la enseñanza de música y el otro será para dibujo, modelado, pintura, prácticas de electricidad, química, física y oficios varios. Para el servicio de esta escuela hay que señalar la colaboración desinteresada ofrecida por los técnicos de la localidad.

En el solar ocupado por la iglesia, que se quiere derrocar, se harán jardines para los niños.

SOLIDARIDAD REVOLUCIONARIA

Los trabajadores destinan un jornal para contribuir a los gastos de guerra y se recogen unas nueve mil pesetas semanales.

Los trabajadores del pueblo destinan los sábados por la tarde y los domingos a obras de fortificación. Están siempre dispuestos a contribuir en lo que sea necesario al total aplastamiento del fascismo. Cuando se obra con esta disposición se es capaz de soportar las pruebas más rudas.

El proletariado de Blanes tiene unos setenta individuos bregando con tesón. Además, destacados a lo largo de la costa en servicio de defensa, hay unos 180 individuos.

Procedentes de los pueblos de Aragón, Pina y Gelsa, cuidan a unos 110 niños, supliendo amorosamente los cuidados de los padres, obligados a partir del hogar ante el fascio destructor.

EL MUNICIPIO, EJE DE LA ECONOMÍA LOCAL

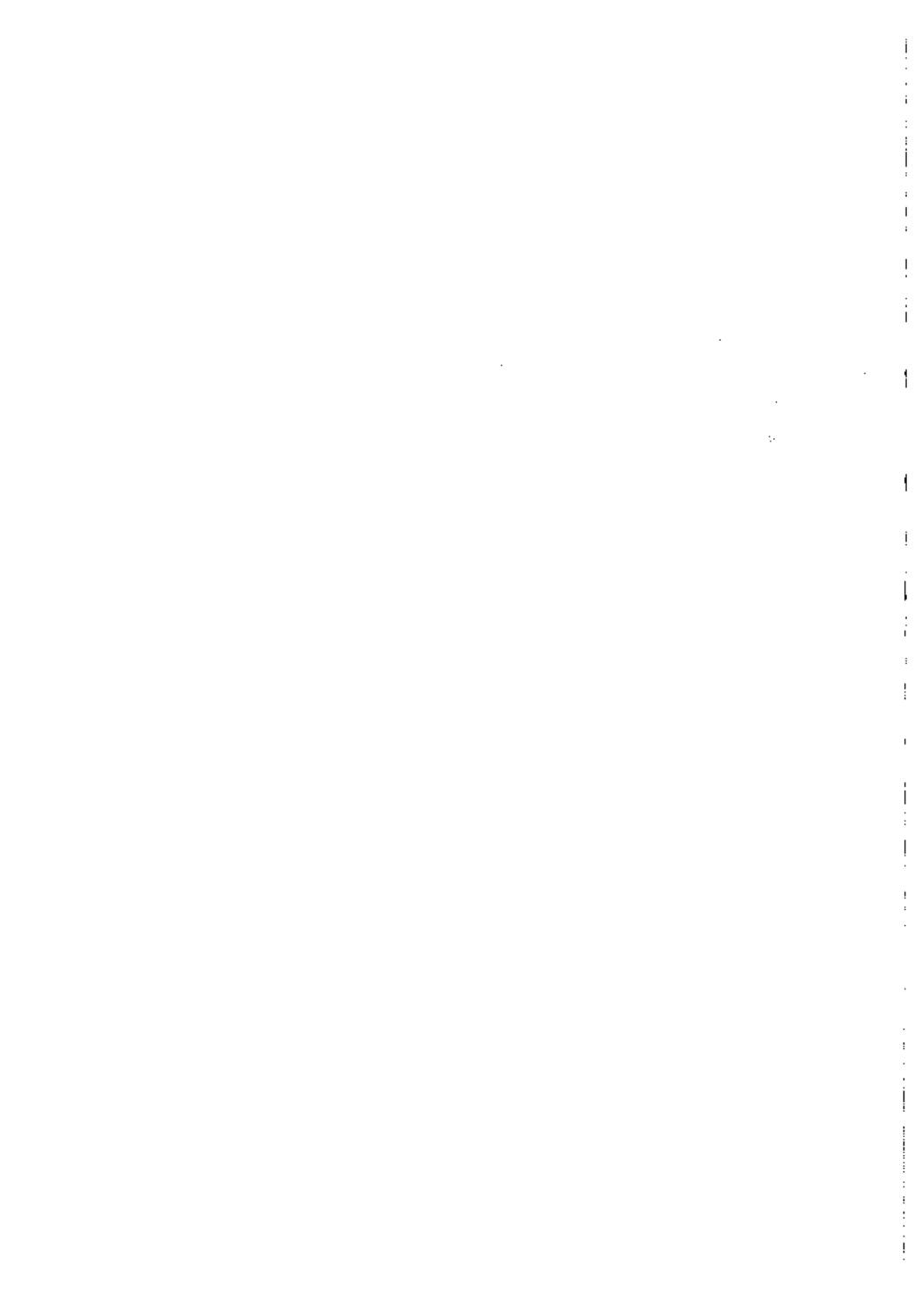
Ya hemos indicado que todo cuanto concierne a la economía del pueblo es regulado por la Caja comunal; al encargarse los camaradas de la Caja concerniente al Municipio constataron que no había un céntimo. Verificando el último

arqueo, ha dado como resultado un superávit de 78.000 pesetas. Esto da fe, de un modo elocuente, de la honradez y probidad de los que laboran por la Revolución, que contrasta con el espíritu de rapiña de los que tenían cargos en los Municipios.

En cuanto al paro obrero, eterna pesadilla de los trabajadores, ha sido resuelto por el Municipio, ocupando a los sin trabajo en los bosques del contorno haciendo carbón.

Se tiene establecido un impuesto, que hacen efectivo las gentes más pudientes de la localidad.

Los camaradas de Abastos nos han demostrado que la buena marcha de una localidad depende de que ella misma procure subvenir a sus propias necesidades. «Mientras lo esperábamos todo de otras localidades pasábamos por un sinnúmero de dificultades. Actualmente nosotros nos preocupamos, por mediación del Comité, de todo cuanto atañe a esta importante cuestión y los resultados son apreciables.»



CUARTA PARTE

EL COMUNISMO LIBERTARIO

1. *Lécera, pueblo aragonés que vive en comunismo libertario*
2. *Fraga*
3. *Membrilla*

1. LECERA, PUEBLO ARAGONES QUE VIVE EN COMUNISMO LIBERTARIO

Lécera es un pueblo modelo. — Sus características. — Comprensión del Comité Revolucionario. — Administración y retribución del trabajo. — Distribución de productos. — Las avanzadas de Monte Lobo. — Belchite, a dos mil quinientos metros de nosotros. — Hablando con el capitán Luis Jubert ()*

UN PUEBLO EJEMPLAR POR LA BONDAD DE SUS SENTIMIENTOS

Lécera es el primer pueblo de la provincia de Zaragoza y pertenece al partido judicial de Belchite. Dista de esta población doce kilómetros.

Tiene 2.400 habitantes y posee alguna industria, tal como la del yeso. Lo demás todo es agricultura, siendo sus cosechas más importantes el trigo, vino, azafrán y algunos otros cereales en menor cantidad.

Lécera, que antes de la Revolución no conocía el movimiento confederal de la CNT, es un pueblo laborioso y sentimental. Por sus virtudes y comprensión, es seguro que será el espejo de otros muchos de Aragón.

(*) Este temario sólo corresponde al contenido del capítulo hasta "Las avanzadas de Monte Lobo" (inclusive). Ignoramos el porqué de la presencia de las restantes indicaciones, o de la ausencia de los pasajes correspondientes a ellas, en la edición original (N.d.E.)

HABLANDO CON EL COMITÉ DEL PUEBLO

Al llegar a las localidades hoy convertidas en campamento al servicio de las milicias, lo primero que hacemos es buscar el paradero del Comité.

En el antiguo Ayuntamiento lo encontramos.

El compañero Pedro Navarro Jarque, maestro nacional de Lécera, contesta a nuestras preguntas:

—El Comité se llama Revolucionario Antifascista, compuesto por siete miembros, todos ellos del Sindicato de Oficios Varios adherido a la CNT.

Tiene completa libertad de acción, sin recibir, ni de rechazo, las influencias de ningún partido político. Fuimos nombrados en asamblea y representamos el sentir unánime del pueblo. Tenemos las mismas facultades que un Ayuntamiento en el orden administrativo e interno de la población.

Hay un Consejo de Administración local, compuesto por cinco camaradas pertenecientes también al Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo, que cuida de organizar el trabajo en el campo y en las industrias que tiene Lécera.

Nombramos también a un delegado de Trabajo quien, juntamente con otros doce subdelegados, cuida de ir organizando el trabajo colectivo y de atender las necesidades de la columna que lucha en este frente. Todos obran, desde luego, de acuerdo con el Comité Revolucionario.

—¿Habéis colectivizado las tierras?

—Ha sido un problema arduo y complicado. Mejor dicho, continúa siéndolo. Queremos que los hombres se convengan de la bondad y ventaja de nuestras ideas.

Hemos colectivizado las grandes propiedades y hemos respetado, hasta hoy, las pequeñas. Si las circunstancias no nos son adversas, tenemos el convencimiento de que el pequeño propietario, de por sí, vendrá a la colectividad porque los leceranos son buenos y comprensivos como lo demuestran al pasar voluntariamente al depósito común buen número de los productos recolectados.

Actualmente se recoge el azafrán en todas las pequeñas

propiedades, se desbrina en colectivo y después se almacena para el consumo y el intercambio.

Los pequeños propietarios, que antes apenas comían, puesto que casi toda la cosecha que recogían se la llevaban los grandes terratenientes en pago de deudas contraídas, querían conservar las tierras, pero, en asamblea general, se planteó la necesidad de unir todas las cosechas y el sí fue unánime.

Hay que respetar la voluntad de los hombres y, sin coacciones, atraerlos con el ejemplo.

El Comité Revolucionario quiere que se conozca la labor del compañero Manuel Martínez, subdelegado social del frente de Lécera. El pueblo en masa le está agradecido.

—¿Hace tiempo que actúa el Comité?

—Cerca de tres meses. El día 25 de agosto tomó posesión, estableciendo desde dicha fecha el régimen de vida comunista libertario, aboliendo la moneda en el pueblo.(*)

Se han intercambiado diversos productos con Tortosa y Reus. Para las milicias de este frente se han sacrificado cinco mil ovejas y se han consumido doscientos ochenta mil kilos de trigo. A cambio de ello el Comité de Abastos surte de todos los artículos a la población civil.

—Sin circulación de moneda, ¿cómo se arreglan los pequeños propietarios para abastecer sus necesidades?

—Ya hemos dicho que predicamos con el ejemplo. No hay clases ni categorías. Para nosotros, el pequeño propietario que mañana, sin duda, dejará de serlo, es un productor.

Por medio de los subdelegados de trabajo, que a la vez son delegados de barriada, se sabe perfectamente los obreros que trabajan, y el delegado de Abastos que el Comité Revolucionario tiene en el almacén de comestibles, por mediación de una libreta, entrega, por familia, lo que ésta necesita. El reparto se hace de la forma más equitativa —termina diciendo Navarro, presidente del Comité— y aún pensamos superarlos en todo.

(*) El concepto "abolición de la moneda" es matizado por los autores en el capítulo siguiente, dedicado al pueblo de Fraga. (N.d.E.)

LÉCERA FUE SIEMPRE UN PUEBLO PROFUNDAMENTE LIBERAL

En este pueblecito ideal, por su forma de vivir y administrarse, habían vivido siempre hombres de ideas liberales.

Se nos han contado anécdotas y episodios del siglo pasado. Sin embargo, ni la CNT ni la FAI, debido a las represiones que han sufrido, no habían dejado sentir allí la voz de sus propagandistas.

Las ideas que encarna nuestro organismo confederal, hasta hoy, eran desconocidas allí.

—Antes del movimiento criminal fascista —nos dicen los compañeros— existía una Agrupación de Izquierda Republicana y otra Socialista. La CNT no se conocía.

Actualmente todo esto ha desaparecido y todos los obreros son de la CNT.

Tenemos 512 afiliados, casi la totalidad de los obreros, de forma que es imposible constituir otro Sindicato. Existe entre nosotros gran afinidad y no hay discrepancias de ninguna clase.

En el aspecto cultural hay deseos de crear buenas escuelas y bibliotecas.

—¿Hubo ataque fascista en el pueblo?

—En el interior no, mas en las montañas los combates han sido duros, particularmente en Monte Lobo, donde los facciosos perdieron muchas fuerzas.

Durante los primeros días, todos los fascistas de la localidad, ante el empuje de las fuerzas que venían de Albacete, se marcharon, con parte del Ayuntamiento, hacia Belchite. El resto del Ayuntamiento se quedó en Lécera y pasó... lo inevitable. El pueblo hizo justicia. Desde luego, no se trataba del Ayuntamiento popular, éste había sido destituido el mismo día 19 de julio por los fascistas, nombrando uno faccioso.

EN EL DEPÓSITO DE ABASTOS

A poca distancia del local del Comité Revolucionario encontramos el Depósito general de Lécera.

Este ocupa una gran sala y habitaciones interiores de un edificio llamado Salón Pompeya, que estaba próximo a inaugurarse para salón de baile. Los almacenes están repletos de comestibles, cajas de potes de leche, sacos de legumbres, bidones de aceite, grandes estibas de cajas de fiambres, etc., y en el piso superior, una enorme existencia de ropas y otros utensilios de campaña. Las provisiones son abundantes.

En el local vimos al compañero Antonio González, de Santa Coloma de Gramanet, que ocupa el cargo de delegado general de Abastos, en Lécera.

Se hizo lo necesario para que no falte absolutamente nada a la población civil.

Los pueblos no entregan nada al Comité de Abastos porque antes de constituirse lo habían entregado todo. No obstante, entregan una gran cantidad de aceite, que habían almacenado.

El Comité de Abastos —dice el camarada González— está formado por quince miembros, aparte del delegado general y un alférez de Intendencia. Todos son delegados de las centurias de las milicias, más uno del Comité local.

La comida —añade—, como veis, la tenemos en abundancia.

Aparte de la cuestión de víveres y ropas, el Comité no cuida de otra cosa. No tiene la menor intervención ni en el aspecto sanitario ni en las cuestiones de guerra.

2. FRAGA

Otro pequeño pueblo, desprovisto de riquezas y confort. A la entrada de la carretera Barcelona-Zaragoza-Madrid, en el país aragonés, en la pendiente de una de esas colinas que se encuentran en toda esta región, Fraga, pueblecito de 9.000 habitantes, centro de una provincia de Aragón, da la impresión de una gran ciudad de calles mal empedradas, de viejas y pobres casucas. De estas casucas salen obreros sencillos, simpáticos; las calles están llenas de vida, el pueblo en otra ocasión inanimado, está hoy día en plena actividad.

Y es que allí también, aquellos que siempre fueron explotados, trabajando sin descanso para morir de hambre, estos trabajadores de la tierra y de los talleres han tomado en sus manos su propio destino. Esto no fue difícil, pues apenas llegaron las primeras noticias del levantamiento militar y de la reacción del pueblo, los pocos facciosos activos que existían, desaparecieron rápidamente. Otros, en cambio, antiguos explotadores del régimen, propietarios de algunas casas o almacenes, o simpatizantes de la explotación capitalista, prefirieron quedarse y aceptar la vida nueva, introducida por los obreros del pueblo.

Los labradores siguen todos a la CNT y la FAI. No existe ningún otro grupo en el pueblo, ni partidos políticos, ni UGT, salvo una pequeña oficina de Esquerra Catalana, en donde figuran los pequeños burgueses, apenas algunas docenas. Siguen a la CNT un millar de obreros, todos los que son conscientes de las cuestiones sociales. Una sola federación agrupa a todos los sindicatos. Eso por una razón muy simple. La casi totalidad de los habitantes de Fraga se

ocupa en el trabajo agrícola. Aparte se cuentan los pocos talleres indispensables para la vida de 9.000 hombres: una herrería, un cordonero, un carpintero, etc. Estos pocos obreros de los talleres, cuya vida y todas las condiciones de trabajo están tan estrechamente ligadas a la agricultura de la región, se han juntado actualmente al Sindicato de los trabajadores agrícolas.

Sin embargo, este Sindicato está muy lejos de ser la agrupación sindical tal cual se conoce en no importa qué país capitalista. No es únicamente sindicato en el sentido estrecho de la palabra, sino al mismo tiempo empresa colectivizada. Todos los miembros del Sindicato son miembros de una colectividad de trabajo. El resultado de su labor pasa al Sindicato, que distribuye entre todos lo que necesitan para vivir. El cuarenta por ciento de todas las tierras de la aglomeración, son explotadas por esta colectividad. El ingreso es libre, pero a aquellos que quieren trabajar sus tierras individualmente, cualquiera que haya sido la importancia de su propiedad, se les concede la justa para ser explotada por los miembros de la familia, sin ayuda de otro obrero asalariado. Una lista ingeniosa establece el número de animales que deben formar le inventario de estas familias individuales: las cifras son diferentes si se trata de las tierras más fértiles del valle o aquellas más duras de las colinas. Si se trata de campos de trigo o de jardinería (el cultivo de higos es particularmente importante en la región), todo ha sido previsto para que el reparto sea equitativo y que las condiciones sean las mismas para todos.

El salario familiar forma el otro aspecto de este reparto. Si el trabajo es igual para todo el mundo, el nivel de vida no lo es menos. El producto de su propio trabajo: trigo, frutas, olivas, etc., está disponible libremente. Para el resto de sus necesidades, cada familia percibe una cantidad semanal que aumenta según el número de miembros de la familia y según el número de trabajadores adultos.

Esta suma no se percibe en billetes del Banco de España, por la simple razón de que serían inútiles, pues no tienen ningún valor en la circulación fiduciaria del pueblo. Pequeñas fichas impresas por el Sindicato, de un valor no-

minal que varía entre diez céntimos y veinticinco pesetas, sirven de bonos de compra. Estas fichas solamente serán aceptadas por el peluquero, el cordonero y la oficina de distribución de los productos alimenticios, importante en la villa.

Un viajero que quiera pernoctar o permanecer en Fraga, debe ir al Comité para cambiar su moneda de la República Española contra bonos locales. Igualmente, si un habitante quiere abandonar la ciudad, debe dirigirse también al Comité, indicando el motivo de su viaje y la suma que necesita; el Comité le cambia entonces sus bonos locales contra billetes españoles.

Asimismo, si el Comité concentra así entre sus manos el comercio exterior de la villa, si vende los productos y efectúa las compras en la medida de las disponibilidades y necesidades del pueblo, no trata todos sus negocios a base de dinero. Para las necesidades más importantes, ensaya el procedimiento del cambio directo. Se cargan algunos camiones de productos locales, especialmente trigo, maíz y frutas, y se envían a las regiones que los necesitan para su consumo. Allí se cambian a los comités o sindicatos contra los productos que hay en abundancia y de los que se carece en Fraga.

El Sindicato de Trabajadores de Fraga actúa así no solamente como organización obrera corporativa en el cuadro del trabajo colectivo, sino que es igualmente el organizador de todo el aprovisionamiento del pueblo y de todo el consumo.

Pero esta Federación local de la CNT tiene otros cargos aún. Ella se ocupa de toda la administración de la villa. En colaboración con la Comisión de Reparto de las tierras agrícolas, cuya actividad hemos relatado más arriba, funciona otra comisión encargada de repartir equitativamente los alquileres. Nadie puede conservar la propiedad de varios inmuebles o más generalmente, ocupar más sitio del que le corresponde por razón de la importancia de su familia. La Comisión inspecciona prudentemente este reparto para obtener así la mayor equidad. El Sindicato se encarga asimismo de la vida cultural. Un cine, una *troupe* teatral,

algunas orquestas nuevamente formadas, demuestran el esfuerzo de los camaradas, eficazmente secundados por las ardientes Juventudes Libertarias, para obtener y dar a todos aquella cultura que les fue negada hasta la fecha, pese a la «República Social». Se ha formado un grupo escolar, que lleva el nombre del maestro de todos: Francisco Ferrer.

El visitante, acogido con aquella camaradería y amistad de que son tan pródigos nuestros camaradas revolucionarios de España, va a continuar su ruta, pero antes de dejarle abandonar el pueblo, los camaradas le enseñan una de sus más recientes realizaciones.

La primera: habiendo hecho, últimamente, una primera aparición en la región la aviación fascista —todavía lejos de Fraga—, procedióse inmediatamente a tomar las medidas de precaución, garantizando la seguridad de los habitantes. En todo el pueblo se han construido refugios según los principios más modernos; anotaremos de paso que no hay ningún técnico, ningún especialista, ni en este dominio ni en los otros de Fraga; todo es obra de los propios obreros.

La segunda: estos obreros, esta juventud ávida de nuevos conocimientos, han constituido una biblioteca pública. Todos han aportado sus propios libros, los pocos volúmenes que se han procurado difícilmente durante una vida de luchas ilegales; han añadido todo lo que había de algún valor en las bibliotecas de los ricachos que huyeron. Por las salas claras y agradables, conducen al visitante, entre los libros, con una satisfacción bien justificada.

Fraga ha dado un buen ejemplo de la organización de una nueva vida por los sindicatos de obreros revolucionarios.

3. MEMBRILLA

En el país rocoso de la Mancha, al sudeste de Ciudad Real, se encuentra Membrilla. En casuchas miserables, los habitantes pobres de una provincia pobre; 8.000 habitantes, pero las calles no están asfaltadas; el pueblo no tiene periódico, ni cinema, ni café, ni biblioteca. En contra, poseía muchas iglesias, que han sido quemadas.

El año 1920 algunos obreros fundaron el Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo. Los militantes sufrían persecuciones continuas; la organización, incluso fue disuelta durante la dictadura primorriverista.

La República restableció, en primer lugar, las libertades políticas, pero la vida económica no experimentó mejoras, y el pueblo quedó tan pobre como antes. Cinco años pasaron así, sin que la vida social hubiera cambiado.

En el momento del levantamiento militar, el 19 de julio, había siete guardias civiles y algunas docenas de fascistas en Membrilla. La clase media campesina, organizada en una asociación católica de mutua ayuda, tenía tres millones de deudas en los bancos. El 22 de julio, los grandes propietarios fueron expropiados, la pequeña propiedad disuelta y toda la tierra pasó a la comunidad. Los pequeños propietarios reconocieron todas estas medidas que les desembarazaban de sus deudas y de sus preocupaciones concernientes a los salarios.

La caja comunal estaba vacía. En la propiedad privada se encontraron un total de 30.000 pesetas, que fueron requisadas. Se distribuyen equitativamente todos los alimentos, vestiduras, útiles, etc., a la población. El dinero fue abolido, el trabajo colectivizado, los bienes pasaron a la comuni-

dad, el consumo fue socializado. Sin embargo, esto no fue una socialización de riquezas, fue la de la pobreza. Que los adversarios del comunismo libertario se den cuenta: se distribuyó todo aquello que se encontró en abundancia, solamente se racionaron los productos escasos.

El trabajo continúa como antes. Los talleres trabajan ocho horas por día; en los campos, el trabajo varía según las estaciones.

El Consejo de la comunidad está compuesto por quince miembros, de los cuales diez son de la CNT y cinco de Izquierda Republicana. Cuatro comités dirigen la vida de la comunidad. Uno para el aprovisionamiento de la sociedad (Abastos); otro para la defensa; un tercero para la agricultura y el cuarto para la habitación. Los alimentos y artículos de uso corriente, son distribuidos en cuatro locales. La Comisión de aprovisionamiento se encarga de la compra de materias primas y de productos que no son fabricados en la localidad. No hay más comercio al detalle; es el reino del comunismo libertario. La farmacia es regentada por su antiguo propietario, cuyos beneficios son controlados por la comunidad.

Los miembros de la Comuna reciben los productos locales gratuitamente; son distribuidos como en una gran familia. Se han enviado muchas cosas a Madrid, pero actualmente la comunidad debe racionarse. Semanalmente se distribuyen tres litros de vino por persona. Alquiler, electricidad, agua, cuidados médicos y medicinas son gratuitos. La consulta de un médico especialista fuera de la comunidad, es pagada por el Comité, si es necesario. Estaba de visita cerca del secretario, cuando vino una mujer que deseaba partir a Ciudad Real y consultar un especialista para su mal de estómago. Sin tergiversaciones burocráticas, recibió inmediatamente el importe de su viaje.

La producción local de cereales basta solamente para nueve meses del año. Hoy día esta proporción es todavía menor, pues deben alimentarse gran número de refugiados de Andalucía. En Membrilla ejercen tres médicos, de los cuales uno es miembro de la CNT.

Desde hace algunas semanas, la iglesia está ocupada por

los soldados. En consecuencia, los niños están privados de clase. Para amortiguar hasta cierto punto esta deficiencia, ha sido creada una escuela de dibujo, gracias a la iniciativa de un camarada; los resultados, después de cuatro meses, son sorprendentes.

Bonos de compra de cinco y veinticinco céntimos, permiten a todo el mundo comprar lo que le parezca, aparte de los productos de primera necesidad, que se distribuyen. Todos reciben cincuenta céntimos diarios. Un kilo de arroz vale una peseta, el de azúcar 2'50; un litro de aceite, 1'50. Cada familia tiene una tarjeta en la cual se anotan los productos y artículos recibidos cada mes.

El presidente del Comité de Aprovisionamiento, un viejo republicano de izquierda, se acomoda muy bien a esta situación de hecho, y ayuda con toda su energía a la construcción del comunismo libertario.

Un establecimiento de calzado emplea siete hombres, doce mujeres y tres niños, de 11, 13 y 14 años, respectivamente. Nadie está asalariado y todos dan la impresión de un profundo bienestar. El padre del chico de 13 años, está orgulloso de ver aprender un oficio a su hijo.

La comunidad posee 3.200.000 litros de vino, de un valor de un millón de pesetas, pero les faltan tejidos para vestidos. Si consiguen vender el vino, comprarán telas o utillaje.

En octubre de 1926, algunos pequeños propietarios formaron una organización de la UGT; ella cuenta hoy día con 100 miembros. Los adversarios del nuevo régimen se organizan en la UGT, especialmente los antiguos propietarios, que quieren recobrar sus antiguas propiedades privadas.

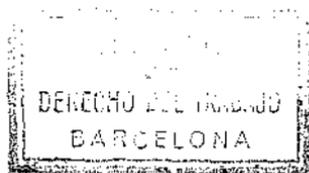
El Sindicato de la CNT tiene 900 miembros. No pagan cotización, puesto que el dinero no circula.

No había biblioteca en Membrilla. Ahora el Sindicato ha comprado libros por valor de 1.000 pesetas e instala una biblioteca pública.

Todo el pueblo vive, pues, como en una gran familia; los funcionarios, delegados, secretarios de sindicatos, miembros del Consejo Municipal elegidos, obran como padres de fa-

milia. Pero padres que son controlados, pues no se toleraría la protección o la corrupción.

Membrilla es, quizá, el pueblo más pobre de España, pero el más justo.



ULTIMAS NOVEDADES

COLECCION DE LA NATURALEZA DE LAS COSAS:

La Oposición de Izquierda en la URSS, de L. Trotsky, Radek, Preobrazhenski, Rakovski, Joffe.

En defensa del marxismo, de L. Trotsky.

COLECCION ARGUMENTOS:

Sobre el imperialismo, de J. Valier.

CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA:

N.º III: *Capitalismo y clases sociales*, de Koga, Altvater, Colliot-Thélène, Salama, Gough, Andoche.

N.º IV: *Marxismo y clases sociales*, Vincent, Colliot-Thélène, Bensaïd, Gueda, Mandel.